



DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 26 DE JULIO DE 2021

ID R2141/07/07-2021

DGVTEYP/V/R33/02010/2021

MTRA. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN

Ejercicio Fiscal: 2021
Unidad Responsable: Municipios
Unidad Presupuestal: Actopan
Programa Sectorial: 20 - Inversión
Programa Presupuestario: Inversión en Municipios
Oficio y/o Solicitud: , de fecha 26 de julio de 2021

Datos Generales de la Obra / Acción

Ubicación: REGION VII - ACTOPAN - 03 - Actopan - 005 - Boxtha, El
Barrio, Colonia, Ejido: SAN ISIDRO
Nombre de la Obra / Acción: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO
Modalidad de Ejecución: C - Contrato

Estructura Financiera

Inversión Total	Inversión Federal	Inversión Estatal	Inversión Municipal	Inversión Beneficiarios	Inversión Rec. Propios	Inversión Otros
\$1,185,435.06	\$0.00	\$0.00	\$1,185,435.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Fuente de Financiamiento			FAISM			

Programa Municipal: S12 - PAVIMENTACION EN COLONIAS POPULARES
Resolución: VIABLE DE TRAMITACIÓN

El presente documento administrativo No es un Oficio de Autorización de Recursos, es el resultado del estudio de factibilidad que se realizó al expediente técnico, con base en la información presentada por la Unidad Presupuestal, quien tiene la responsabilidad absoluta de su contenido y veracidad.

ATENTAMENTE

L.A. MILDREED LEINES NOGUERA
DIRECTORA GENERAL DE VALIDACIÓN TÉCNICA
DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

MLN/LTS/AFG/MEM

Instancia Ejecutora

Unidad Responsable: 60 - MUNICIPIOS

Unidad Presupuesta: 03 - ACTOPAN

Obra / Acción

ID: R2141/07/07-2021 /PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

Datos Generales

FECHA DE INGRESO: 07/07/2021

Tipo de Solicitud:	FONDOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL	EJERCICIO FISCAL:	2021
Nombre de la Obra:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO		
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE 2141.35 M2 DE PAVIMENTO ASFALTICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BASE HIDRÁULICA, RENIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA, RIEGO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA, COLOCACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA, REALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL MEDIANTE LÍNEAS LATERALES Y CENTRALES Y COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA.		
Modalidad de Ejecución:	Contrato		
Tipo de Obra:	Nueva		

Estructura Financiera

	INVERSIÓN
FEDERAL	\$0.00
ESTATAL	\$0.00
MUNICIPAL	\$1,185,435.06
OTROS	\$0.00
TOTAL:	\$1,185,435.06

Calendario de Inversión

Número de Meses 3

MUNICIPAL													
Partida	Mes 01	Mes 02	Mes 03	Mes 04	Mes 05	Mes 06	Mes 07	Mes 08	Mes 09	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Total
615001	54,413.36	941,159.69	189,862.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,185,435.06
TOTAL	54,413.36	941,159.69	189,862.01	0.00	1,185,435.06								
TOTAL	54,413.36	941,159.69	189,862.01	0.00	1,185,435.06								

Clasificación Contable Presupuestal

Obra: - Obra - Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público

Alineación PED

Ejercicio Fiscal: 2021

Ramo: 36 - INVERSIÓN EN MUNICIPIOS

Unidad Responsable: 60 - MUNICIPIOS

Unidad Presupuestal: 03 - ACTOPAN

Fuente de Financiamiento:

Tipo de Gasto: 02 - GASTO DE CAPITAL

Finalidad: 02 - DESARROLLO SOCIAL

Función: 02 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SubFunción: 01 - URBANIZACIÓN

Eje Temático Plan Estatal: 504 - HIDALGO CON DESARROLLO SOSTENIBLE

Programa: K0020 - INVERSIÓN

SubPrograma: 40 - INVERSIÓN EN MUNICIPIOS

Objetivo: 004 - MODERNIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

Política Sectorial: 6 - SOSTENIBILIDAD

Estrategía: 00-NO APLICA

Línea de Acción: 00-NO APLICA

Beneficiario: K01 - HABITANTES - HABITANTES

Espacio Geográfico: 03005 - 03005 ACTOPAN

Indicador Estratégico: 5 - PORCENTAJE DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo Transversal: 0 - No Aplica

Indicador de Gestión:



CÉDULA DE REGISTRO



Meta ODS: 01 - IA - DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS FIABLES, SOSTENIBLES, RESILIENTES Y DE CALIDAD, INCLUIDAS INFRAESTRUCTURAS REGIONALES Y TRANSFRONTERIZAS, PARA APOYAR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR HUMANO, CON ESPECIAL HINCAPIÉ EN EL ACCESO EQUITATIVO Y ASEQUIBLE PARA TODOS

Indicador PED: 00-NO APLICA

Indicador Plan Municipal: 05 ACTOPAN CON AVANCE

Sin Texto



MTRA. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MOREN 2020-2024

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN

ING. FRANCISCO PEÑA VILLAVERDE P.I

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Cédula Profesional:

2727432



Instancia Ejecutora

Unidad Responsable: Municipios

Unidad Presupuestal: Actopan

Obra / Acción

ID: R2141/07/07-2021 / PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

Localización

Municipio: 03 - Actopan

Localidad: Boxtha, El

Barrio y/o Col: SAN ISIDRO

Modalidad: CONTRATO

Partida	Importe
PRELIMINARES	\$ 33,143.76
TERRACERIAS	\$ 21,269.60
SUB-BASES Y BASES	\$ 294,557.25
CARPETA ASFALTICA	\$ 646,602.44
SEÑALAMIENTO	\$ 21,440.62
MAMPARA	\$ 4,913.11
Total :\$	1,021,926.78
	IVA 16% \$ 163,508,28

Estructura Financiera:

Federal:	\$ 0,00
Estatad:	\$ 0,00
Municipal:	\$ 1.185.435,06
Otros(Beneficiarios, Recursos Propios):	\$ 0,00

Gran Total:\$ 1,185,435.06

Sin Texto

Autorizo



MTRA. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO ²⁰²⁰⁻²⁰²⁴
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN

ING. FRANCISCO PEÑA VILLAVERDE
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Cédula Profesional: 2727432

PRESUPUESTO

Instancia Ejecutora

Unidad Responsable: Municipios

Unidad Presupuestal: Actopan

Obra / Acción

ID: R2141/07/07-2021 / PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

Localización

Municipio: 03 - Actopan

Localidad: Boxtha, El

Barrio y/o Col: SAN ISIDRO

Modalidad: CONTRATO

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U	Importe
-------	----------	--------	----------	-----	---------

Partida: **PRELIMINARES**

Sub Partida:

LIMPIEZA Y TRAZO

EFc0083	TRAZO Y NIVELACION DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2 , ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	2.148.000000	4.500000	9,666.000000
SUBTOTAL:					9,666.00

Partida: **PRELIMINARES**

Sub Partida:

EXCAVACIONES

EFc0099	EXCAVACION DE CORTE EN CAJA, CON MAQUINARIA EN MATERIAL "B", SECO, EN SUPERFICIES MAYORES A 1,200 M2, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO, AFINE DE CORTES, ACARREO LIBRE Y AFINE DE LOS CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO COMPACTO)	M3	428.270000	30.530000	13,075.080000
SUBTOTAL:					13,075.08

Partida: **PRELIMINARES**

Sub Partida:

EXCAVACIONES

AXc0031	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES HASTA EL SITIO AUTORIZADO. (MEDIDO COMPACTO)	M3	428.270000	24.290000	10,402.680000
SUBTOTAL:					10,402.68

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U	Importe
-------	----------	--------	----------	-----	---------

Partida: **TERRACERIAS**

Sub Partida:

TERRACERIAS					
CMc0039	009-F.02 COMPACTACIONES: A) DEL TERRENO NATURAL EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLENES: 3) PARA 95%	M3	428.270000	9.170000	3,927.240000
SUBTOTAL:					3,927.24

Partida: **TERRACERIAS**

Sub Partida:

TERRACERIAS					
CMc0225	086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN	M3	128.481000	44.680000	5,740.530000
SUBTOTAL:					5,740.53

Partida: **TERRACERIAS**

Sub Partida:

TERRACERIAS					
CMc0094	009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERIAS	M3-KM	770.886000	15.050000	11,601.830000
SUBTOTAL:					11,601.83

Partida: **SUB-BASES Y BASES**

Sub Partida:

SUB-BASES Y BASES					
2021-6003-0001-CI-CM	ADQUISICIÓN DE BASE CONTROLADA DE 1 1/2" A FINOS (L. A.B.) PROVENIENTE DE PLANTA SOFIA UBICADA EN CARRETERA PROGRESO - IXMIQUILPAN KM 7.3, INCLUYE: CARGA.	M3	428.270000	129.000000	55,246.830000
SUBTOTAL:					55,246.83

Partida: **SUB-BASES Y BASES**

Sub Partida:

SUB-BASES Y BASES					
AXc0035	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)	M3	428.270000	27.250000	11,670.360000
SUBTOTAL:					11,670.36

Partida: **SUB-BASES Y BASES**

Sub Partida:

SUB-BASES Y BASES					
AXc0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)	M3-KM	13,704.640000	13.590000	186,246.060000
SUBTOTAL:					186,246.06

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U	Importe
-------	----------	--------	----------	-----	---------

Partida: **SUB-BASES Y BASES**

Sub Partida:

SUB-BASES Y BASES					
CMc0216	088-E.02 OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES O BASES: A) DE SUB-BASES: 3) CUANDO SE EMPLEEN TRES O MÁS MATERIALES PETREOS: a) COMPACTADO AL 95%	M3	428.270000	56.160000	24,051.640000
SUBTOTAL:					24,051.64

Partida: **SUB-BASES Y BASES**

Sub Partida:

SUB-BASES Y BASES					
CMc0225	086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN	M3	128.481000	44.680000	5,740.530000
SUBTOTAL:					5,740.53

Partida: **SUB-BASES Y BASES**

Sub Partida:

SUB-BASES Y BASES					
CMc0094	009-I.02 SOBRECARGO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERÍAS	M3-KM	770.886000	15.050000	11,601.830000
SUBTOTAL:					11,601.83

Partida: **CARPETA ASFALTICA**

Sub Partida:

CARPETA ASFALTICA					
Efc0189	RENIVELACION DE POZO DE VISITA (30 cm. PROMEDIO), INCLUYE: RETIRO DE BROCAL, APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 ACABADO PULIDO EN EL INTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO NUEVO, DESAZOLVE Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	7.000000	2,715.430000	19,008.010000
SUBTOTAL:					19,008.01

Partida: **CARPETA ASFALTICA**

Sub Partida:

CARPETA ASFALTICA					
CMc0257	086-I.02 BARRIDO DE LA SUPERFICIE POR TRATAR	HA	0.214135	3,270.360000	700.300000
SUBTOTAL:					700.30

Partida: **CARPETA ASFALTICA**

Sub Partida:

CARPETA ASFALTICA					
Efc0124	SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZON DE 1.50 LITROS/M², INCLUYE: EMULSION, ALMACENAMIENTO, ACARREOS, RIEGO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	2.141.350000	23.050000	49,358.120000
SUBTOTAL:					49,358.12

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U	Importe
-------	----------	--------	----------	-----	---------

Partida: **CARPETA ASFALTICA**

Sub Partida:

CARPETA ASFALTICA

EFc0115	SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 cm. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO RR-2K A RAZON DE 0.8 LTS/M², INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, PREPARACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, BARRIDO DE LA BASE IMPREGNADA, ACARREOS DE LA EMULSION ASFALTICA, CALENTAMIENTOS, TENDIDO Y COMPACTACION, ACABADO CON RODILLO LISO, LIMPIEZA DE OBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO. NO INCLUYE ACARREO DE LA MEZCLA.	M2	2.141.350000	246.600000	528.056.910000
---------	--	----	--------------	------------	----------------

SUBTOTAL: 528,056.91

Partida: **CARPETA ASFALTICA**

Sub Partida:

CARPETA ASFALTICA

AXc0035	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)	M3	107.067500	27.250000	2,917.590000
---------	---	----	------------	-----------	--------------

SUBTOTAL: 2,917.59

Partida: **CARPETA ASFALTICA**

Sub Partida:

CARPETA ASFALTICA

AXc0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)	M3-KM	3.426.160000	13.590000	46,561.510000
---------	--	-------	--------------	-----------	---------------

SUBTOTAL: 46,561.51

Partida: **SEÑALAMIENTO**

Sub Partida:

SEÑALAMIENTO

CMc0273	SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA LATERAL DE 10 CM. DE ANCHO CON REFLEJANTE (MICROESFERA), INCLUYE PUNTEADO, PREPARACION DE SUPERFICE, MANIOBRAS, ACARREOS, P.U.O.T.	M	716.000000	20.110000	14,398.760000
---------	--	---	------------	-----------	---------------

SUBTOTAL: 14,398.76

Partida: **SEÑALAMIENTO**

Sub Partida:

SEÑALAMIENTO

CMc0274	SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA CENTRAL DE 10 CM. DE ANCHO CON REFLEJANTE (MICROESFERA), INCLUYE PUNTEADO, PREPARACION DE SUPERFICE, MANIOBRAS, ACARREOS, P.U.O.T.	M	358.000000	19.670000	7,041.860000
---------	--	---	------------	-----------	--------------

SUBTOTAL: 7,041.86

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U	Importe
-------	----------	--------	----------	-----	---------

Partida: **MAMPARA**

Sub Partida:

MAMPARA					
EFc0191	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CALIBRE 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1/2" x 1/8", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1/2" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION, INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.000000	4,913.110000	4,913.110000
SUBTOTAL:					4,913.11

SUBTOTAL 1:	1,021,926.78
IVA 16%	\$163.508,28
TOTAL:	\$ 1.185.435,06



Instancia Ejecutora

Unidad Responsable: Municipios

Unidad Presupuestal: Actopan

Obra / Acción

ID: R2141/07/07-2021 / PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

Localización

Municipio: 03 - Actopan

Localidad: Boxtha, El

Barrio y/o Col: SAN ISIDRO

Modalidad: CONTRATO

CLAVE	CONCEPTO/ DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	KILOMETRO	LOCALIZACIÓN O REFERENCIA DE PLANO	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO/ PROFUNDIDAD	DESARROLLO/ PORCENTAJE	CARAS	PIEZA/ NO VECES	KILOGRAMOS	AREA M2	CANTIDAD
Partida: PRELIMINARES															
SubPartida:															
LIMPIEZA Y TRAZO															
Ef0083	TRAZO Y NIVELACION DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2 , ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA														
		M2		0+000.00-0+358.00			358.0000	8.0000							2,148.000000
													SubTotal:	2,148.000000	

CLAVE	CONCEPTO/ DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	KILOMETRO	LOCALIZACIÓN O REFERENCIA DE PLANO	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO/ PROFUNDIDAD	DESARROLLO/ PORCENTAJE	CARAS	PIEZA/ NO VECES	KILOGRAMOS	AREA M2	CANTIDAD
-------	--------------------------	------------------------	-----------	--	-----	-------	-------	-------	----------------------	---------------------------	-------	--------------------	------------	------------	----------

Partida: PRELIMINARES

SubPartida:

EXCAVACIONES

Efc0099	EXCAVACION DE CORTE EN CAJA, CON MAQUINARIA EN MATERIAL "B", SECO, EN SUPERFICIES MAYORES A 1,200 M2. INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO, AFINE DE CORTES, ACARREO LIBRE Y AFINE DE LOS CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO COMPACTO)															
	M3 MENOS POZOS 7 POZOS DE VISITA						0.0000		0.2000			7.0000		0.9500		-1.330000
	M3		0+000.00-0+358.00				358.0000	6.0000	0.2000							429.600000
																SubTotal: 428.270000

Partida: PRELIMINARES

SubPartida:

EXCAVACIONES

Axc0031	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES HASTA EL SITIO AUTORIZADO. (MEDIDO COMPACTO)															
	M3 MENOS POZOS 7 POZOS DE VISITA						0.0000		0.2000			7.0000		0.9500		-1.330000
	M3	1	0+000.00-0+358.00				358.0000	6.0000	0.2000							429.600000
																SubTotal: 428.270000

Partida: TERRACERIAS

SubPartida:

TERRACERIAS

CMc0039	009-F.02 COMPACTACIONES: A) DEL TERRENO NATURAL EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLENES: 3) PARA 95%															
	M3 MENOS POZOS 7 POZOS DE VISITA						0.0000		0.2000			7.0000		0.9500		-1.330000
	M3		0+000.00-0+358.00				358.0000	6.0000	0.2000							429.600000
																SubTotal: 428.270000

CLAVE	CONCEPTO/ DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	KILOMETRO	LOCALIZACIÓN Ó REFERENCIA DE PLANO	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO/ PROFUNDIDAD	DESARROLLO/ PORCENTAJE	CARAS	PIEZA/ NO VECES	KILOGRAMOS	AREA M2	CANTIDAD
-------	--------------------------	------------------------	-----------	--	-----	-------	-------	-------	----------------------	---------------------------	-------	--------------------	------------	------------	----------

Partida: TERRACERIAS

SubPartida:

TERRACERIAS

CMc0225	086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN															
		M3		MENOS POZOS 7 POZOS DE VISITA			0.0000		0.2000	0.3000			7.0000	0.9500	-0.399000	
		M3	0+000.00-0+358.00				358.0000	6.0000	0.2000	0.3000					128.880000	
													SubTotal:		128.481000	

Partida: TERRACERIAS

SubPartida:

TERRACERIAS

CMc0094	009-I.02 SOBRECARGO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRETAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERIAS															
		M3-KM	6				0.0000		0.2000	0.3000			7.0000	0.9500	-2.394000	
		M3-KM	6	0+000.00-0+358.00			358.0000	6.0000	0.2000	0.3000					773.280000	
													SubTotal:		770.886000	

Partida: SUB-BASES Y BASES

SubPartida:

SUB-BASES Y BASES

2021-6003-0001-CI-CM	ADQUISICIÓN DE BASE CONTROLADA DE 1 1/2" A FINOS (L. A B.) PROVENIENTE DE PLANTA SOFIA UBICADA EN CARRETERA PROGRESO - IXMIQUILPAN KM 7.3, INCLUYE: CARGA.															
		M3		MENOS POZOS 7 POZOS DE VISITA			0.0000		0.2000				7.0000	0.9500	-1.330000	
		M3	0+000.00-0+358.00				358.0000	6.0000	0.2000						429.600000	
													SubTotal:		428.270000	

Partida: SUB-BASES Y BASES

SubPartida:

SUB-BASES Y BASES

AXc0035	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)															
		M3	1				0.0000		0.2000				7.0000	0.9500	-1.330000	
		M3	1	0+000.00-0+358.00			358.0000	6.0000	0.2000						429.600000	
													SubTotal:		428.270000	

CLAVE	CONCEPTO/ DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	KILOMETRO	LOCALIZACIÓN O REFERENCIA DE PLANO	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO/ PROFUNDIDAD	DESARROLLO/ PORCENTAJE	CARAS	PIEZA/ NO VECES	KILOGRAMOS	AREA M2	CANTIDAD
-------	--------------------------	------------------------	-----------	--	-----	-------	-------	-------	----------------------	---------------------------	-------	--------------------	------------	------------	----------

Partida: SUB-BASES Y BASES

SubPartida:

SUB-BASES Y BASES

AXc0036 ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)

M3-KM	32						0.0000		0.2000			7.0000		0.9500	-42.560000
M3-KM	32		0+000.00-0+358.00				358.0000	6.0000	0.2000						13,747.200000
SubTotal:															13,704.640000

Partida: SUB-BASES Y BASES

SubPartida:

SUB-BASES Y BASES

CMc0216 086-E.02 OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES O BASES: A) DE SUB-BASES: 3) CUANDO SE EMPLEEN TRES O MÁS MATERIALES PETREOS: a) COMPACTADO AL 95%

M3	MENOS POZOS 7 POZOS DE VISITA						0.0000		0.2000			7.0000		0.9500	-1.330000
M3			0+000.00-0+358.00				358.0000	6.0000	0.2000						429.600000
SubTotal:															428.270000

Partida: SUB-BASES Y BASES

SubPartida:

SUB-BASES Y BASES

CMc0225 086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN

M3	MENOS POZOS 7 POZOS DE VISITA						0.0000		0.2000	0.3000		7.0000		0.9500	-0.399000
M3			0+000.00-0+358.00				358.0000	6.0000	0.2000	0.3000					128.880000
SubTotal:															128.481000

Partida: SUB-BASES Y BASES

SubPartida:

SUB-BASES Y BASES

CMc0094 009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERIAS

M3-KM	6						0.0000		0.2000	0.3000		7.0000		0.9500	-2.394000
M3-KM	6		0+000.00-0+358.00				358.0000	6.0000	0.2000	0.3000					773.280000
SubTotal:															770.886000

CLAVE	CONCEPTO/ DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	KILOMETRO	LOCALIZACIÓN O REFERENCIA DE PLANO	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO/ PROFUNDIDAD	DESARROLLO/ PORCENTAJE	CARAS	PIEZA/ NO VECES	KILOGRAMOS	AREA M2	CANTIDAD
-------	-----------------------	------------------	-----------	------------------------------------	-----	-------	-------	-------	-------------------	------------------------	-------	-----------------	------------	---------	----------

Partida: CARPETA ASFALTICA

SubPartida:

CARPETA ASFALTICA

Efc0189	RENIVELACION DE POZO DE VISITA (30 cm, PROMEDIO), INCLUYE: RETIRO DE BROCAL, APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 ACABADO PULIDO EN EL INTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO NUEVO, DESAZOLVE Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA					0.0000					7.0000			7.000000
														SubTotal:	7.000000

Partida: CARPETA ASFALTICA

SubPartida:

CARPETA ASFALTICA

CMc0257	086-1.02 BARRIDO DE LA SUPERFICIE POR TRATAR	HA	MENOS POZOS 7 POZOS DE VISITA				0.0000			10,000.0000		7.0000	0.9500	-0.000665	
		HA	HA=10,000 M2	0+000.00-0+358.00			358.0000	6.0000		10,000.0000					0.214800
														SubTotal:	0.214135

Partida: CARPETA ASFALTICA

SubPartida:

CARPETA ASFALTICA

Efc0124	SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZON DE 1.50 LITROS/M², INCLUYE: EMULSION, ALMACENAMIENTO, ACARREOS, RIEGO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	MENOS POZOS 7 POZOS DE VISITA				0.0000					7.0000	0.9500	-6.650000	
		M2		0+000.00-0+358.00			358.0000	6.0000							2,148.000000
														SubTotal:	2,141.350000

Partida: CARPETA ASFALTICA

SubPartida:

CARPETA ASFALTICA

Efc0115	SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 cm. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO RR-2K A RAZON DE 0.8 LTS/M², INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, PREPARACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, BARRIDO DE LA BASE IMPREGNADA, ACARREOS DE LA EMULSION ASFALTICA, CALENTAMIENTOS, TENDIDO Y COMPACTACION, ACABADO CON RODILLO LISO, LIMPIEZA DE OBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO, NO INCLUYE ACARREO DE LA MEZCLA.	M2	MENOS POZOS 7 POZOS DE VISITA				0.0000					7.0000	0.9500	-6.650000	
		M2		0+000.00-0+358.00			358.0000	6.0000							2,148.000000
														SubTotal:	2,141.350000

CLAVE	CONCEPTO/ DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	KILOMETRO	LOCALIZACIÓN O REFERENCIA DE PLANO	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO/ PROFUNDIDAD	DESARROLLO/ PORCENTAJE	CARAS	PIEZA/ NO VECES	KILOGRAMOS	AREA M2	CANTIDAD
-------	-----------------------	------------------	-----------	------------------------------------	-----	-------	-------	-------	-------------------	------------------------	-------	-----------------	------------	---------	----------

Partida: CARPETA ASFALTICA

SubPartida:

CARPETA ASFALTICA

AXc0035 ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)

M3	1			0.0000					0.0500			7.0000		0.9500	-0.332500
M3	1	0+000.00-0+358.00		358.0000		6.0000			0.0500						107.400000
														SubTotal:	107.067500

Partida: CARPETA ASFALTICA

SubPartida:

CARPETA ASFALTICA

AXc0036 ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)

M3-KM	32			0.0000					0.0500			7.0000		0.9500	-10.640000
M3-KM	32	0+000.00-0+358.00		358.0000		6.0000			0.0500						3.436.800000
														SubTotal:	3,426.160000

Partida: SEÑALAMIENTO

SubPartida:

SEÑALAMIENTO

CMc0273 SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA LATERAL DE 10 CM. DE ANCHO CON REFLEJANTE (MICROESFERA), INCLUYE PUNTEADO, PREPARACION DE SUPERFICE, MANIOBRAS, ACARREOS, P.U.O.T.

M		0+000.00-0+358.00		358.0000								2.0000			716.000000
														SubTotal:	716.000000

Partida: SEÑALAMIENTO

SubPartida:

SEÑALAMIENTO

CMc0274 SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA CENTRAL DE 10 CM. DE ANCHO CON REFLEJANTE (MICROESFERA), INCLUYE PUNTEADO, PREPARACION DE SUPERFICE, MANIOBRAS, ACARREOS, P.U.O.T.

M		0+000.00-0+358.00		358.0000								1.0000			358.000000
														SubTotal:	358.000000

CLAVE	CONCEPTO/ DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	KILOMETRO	LOCALIZACIÓN O REFERENCIA DE PLANO	EJE	TRAMO	LARGO	ANCHO	ALTO/ PROFUNDIDAD	DESARROLLO/ PORCENTAJE	CARAS	PIEZA/ NO VECES	KILOGRAMOS	AREA M2	CANTIDAD
-------	--------------------------	------------------------	-----------	--	-----	-------	-------	-------	----------------------	---------------------------	-------	--------------------	------------	------------	----------

Partida: MAMPARA

SubPartida:

MAMPARA

Efc0191

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CALIBRE 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1/4" x 1/8 ", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1/4" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION, INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

	PZA						0.0000					1.0000			1.000000
												SubTotal:	1.000000		



Instancia Ejecutora

Unidad Responsable: Municipios

Unidad Presupuestal: Actopan

Obra / Acción

ID: R2141/07/07-2021 / PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

Localización

Municipio: 03 - Actopan

Localidad: Boxtha, El

Barrio y/o Col: SAN ISIDRO

Modalidad: CONTRATO

A) DE ACTIVIDADES

Partida	Unidad	Cantidad	Mes1	Mes2	Mes3	Mes4	Mes5	Mes6	Mes7	Mes8	Mes9	Mes10	Mes11	Mes12
PRELIMINARES	M2	2,148.000000	■											
TERRACERIAS	M3	428.270000	■											
SUB-BASES Y BASES	M3	428.270000		■										
CARPETA ASFALTICA	M2	2,141.350000		■										
SEÑALAMIENTO	M	358.000000			■									
MAMPARA	PZA	1.000000			■									
IVA					■									

B) DE INVERSIÓN

Partida	Importe	Mes1	Mes2	Mes3	Mes4	Mes5	Mes6	Mes7	Mes8	Mes9	Mes10	Mes11	Mes12
PRELIMINARES	33,143.76	\$ 33,143,76	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TERRACERIAS	21,269.60	\$ 21,269,60	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SUB-BASES Y BASES	294,557.25	\$ 0,00	\$ 294,557,25	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CARPETA ASFALTICA	646,602.44	\$ 0,00	\$ 646,602,44	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SEÑALAMIENTO	21,440.62	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 21,440,62	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
MAMPARA	4,913.11	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4,913,11	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
IVA	163,508.28	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 163,508,28	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL:		54,413.36	941,159.69	189,862.01	0.00								
ACUMULADO:		\$ 54,413,36	\$ 995,573,05	\$ 1,185,435,06									

Instancia Ejecutora

Unidad Responsable: Municipios

Unidad Presupuestal: Actopan

Obra / Acción

ID: R2141/07/07-2021 / PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

I. Información general PPI

Tipo de PPI: Urbanización

SubClasificación:

Monto total de la Inversión

Monto total de inversión (con IVA, para registro)	\$1,185,435.06
Monto total de inversión (sin IVA, para evaluación)	\$1,021,926.78

Fuentes de Financiamiento

Origen	%	Monto (Incluye Iva)
Federal	0.00	\$0.00
Estatad	0.00	\$0.00
Municipal	100.00	\$1,185,435.06
Beneficiario	0.00	\$0.00
Recursos Propios	0.00	\$0.00
Inversión Otros	0.00	\$0.00
Total	100%	\$1,185,435.06

Horizonte de Evaluación

Inicio de ejecución	MES 01
Termino de ejecución	MES 03
Num de años de operación	30

Calendario de Inversión

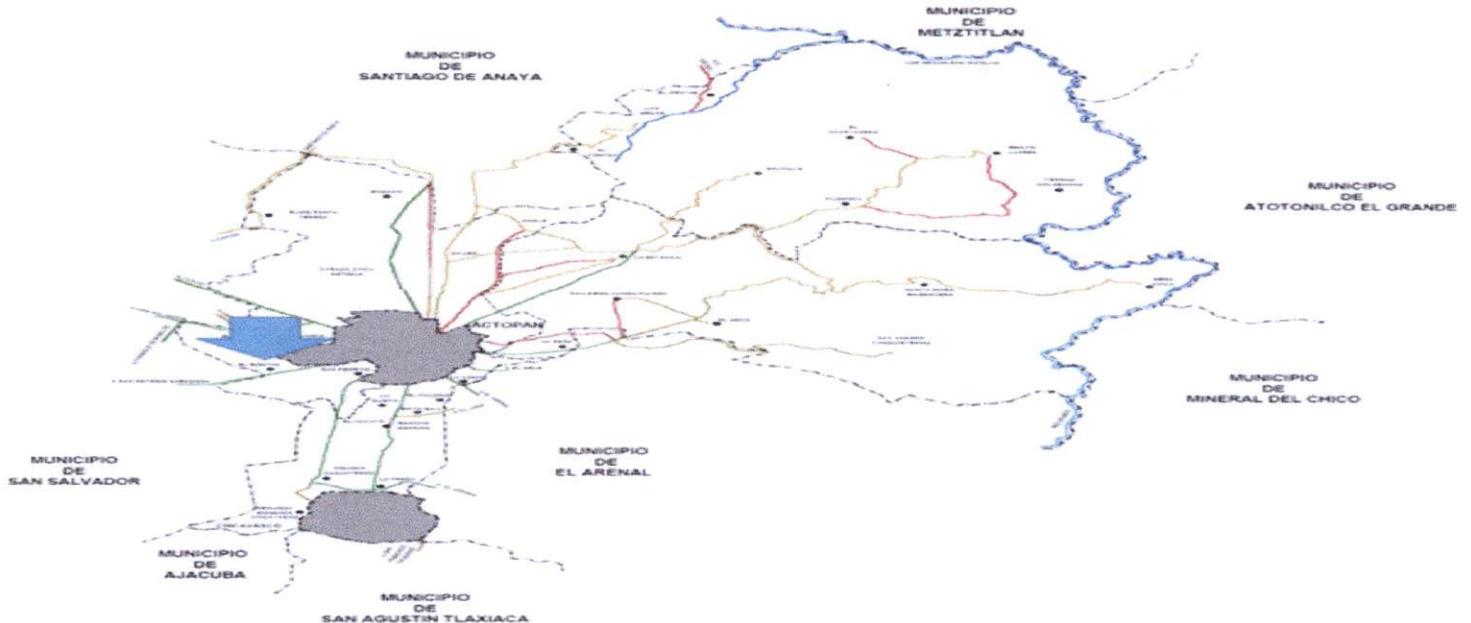
Ejercicio Fiscal	Monto
2021	\$1,185,435.06

Localización Geográfica

Cobertura: Municipal
Región: VII - ACTOPAN
Municipio: 03 - 03 - Actopan
Localidad: 005 - Boxtha, El
Barrio, Colonia, Ejido: SAN ISIDRO
Tipo de Localidad: POBLACIÓN RURAL

Localización:

El municipio de Actopan colinda al norte con los municipios de Santiago de Anaya y Metztitlán; al este con los municipios de Metztitlán, Atotonilco el Grande, Mineral del Chico y El Arenal; al sur con los municipios de El Arenal, San Agustín Tlaxiaca y Ajacuba; al oeste con los municipios de Ajacuba, San Salvador y Santiago de Anaya. De acuerdo con los resultados que presentó la Encuesta Intercensal 2015 INEGI, el municipio cuenta con un total de 56,429 habitantes.



II. Alineación Estratégica

Federal

(en caso que aplique)

Estatal

Programa Relacionado	Objetivo/Estrategia	Línea de Acción
05 - Hidalgo con desarrollo sostenible	04 - Modernización, ampliación y conservación de carreteras	
04 - Infraestructura Sostenible		

Proyectos Relacionados

(en caso que aplique)

III. Análisis de la situación actual

Descripción de la Problemática:

LA CIUDAD DE ACTOPAN, PRESENTA UN CLIMA SEMISECO TEMPLADO; LA TEMPERATURA PROMEDIO MENSUAL, OSCILA ENTRE LOS 13 °C PARA LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO, QUE SON LOS MÁS FRÍOS DEL AÑO Y LOS 20 °C PARA EL MES DE MAYO, QUE REGISTRAN LAS TEMPERATURAS MÁS ALTAS. LA ESTACIÓN METEOROLÓGICA ESTIMA QUE LA TEMPERATURA ANUAL PROMEDIO ES DE APROXIMADAMENTE 16.4 °C. CON RESPECTO A LA PRECIPITACIÓN PLUVIAL, EL PROMEDIO ES DE 400 MM SIENDO LOS MESES DE JUNIO Y SEPTIEMBRE LOS DE MAYOR PRECIPITACIÓN Y LOS DE FEBRERO Y DICIEMBRE LOS DE MENOR. REFERENTE A LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA CIUDAD SE ENCUENTRA LA CARRETERA FEDERAL 85 MÉXICO-LAREDO, ES LA PRINCIPAL VIALIDAD DE LA CIUDAD, PERMITE REALIZAR UNA DISTRIBUCIÓN E INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS. EN ELLA ENTRONCA LA CARRETERA ACTOPAN-TULA, UNA DE LAS CARRETERAS MÁS IMPORTANTES A NIVEL ESTATAL. ADEMÁS, LA CIUDAD CUENTA CON EL BULEVAR ORIENTE, QUE FUNCIONA COMO LIBRAMIENTO PERMITIENDO UN TRASLADO MÁS RÁPIDO DE TURISMO Y COMERCIO CON DESTINO A LA CIUDAD DE MÉXICO O NUEVO LAREDO. LA CIUDAD CUENTA CON UNA TERMINAL DE AUTOBUSES, ENTRE LOS DESTINOS NACIONALES SE ENCUENTRAN LA CIUDAD DE MÉXICO; MONTERREY, NUEVO LEÓN; SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO; REYNOSA, TAMAULIPAS; GUADALAJARA, JALISCO; CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ. Y DESTINOS DENTRO DEL ESTADO DE HIDALGO COMOPACHUCA, IXMIQUILPAN, ZIMAPÁN Y TULA DE ALLENDE. EN LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN SE LOCALIZA LA COMUNIDAD DEL BOXTHA, EL CUAL CUENTA CON LOS SERVICIOS BÁSICOS Y QUE ACTUALMENTE SE TIENE CUBIERTO LO SIGUIENTE, UN 92% EN AGUA POTABLE, 84% EN DRENAJE, 97% EN ELECTRIFICACIÓN, 66% EN SALUD Y 96% EN EDUCACIÓN. DENTRO DE LA LOCALIDAD SE TIENE COMO PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA DE SUS HABITANTES, EL COMERCIO, LA AGRICULTURA, GANADERÍA Y LA AVICULTURA. ACTUALMENTE EN LOS SERVICIOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA.

SE HA LOGRADO IDENTIFICAR QUE LA CALLE SAN ISIDRO, UNO DE LOS ACCESOS PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD DE EL BOXTHA CUENTA UN TRAMO CON UNA LONGITUD DE 355.00 ML, UBICADOS EN UN TERRENO A PLANO, Y QUE A CONSECUENCIA DEL FLUJO VEHICULAR AFORADO TDPA 500 VPD, LAS LLUVIAS PRESENTADAS EN LA REGIÓN Y CON LAS CARACTERÍSTICAS ACTUALES DEL ALINEAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL HAN HECHO QUE LA TERRACERIA SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES DE CONSERVACIÓN, SE ENCUENTRA EN PENDIENTE Y EN TEMPORADAS DE LLUVIA CORRE UN GRAN VOLUMEN DE AGUA PLUVIAL, LO QUE GENERO EL DESGASTE DE LA TERRACERIA EN CASI TODA SU TOTALIDAD, Y PARA ESTO SE RELLENA CON PIEDRAS Y TEPETATE EN LAS IMPERFECCIONES QUE SE GENERAN, LO QUE HA PROVOCADO QUE EL NIVEL DE SERVICIO DE LA VÍA DE CIRCULACIÓN COMIENZE A DISMINUIR, LO QUE REPERCUTE EN BAJAS VELOCIDADES, MAYORES TIEMPOS DE RECORRIDO ASÍ COMO ELEVADOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS QUE TRANSITAN POR ESTA, ESTO AUNADO A LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y EL RUIDO QUE SE GENERA DANDO COMO RESULTADO LA INCONFORMIDAD DE LOS CONDUCTORES QUE TRANSITAN POR ESTA VIALIDAD ADEMÁS DE SER UN RIESGO Y CAUSA DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS, LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD A BASE DE FAENAS RELLENAN LAS IMPERFECCIONES DE LA VIA CON PIEDRAS, GRAVA O TEPETATE, YA QUE SE TRATA DE UNA VÍA PRINCIPAL Y LAS MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN TIENE QUE PASAR POR ESTA CALLE, PARA SUS LABORES DIARIAS.

Fotografías



Análisis de la Oferta Actual:

CALLE SAN ISIDRO: del 0+000.00 al 0+358.00

Longitud total: 358.00 ml.

Tipo de carretera: tipo D

Número de carriles: 2

Ancho de sección: 6.00 m promedio

Tipo de terreno: PLANO

IRI: 8

Velocidad de operación: 15 km/hr.

Tiempo de recorrido: 86 segundos

Superficie de rodamiento: terracería

Estado físico: en malas condiciones, baches, zonas deterioradas de terracería, zanjas provocadas por la erosión del agua. Servicios básicos: drenaje, agua potable, electrificación y alumbrado público.

Análisis de la Demanda Actual:

TDPA : 500 VPD

VEHICULOS LIGEROS (AUTOMOVILES DE 2EJES): 75.00%

VEHICULOS CARGA LIGERA (TRANSPORTE PUBLICO) : 15.00 %

VEHICULOS PESADOS (TRANSPORTE DECARGA) : 10.00 %

BENEFICIARIOS DIRECTOS: 340 HABITANTES.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS: 2,368 HABITANTES.

IV. Análisis de la Situación Sin Proyecto

Medida	Impacto
RENIVELACION CON MAQUINARIA PESADA (MOTONIVELADORA)	Consiste en escarificar, mezclar, renivelar y compactar la base existente de la calle con maquinaria pesada para proporcionar una estructura estable y un acabado uniforme al ancho de la calle. Monto \$ 118,543.50

Análisis de la oferta sin proyecto *(considerando medidas de optimización)

CALLE SAN ISIDRO: del 0+000.00 al 0+358.00

Longitud total: 358.00 ml.

Tipo de carretera: tipo D

Número de carriles: 2

Ancho de sección: 6.00 m promedio

Tipo de terreno: PLANO

IRI: 6

Velocidad de operación: 20 km/hr.

Tiempo de recorrido: 64 segundos

Superficie de rodamiento: terracería

Estado físico: EN REGULARES CONDICIONES (TERRENO NIVELADO)

ya que se tendrá una calle aun de terracería pero con una superficie de rodamiento óptima para el tránsito de peatones y automóviles, con una sección definida y sin baches ni bordos, pero su tiempo de vida es muy corto ya que las lluvias perfeccionan el tramo mejorado pues no cuenta con una estructura de pavimento.

tiempo de vida útil: 1 año

Servicios básicos: drenaje, agua potable, electrificación y alumbrado público

Análisis de la demanda sin proyecto *(considerando medidas de optimización)

TDPA : 500 VPD

VEHICULOS LIGEROS (AUTOMOVILES DE 2EJES): 75.00%

VEHICULOS CARGA LIGERA (TRANSPORTE PUBLICO) : 15.00 %

VEHICULOS PESADOS (TRANSPORTE DE CARGA) : 10.00 %

BENEFICIARIOS DIRECTOS: 340 HABITANTES.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS: 2,368 HABITANTES.

*Se deberá realizar la estimación de los bienes y servicios relacionados con el PPI, proyectado a lo largo del horizonte de evaluación, considerando las optimizaciones identificadas.

V. Alternativas de Solución

Descripción	Costo
PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 15 CM. DE ESPESOR	\$250,000.00
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO	\$1,185,435.06

Justificación de técnica y/o económica de la alternativa seleccionada*

SE OPTA POR LA PRIMERA ALTERNATIVA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

TÉCNICAMENTE LAS PROPIEDADES DE LOS MATERIALES CON QUE SE CONSTRUYE APORTAN CON MAYOR FLEXIBILIDAD A LAS CARGAS Y EL PROCESO CONSTRUCTIVO ES MÁS RÁPIDO EN LO QUE RESPECTA A LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE 15 CM DE ESPESOR , YA QUE EL PAVIMENTO ASFÁLTICO, LA CARPETA SE TIENDE CON MAQUINARIA Y ESTO HACE MAS RÁPIDA SU EJECUCIÓN Y EL PAVIMENTO HIDRÁULICO SE REQUIERE HACER EL CONCRETO HECHO EN OBRA Y SE UTILIZA MANO DE OBRA, ESTO HACE QUE EL PROCESO TARDE YA QUE DEBEN DE DEJAR MADURAR EL CONCRETO, ADEMAS LO QUE PERMITE PAVIMENTAR MENORES LONGITUDES EN MENOR TIEMPO ADEMÁS QUE TIENEN UNA MAYOR RESISTENCIA A LA DEFORMACIÓN POR HUMEDAD Y POR EL TRÁFICO PROPORCIONANDO UNA SUPERFICIE DE RODAMIENTO ADECUADO PARA VALIDADAS CON GRAN TRÁNSITO EN CUANTO AL MATERIAL PÉTRICO UTILIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA SON MATERIALES QUE POR LO REGULAR PROVIENEN DE DEPÓSITOS NATURALES Y NECESITAN Y NECESITAN DE PROCESO TRITURADO Y CRIBADO PARA PARA UTILIZARSE, POR LO TANTO LA PROPUESTA DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA SE DESECHA , YA QUE COMPARANDO ESTOS ASPECTOS TÉCNICOS SON COMPLETAMENTE DIFERENTE A LOS MATERIALES QUE SE UTILIZAN LAS CARACTERÍSTICAS DE ESTOS NO SE ADECUAN A DICHO PROYECTO SEGÚN LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-009/06 ESTA NORMA CONTIENE LOS ASPECTOS TÉCNICOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CARPETAS DE CONCRETO ASFÁLTICO PARA PAVIMENTOS PARA CARRETERAS.

ECONÓMICAMENTE LA PROPUESTA DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA TIENE UNA MENOR INVERSIÓN A LO QUE RESPECTA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA ,ESTE PUNTO ES MUY IMPORTANTE PORQUE CON LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA SE LOGRA CUMPLIR LA META CON UNA INVERSIÓN MENOR A COMPARACIÓN DE LA DE PAVIMENTO HIDRÁULICA QUE SE CUBRE LA MISMA META PERO A MAYOR INVERSIÓN .OTRO PUNTO IMPORTANTE PARA ELEGIR LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA POR ENCIMA DE LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA ES EL HECHO QUE LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO SON MENORES PARA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA, PERO EL COSTO DE REPARACIÓN A LARGO RESULTA MAYOR A LA DE LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA , YA QUE LAS REPARACIONES DE PAVIMENTO ASFÁLTICO SON DE FORMA PERIÓDICA Y CONSTANTE PARA EVITAR PARA EVITAR EL DETERIORO DE LA VÍA A COMPARACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA QUE E EL DETERIORO CAUSA LA REPOSICIÓN DE LAS LOSAS DEL PAVIMENTO COMPLETAS LO QUE OCASIONA UNA MAYOR INVERSIÓN DE MANTENIMIENTO

*Se deberán cuantificar sus costos y describir los criterios técnicos y económicos de la selección utilizados para determinar esta alternativa.

VI. Análisis de la Situación con Proyecto

Descripción General del Proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE 2141.35 M2 DE PAVIMENTO ASFALTICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BASE HIDRÁULICA, RENIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA, RIEGO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA, COLOCACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA, REALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL MEDIANTE LÍNEAS LATERALES Y CENTRALES Y COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA.



Descripción de los componentes

EVALUACIÓN SOCIOECONOMICA

Componente	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Monto
PRELIMINARES	TRAZO Y NIVELACION DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2 ,EXCAVACION DE CORTE EN CAJA, CON MAQUINARIA EN MATERIAL "B", SECO, ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES.	2,148.00	15.43	33,143.7
TERRACERIAS	COMPACTACION DEL TERRENO NATURAL EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLENES: 3) PARA 95%,086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN, E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERÍAS.	428.27	49.66	21,269.6
SUB-BASES Y BASES	ADQUISICIÓN DE BASE CONTROLADA DE 1 1/2" A FINOS (L. A B.),ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS,ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS,086-E.02 OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES O BASES,086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN, PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERÍAS.	428.27	687.78	294,557.2
CARPETA ASFALTICA	RENIVELACION DE POZO DE VISITA (30 cm. PROMEDIO),086-I.02 BARRIDO DE LA SUPERFICIE POR TRATAR,SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACION, SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 cm. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL,ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS,ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS.	2,141.35	301.96	646,602.4
SEÑALAMIENTO	SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA LATERAL DE 10 CM. DE ANCHO,SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA CENTRAL DE 10 CM. DE ANCHO.	358.00	59.89	21,440.6
MAMPARA	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m.	1.00	4,913.11	4,913.1
Total		5,504.89	6,027.83	1,021,926.7

Deducciones: IVA 16% 163,508.28

Gran Total: 1,185,435.06

Aspectos Técnicos:

N-CTR-CAR-1-04-002/11 Esta Norma contiene los aspectos por considerar en la construcción de subbases y bases hidráulicas de pavimentos para carreteras. N-CTR-CAR-1-04-009/06 Esta Norma contiene los aspectos por considerar en la construcción de carpetas de concreto asfáltico para pavimentos para carreteras.

Aspectos Ambientales:

No.68 de la secretaria de finanzas nos indica que para construcción o ampliación Pavimentación Asfáltica de calles menores a 1000 metros lineales no se requiere de opinión de impacto ambiental

Aspectos Legales:

Es una calle registrada ante la Dirección de Obras Públicas del municipio y cuenta también con los derechos de vía liberados.

Micro



Coordenadas

Latitud	Longitud	Localidad
20.2473566743439	-98.9819854982737	CALLE SAN ISIDRO
20.2440889645049	-98.98173897000763	CALLE SAN ISIDRO

Análisis de la Oferta:

CALLE SAN ISIDRO: del 0+000.00 al 0+358.00

Longitud total: 358.00 ml.

Tipo de carretera: tipo D

Número de carriles: 2

Ancho de sección: 6.00 m promedio

Tipo de terreno: PLANO

IRI: 4

Velocidad de operación: 30 km/hr.

Tiempo de recorrido: 43 segundos

Superficie de rodamiento: concreto asfáltico

ESTADO FÍSICO: PAVIMENTACIÓN EN OPTIMAS CONDICIONES PARA SU USO CAPAZ DE RESISTIR ALTOS ESFUERZOS Y CARGAS, LA SUPERFICIE SE ENCUENTRA UNIFORMEMENTE NIVELADA, ESTRUCTURADA CON BASE HIDRAULICA 1 1/2 A FINOS DE 15 CM. DE ESPESOR, UNA CARPETA ASFALTICA DE 5.00 CM DE ESPESOR, CON SEÑALIZACION, TALUDES Y CURVAS BIEN DEFINIDAS. ADEMÁS DE UNA GUARNICION EN AMBOS HOMBROS Y CUNETAS DE UN METRO PARA LA CONDUCCION DEL AGUA PLUVIAL.

LA CALLE CUENTA CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y ELECTRIFICACION.

Análisis de la Demanda:

TDPA : 500 VPD

VEHICULOS LIGEROS (AUTOMOVILES DE 2 EJES): 75.00%

VEHICULOS CARGA LIGERA (TRANSPORTE PUBLICO) : 15.00 %

VEHICULOS PESADOS (TRANSPORTE DE CARGA) : 10.00 %

BENEFICIARIOS DIRECTOS: 340 HABITANTES.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS: 2,368 HABITANTES.

Diagnóstico de la Situación con Proyecto:

La realización de esta obra permitirá cumplir el propósito de hacer seguro y eficiente el movimiento de bienes y personas, que circulan a través de la calle, ya que se tendrán beneficios para los usuarios al lograrse mayores velocidades de desplazamientos, lo que contribuye a la disminución de costos de operación vehicular y tiempos de recorrido. En síntesis, con esta construcción, la operación del tránsito se verá beneficiada en los siguientes aspectos:

- Reducción en los tiempos de recorrido.
- Reducción en los costos de operación de los diferentes tipos de vehículos.
- Mayor comunicación entre localidades, que se enlazan a este eje vial.
- Acceso rápido y seguro a las diferentes localidades aledañas.
- Mejorar los niveles de servicio.
- Disminuir la contaminación ambiental por gases y por ruido

Metas/Beneficiarios

Metas

Tipo de Población: K-Habitantes
 Tipo de Beneficiario: 1-Habitantes
 Unidad: METRO CUADRADO
 Cantidad: 2141.35

Beneficiarios

	Hombres	Mujeres
Población Objetivo:	0	0
Beneficiarios Atendidos:	0	0
Beneficiarios Directos:	150	190
Beneficiarios Por Atender:	0	0

Indicadores Sociales INEGI/CONEVAL

Carencias Generales del Sitio

Tipo de Servicio	Municipal		LOCALIDAD		Observaciones
	Cobertura	Calidad	Cobertura	Calidad	
Agua Potable	94	BUENA	92	BUENA	
Drenaje	92	BUENA	84	BUENA	
Electrificación	96	BUENA	97	BUENA	
Salud	58	MALA	66	REGULAR	
Educación	95	BUENA	96	BUENA	

Indicador de Carencias:

VII. Identificación y Cuantificación de Costos y Beneficios

Solo para aquellos proyectos de infraestructura económica con un monto de inversión mayor a 30 mdp y hasta 50 mdp, se deberá incluir el Anexo 1 (Cuantificación de costos, beneficios y cálculo de indicadores) como parte de la Ficha Técnica. adicionalmente a la siguiente información:

Tipo de Costo	Descripción y temporalidad	Meta	Importe	Periodicidad
Costo de Mantenimiento	BACHEO, REPARACIÓN DE LOS BACHES EN LA VÍA PÚBLICA, LIMPIEZA DEL BACHE, RETIRO PRODUCTO DE ESCOMBRO, RIEGO DE LIGA, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE ASFALTO, COMPACTADO CON PLACA VIBRATORIA	2141.35	\$ 197,572.51	UNA VEZ CADA 5 AÑOS
Inversión	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO	2141.35	\$ 1,185,435.06	UNICA

VIII. Identificación de Beneficios

Beneficio	Descripción	Periodicidad
SOCIAL	MEJORES TIEMPOS DE RECORRIDO - CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE PODRÁN MEJORAR LOS RECORRIDOS DE LAS PERSONAS, MEJORANDO LOS TIEMPOS DE TRASLADO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE VEHÍCULOS. OPTIMIZAR LOS RECURSOS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE ESTA ZONA, ASIMISMO SE INCREMENTARÁN LAS ZONAS BENEFICIADAS DE ESTA CIUDAD SUMINISTRANDO UN BENEFICIO DIRECTO EN LA CALIDAD DE VIDA Y COSTUMBRES DE LOS HABITANTES DEL LUGAR.	ANUAL (Generados durante la vida útil del proyecto)
ECONOMICO	REDUCCIÓN EN LOS GASTOS DE OPERACIÓN PARA LOS VEHÍCULOS YA QUE SE DISMINUYE EN GRAN MEDIDA LOS GASTOS DE COMBUSTIBLE Y LA REDUCCIÓN DEL MANTENIMIENTO MOTRIZ DE LOS VEHÍCULOS. EN CUANTO A COSTO DEL MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO ASFÁLTICO ES ECONÓMICO DEBIDO A QUE EN POCO RANGO DE TIEMPO SE APLICAN BASTAS CANTIDADES DE MEZCLA ASFÁLTICA	ANUAL (Generados durante la vida útil del proyecto)

*Se refiere a costos de Inversión, operación o mantenimiento

** Justificar en caso de difícil cuantificación y/o valoración

IX. Consideraciones Generales

La realización de este proyecto es de gran impacto a la comunidad, ya que se fortalece la infraestructura de los servicios básicos y al mismo tiempo se fortalece la región, al brindar una mayor calidad en los servicios de la vivienda ofrecidos a las familias ahí establecidas. Una vez contando la población con este servicio, se ve reflejado en gran manera el compromiso de los gobiernos municipales y estatal en brindar a la ciudadanía los servicios básicos, siendo en este caso el servicio de pavimentación asfáltica; haciendo de tal manera un combate por darle a las personas los servicios básicos en sus hogares. con estas acciones se cumple con los objetivos del plan de desarrollo 2016-2022. Con la modernización de la infraestructura carretera se permite a los usuarios contar con un mayor seguridad, eficiencia y comodidad al viajar; ya que se presentan ahorros significativos en tiempo de recorridos y en costos de operación, de igual manera se eleva la calidad de vida de las regiones, al proporcionar una mejor y eficiente vía de comunicación.

Responsable de la información

Ramo: Aportaciones Federales
Entidad: Hidalgo
Área responsable: 60 - Municipios 03 - Actopan

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
MTRA. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACTOPAN		01/07/2021

Responsable de la información: ING. FRANCISCO PEÑA VILLAVERDE
Telefono: 772-727-0004
Correo Electrónico: direccióndeobraspublicas.actopan@hotmail.com

INDICADOR DE RESULTADOS

Organo Superior 60 - Municipios

Unidad responsable 03 - Actopan

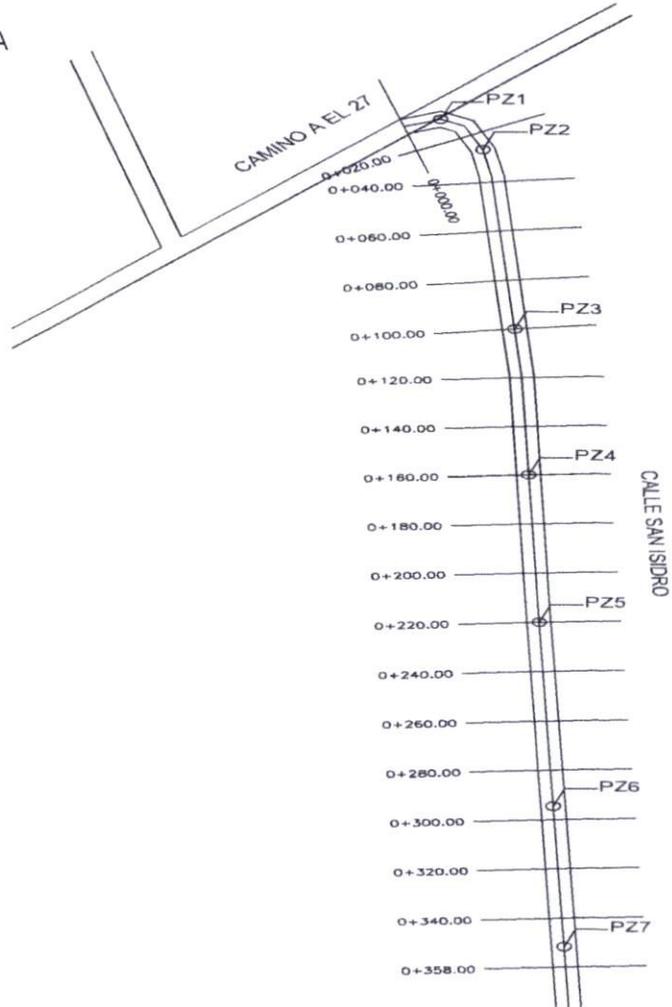
Nombre del Indicador:

Definición de Indicador	Método de Cálculo	Meta del Indicador	Fuente de Información del Indicador
	Algoritmo	Linea Base: Meta del Proyecto: Tiempo de Ejecución: Tiempo de Medición	

Objetivo General del Plan Estatal de Desarrollo



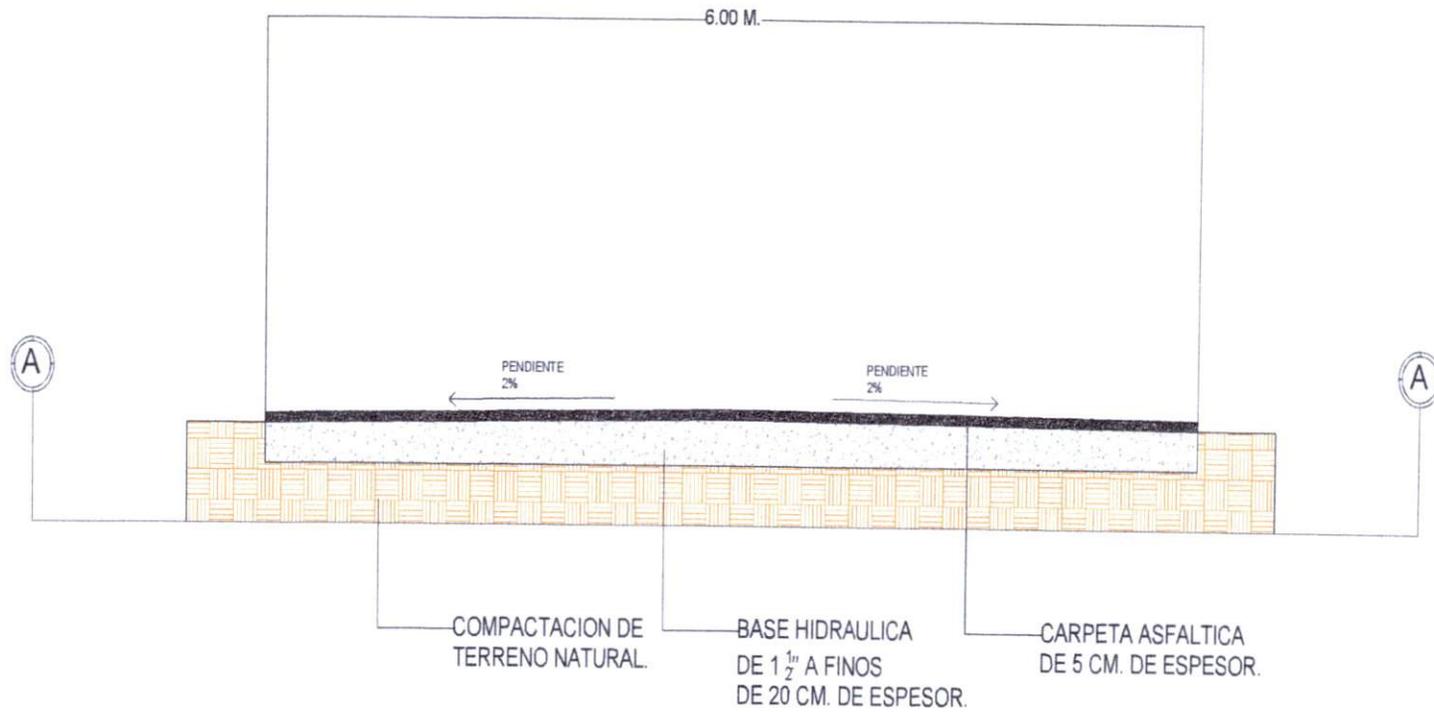
PLANTA





SECCION TIPO

CORTE A-A



ACARREO CARPETA ASFALTICA Y BASE HIDRAULICA
36 KM





6 KILOMETROS

ACARREO DE AGUA UTILIZADA PARA COMPACTACION

MEMORIA DESCRIPTIVA

PROYECTO: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

UBICACIÓN: BARRIO SAN ISIDRO, EL BOXTHA, MPIO. DE ACTOPAN HGO.

BENEFICIARIOS DIRECTOS: 2,708 HABITANTES.

POBLACION ACTUAL ESTIMADO DEL MUNICIPIO: 29,252 HABITANTES.

DESCRIPCION GENERAL:

La presente memoria descriptiva, se refiere a la **CONSTRUCCIÓN DE 2141.35 M2 DE PAVIMENTO ASFALTICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BASE HIDRÁULICA, RENIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA, RIEGO DE EMULSIÓN ASFÁLTICA, COLOCACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA, REALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL MEDIANTE LÍNEAS LATERALES Y CENTRALES Y COLOCACIÓN DE MAMPARA INFORMATIVA.**



RESPONSABLE TECNICO. ING. HERNAN ACOSTA

HERNANDEZ CED. PROF. 11875164



SITUACION ACTUAL:

ACTUALMENTE EN LOS SERVICIOS BÁSICOS DE INFRAESTRUCTURA, SE HA LOGRADO IDENTIFICAR QUE LA CALLE ENCINO CUENTA UN TRAMO CON UNA LONGITUD DE 358.00 ML, UBICADOS EN UN TERRENO A PLANO , Y QUE A CONSECUENCIA DEL FLUJO VEHICULAR AFORADO TDPA 500 VPD, LAS LLUVIAS PRESENTADAS EN LA REGIÓN Y CON LAS CARACTERÍSTICAS ACTUALES DEL ALINEAMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL HAN HECHO QUE LA TERRACERIA SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES DE CONSERVACIÓN , SE ENCUENTRA EN PENDIENTE Y EN TEMPORADAS DE LLUVIA CORRE UN GRAN VOLUMEN DE AGUA PLUVIAL, LO QUE GENERO EL DESGASTE DE LA TERRACERIA EN CASI TODA SU TOTALIDAD, Y PARA ESTO SE RELLENA CON PIEDRAS Y TEPETATE A LAS IMPERFECCIONES QUE SE GENERAN, LO QUE HA PROVOCADO QUE EL NIVEL DE SERVICIO DE LA VÍA DE CIRCULACIÓN COMIENZE A DISMINUIR, LO QUE REPERCUTE EN BAJAS VELOCIDADES, MAYORES TIEMPOS DE RECORRIDO ASÍ COMO ELEVADOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS QUE TRANSITAN POR ESTA, ESTO AUNADO A LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y EL RUIDO QUE SE GENERA DANDO COMO RESULTADO LA INCONFORMIDAD DE LOS CONDUCTORES QUE TRANSITAN POR ESTA VIALIDAD ADEMÁS DE SER UN RIESGO Y CAUSA DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS.



RESPONSABLE TECNICO: ING. HERNÁN AZOSTA
HERNANDEZ CED. PROF. 11875164

SERVICIOS PUBLICOS EXISTENTES:

EL AREA DEL PROYECTO CUANTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS BASICOS:

- ENERGIA ELECTRICA
- AGUA POTABLE

USO DE SUELO:

EL USO DE SUELO DE LA CARRETERA SAN SALVADOR-DAXTHA Y CALLE FERROCARRIL LAS DOS CUENTAN CON DERECHO DE VIA.

COORDENADAS:

Los pozos de visita se localizan bajo las siguientes coordenadas:

INICIO (20.247356674343916, -98.9819854982737),

FINAL (20.244088964504986, -98.98173897000763),

CONDICIONES BIOFISICAS:

HIDRIGRAFIA: CASCO

URBANO BOSQUE: casco

RESPONSABLE TECNICO: ING. HERNAN ACOSTA

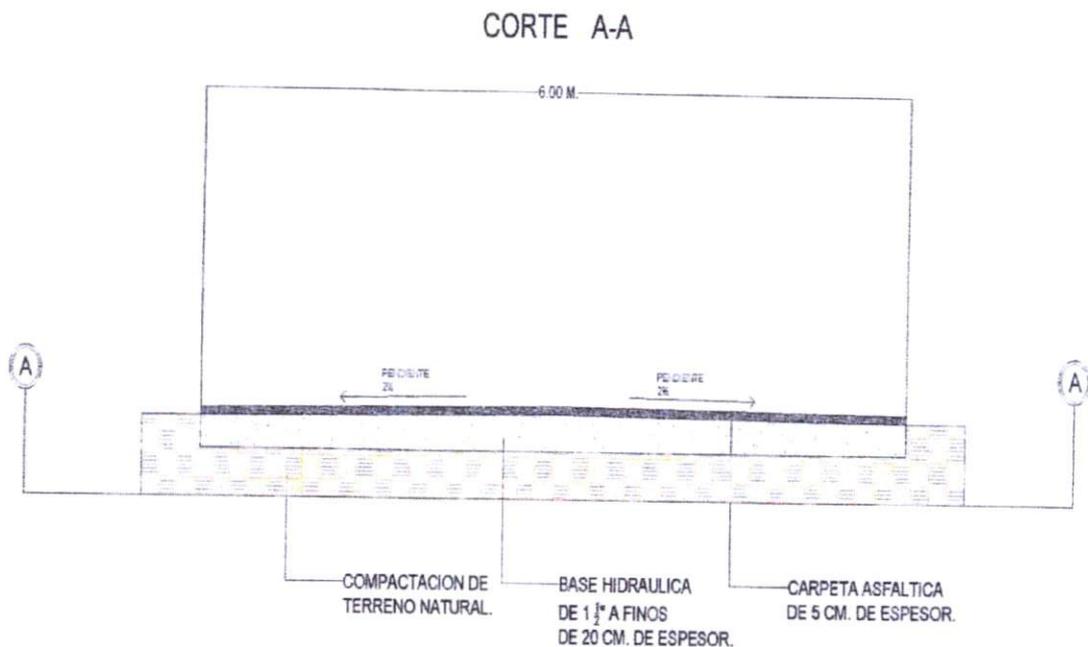
HERNANDEZ CED. PROF. 11875164



PROPUESTA:

CONSTRUCCIÓN DE 2141.35 M2 DE PAVIMENTO ASFALTICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE BASE CONTROLADA DE 20 CM. DE ESPESOR, RENIVELACIÓN DE POZOS DE VISITA, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE CARPETA ASFALTICA DE 5 CM DE ESPESOR, APLICACION DE PINTURA EN RAYAS LATERALES Y CENTRAL Y COLOCACIÓN DE MAMPARA.

SECCION TIPO



RESPONSABLE TECNICO: ING. HERNAN ACOSTA
HERNANDEZ CED. PROF. 11879164

ASPECTOS TECNICOS:

N·CTR·CAR·1·04·002/11 ESTA NORMA CONTIENE LOS ASPECTOS POR CONSIDERAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE SUBBASES Y BASES HIDRÁULICAS DE

PAVIMENTOS PARA CARRETERAS. N·CMT·4·05·003/02 ESTA NORMA CONTIENE LAS CARACTERISITICAS DE CALIDAD DE LAS MEZCLAS ASFALTICAS

QUE SE UTILICEN EN LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS PARA CARRETERAS

ASPECTOS AMBIENTALES:

CONFORME A LA CIRCULAR No. 68 de la secretaria de finanzas por las dimisiones el proyecto no rebasa los 1000 ml. Permitidos lo cual no aplica MIA.

ASPECTOS LEGALES:

ES UNA CALLE REGISTRADA ANTE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO Y CUENTA TAMBIÉN CON LOS DERECHOS DE VÍA LIBERADOS.

COSTO DEL PROYECTO: \$ 1,185,435.06

TIEMPO DE EJECUCION: 3 MESES

RESPONSABLE TECNICO

RESPONSABLE TECNICO: ING.HERNAN ACOSTA HERNANDEZ

CED. PROF. 11875164



RESPONSABLE TECNICO: ING. HERNAN ACOSTA

HERNANDEZ CED. PROF. 11875164

DISEÑO DE PAVIMENTOS

DATOS: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

LOCALIDAD: EL BOXTHA
 MANZANA O BARRIO: SAN ISIDRO
 MUNICIPIO: ACTOPAN, HGO.

CAMINO TIPO	D
VIDA DE PROYECTO	30
TASA ANUAL DE CRECIMIENTO	2.4
TDPA	500

CALCULO DE TDPA EN EL CARRIL DE PROYECTO

TDPA	500	TDPA (C/P) =	TDPA * FDT
NO. CARRILES	2	TDPA (C/P) =	500 * 0.5
FDT	0.5	TDPA (C/P) =	250 vehiculos

DETERMINACIÓN DE LOS COEFICIENTES DE DAÑO A DIFERENTES PROFUNDIDADES, IGUALANDO EL DAÑO A EJES DE 8.2 TON. CONSIDERANDO EL 90% DE LOS VEHICULOS CARGADOS Y EL 10% VACIOS.

TIPO DE VEHICULO	%	VEHICULOS CARGADOS Y VACIOS	COEFICIENTE DE DAÑO				DAÑO EQUIVALENTE A EJES DE 8.2 TON			
			Z=0	Z=15	Z=30	Z=60	Z=0	Z=15	Z=30	Z=60
A2	35	31.5	0.004	0	0	0	0.001	0.000	0.000	0.000
		3.5	0.004	0	0	0	0.000	0.000	0.000	0.000
A'2	20	18	0.536	0.064	0.023	0.015	0.096	0.012	0.004	0.003
		2	0.536	0.002	0	0	0.011	0.000	0.000	0.000
B2	20	18	2	1.07	0.902	0.899	0.360	0.193	0.162	0.162
		2	2	0.492	0.258	0.194	0.040	0.010	0.005	0.004
B3	15	13.5	1.999	1.19	0.756	0.756	0.270	0.161	0.102	0.102
		1.5	1.999	0.24	0.06	0.036	0.030	0.004	0.001	0.001
C2	10	9	2	1.07	0.936	0.899	0.180	0.096	0.084	0.081
		1	2	0.044	0.006	0.004	0.020	0.000	0.000	0.000
TOTAL	100						1.008	0.475	0.359	0.352

COEFICIENTE DE PROYECCIÓN DE TRANSITO

r = $\frac{2.4}{100}$ %
 n = 30 años

Ct = $(365[(1+r)^n - 1]) / r$

$(365[(1+0.024)^{30} - 1]) / 0.024$



Ing. Hernan Acosta Hernandez Cédula Profesional: 11875164

DISEÑO DE PAVIMENTOS

SUMA DE EJES EQUIVALENTES EN LA VIDA DE PROYECTO

$\Sigma LZ = TDPA \text{ Ct } \Sigma \text{ COEFICIENTE DE DAÑO}$

Z=	0	$\Sigma L0=$	$250 * 15771.589 * 1.008$	3.97E+06
Z=	15	$\Sigma L15=$	$250 * 15771.589 * 0.475$	1.87E+06
Z=	30	$\Sigma L30=$	$250 * 15771.589 * 0.359$	1.42E+06
Z=	60	$\Sigma L60=$	$250 * 15771.589 * 0.352$	1.39E+06

DIAGRAMA DE CAPAS

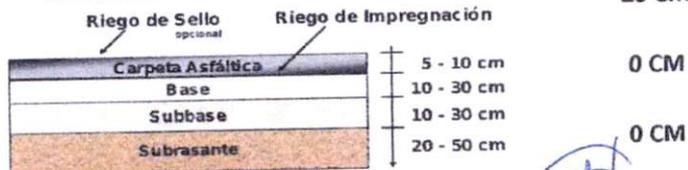
CARPETA	$\Sigma L0=$	3.97E+06	VRS B	69.11	ESPESOR (13.23	22.64
BASE	$\Sigma L15=$	1.87E+06	VRS SB	9.76	ESPESOR (31.62	3.20
SUB-BASE	$\Sigma L30=$	1.42E+06	VRS SR	42.48	ESPESOR (-10.83	13.92
SUBRASANTE	$\Sigma L60=$	1.39E+06	VRS TN	47.70	ESPESOR (-14.97	15.63

ESPEORES FINALES

CAPA	ESPEORES ACUMULADOS cm GE	ESPEORES RELATIVOS cm GE	FGE	ESPEORES TEORICOS	ESPEORES MINIMOS	ESPEORES FINALES
CARPETA	13.23	13.23	2	6.61	4	7
BASE	31.62	18.39	1	18.39	20	20
SUBBASE	-10.83	-42.45	0.8	-53.06	0	0
SUBRASANTE	-14.97	-4.14	0.6	-6.91	0	0



Sección Transversal:



5 CM

20 CM

0 CM

0 CM

Ing. Hernan Adorea Hernandez
 Responsable Técnico
 Cédula Profesional: 11875164





**Secretaría de Finanzas
Públicas**
Hidalgo crece contigo



Pachuca de Soto, Hgo., 20 de mayo de 2019

Circular No. 068

**C.C. Secretarios, Procurador General de Justicia del Estado,
Directores Generales de Organismos Públicos Descentralizados y de Organismos Públicos
Descentralizados No Sectorizados y Presidentes Municipales.
Presentes**

Como es de su conocimiento, la Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo, en su Artículo 37, fracción I menciona que: quienes pretendan llevar a cabo **obras públicas y privadas destinadas a la prestación de servicios públicos de competencia estatal y municipal, requerirán de manera previa la autorización en materia de impacto ambiental.** En acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado y con el fin de agilizar la validación de expedientes técnicos, me permito informarles que para el presente ejercicio fiscal, la opinión técnica de la normativa se solicitará de acuerdo con el siguiente cuadro:

No.	Tipo de obra	Observaciones	Aplica/No aplica
1	Pavimentación asfáltica de calle	Aplica	Mayores a 1000 metros lineales
2	Pavimentación hidráulica de calle	Aplica	Mayores a 1000 metros lineales
3	Reconstrucción de calle	Aplica	Mayores a 1000 metros lineales
4	Bacheo de calle	No aplica	
5	Pavimentación asfáltica de camino	Aplica	Mayores a 1000 metros lineales
6	Pavimentación hidráulica de camino	Aplica	Mayores a 1000 metros lineales
7	Reconstrucción de camino	Aplica	Mayores a 1000 metros lineales
8	Bacheo de camino	No aplica	
9	Apertura de camino rural	Aplica	Mayores a 1000 metros lineales
10	Modernización de camino rural	Aplica	Se requiere Opinión Técnica
11	Modernización de carretera	Aplica	Se requiere Opinión Técnica
12	Repavimentación de calle	Aplica	Mayores a 1000 metros lineales
13	Repavimentación de carretera	Aplica	Mayores a 1000 metros lineales
14	Captación de manantial	No Aplica	
15	Perforación y equipamiento de pozo	Aplica	
16	Construcción de línea de conducción con tanque de almacenamiento	Aplica	Se requiere Opinión Técnica
17	Construcción de red de distribución de agua potable	Aplica	Mayores a 500 metros lineales



Secretaría de Finanzas
Públicas

Hidalgo crece...



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

No.	Tipo de obra	Observaciones	Aplica/No aplica
18	Construcción de tanque de almacenamiento	Aplica	Mayores a 500 metros lineales
19	Construcción de red de atarjeas	Aplica	Mayores a 500 metros cuadrados
20	Construcción de colector de aguas negras	Aplica	Mayores a 500 metros lineales
21	Construcción de planta de tratamiento	Aplica	
22	Ampliación de línea de conducción con tanque de almacenamiento	Aplica	Mayores a 500 metros lineales
23	Ampliación de red de distribución con agua potable	Aplica	Mayores a 500 metros lineales
24	Reconstrucción de línea de conducción	Aplica	Mayores a 500 metros lineales
25	Ampliación de red de atarjeas	Aplica	Mayores a 500 metros lineales
26	Ampliación de colector de aguas negras	Aplica	Mayores a 500 metros lineales
27	Rehabilitación de planta de tratamiento	Aplica	Se requiere Opinión Técnica
28	Construcción de Terrazas	Aplica	Mayores a 500 metros lineales
29	Construcción de muro de contención	No aplica	
30	Construcción de techumbre en patio cívico	No aplica	
31	Construcción de techumbre en cancha de usos múltiples	No aplica	
32	Construcción de cancha de usos múltiples	Aplica	Mayores a 500 metros cuadrados
33	Construcción de andadores	No aplica	
34	Construcción de plaza cívica	Aplica	Mayores a 500 metros cuadrados
35	Construcción de gimnasio al aire libre	Aplica	Mayores a 500 metros cuadrados
36	Construcción de guarniciones y banquetas	No aplica	
37	Construcción de empedrado	Aplica	Mayores a 1000 metros lineales
38	Construcción de rodadas (huellas)	Aplica	Mayores a 1000 metros lineales
39	Construcción de aula	Aplica	Mayores a 500 metros cuadrados
40	Construcción de sanitarios	No aplica	
41	Construcción de talleres	Aplica	Mayores a 500 metros cuadrados
42	Construcción de pórticos de acceso	No aplica	
43	Remodelación de edificios públicos	Aplica	Mayores a 500 metros cuadrados
44	Construcción de boulevard	Aplica	Mayores a 1000 metros lineales
45	Construcción de ciclo pista	Aplica	Mayores a 500 metros lineales
46	Electrificación	Aplica	Mayor a 50 postes
47	Ampliación de electrificación	Aplica	Mayor a 50 postes
48	Construcción de unidad deportiva	Aplica	Mayores a 500 metros cuadrados
49	Construcción de una cancha de fútbol	Aplica	Mayores a 500 metros cuadrados



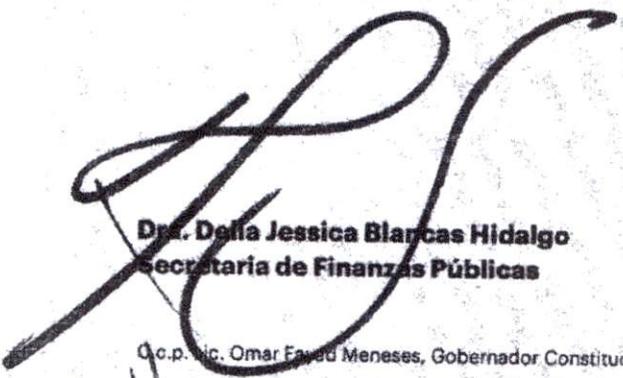
**Secretaría de Finanzas
Públicas**
Hidalgo crece contigo



No.	Tipo de obra	Observaciones	Aplica/No aplica
50	Construcción de pista de atletismo	Aplica	Mayores a 500 metros lineales
51	Cercado perimetral con malla ciclónica	No aplica	
52	Cercado perimetral a base de muro con reja de herrería y cimentación	No aplica	
53	Pavimentación de estacionamiento	Aplica	Mayores a 500 metros cuadrados
54	Construcción de fosa de oxidación	Aplica	Se requiere Opinión Técnica
55	Construcción de tanque elevado	No aplica	
56	Construcción de relleno sanitario	Aplica	
57	Mantenimiento de relleno sanitario	Aplica	Se requiere Opinión Técnica

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.

Ateñtamente



Dra. Della Jessica Blancas Hidalgo
Secretaria de Finanzas Públicas

C.c.p. Lic. Omar Farid Meneses, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.

WADU/JLBS



Acta de Priorización de Obras

Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación Municipal para el Periodo 2020 - 2024

En el marco de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación Municipal para el Periodo 2020-2024, con sede en el auditorio Benito Juárez, ubicado en Calle Hidalgo No. 8, Col. Centro, Actopan, siendo las 10:00 horas del día 25 de enero del año 2021 y con fundamento en los artículos 86 y 87 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 42, 43 y 44 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo; el Presidente Municipal Constitucional y Presidente del COPLADEM convocó a los miembros que integran el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, compuesto por autoridades municipales, así como a invitados especiales y representantes de organizaciones sociales y privadas e instituciones de educación superior, a participar en el marco de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación Municipal para el Periodo 2020 - 2024, contando con la asistencia de 25 integrantes que hacen Quorum para llevar a cabo sesión, por lo cual se procedió al desahogo del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y declaración de Quorum de la sesión
2. Instalación de la sesión
3. Exposición de Motivos
4. Sanción del acta de Priorización de Obras y Proyectos para el ejercicio 2021
5. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. A continuación, hizo uso de la voz el Secretario Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para informar lo siguiente: que toda vez que hay registro de la asistencia y se cuenta con una presencia mayor al 50 por ciento más uno de los integrantes que forman el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, se considera válida la sesión y se procede al desahogo de la misma.
2. Como siguiente punto, la Presidente Municipal Constitucional y Presidente del COPLADEM realizó el instala formalmente la sesión siendo las 10:25 horas del día miércoles 3 de febrero del presente.
3. A continuación, la Presidente Municipal Constitucional y Presidente del COPLADEM realizó la exposición de motivos de la sesión comentando lo siguiente:

Uno de los principales objetivos de esta administración, es la distribución justa de la riqueza. Actopan como todos los municipios, reciben del gobierno federal recursos que son destinados, tanto para obras como para acciones.

No obstante, es del todo sabido que hoy la sociedad exige mayor participación de los diversos sectores. Para esta cuestión, el comité de planeación para el desarrollo municipal COPLADEM juega un papel importante pues busca mejorar continuamente, mediante la participación democrática, responsable y propositiva, las condiciones de vida de nuestra sociedad, al ser el órgano representativo de la misma.

Esta propuesta es resultado de la participación de la sociedad en general, del consenso de los diversos actores y grupos representativos, y busca atender principalmente los rezagos económicos, educativos y de infraestructura.

4. La Priorización de obras y proyectos propuestos para el ejercicio 2021, fue revisada, sancionada y aprobada con mayoría de votos. Se agrega anexo que contiene la relación de obras y proyectos propuestos para su ejecución en el presente ejercicio fiscal.
5. "Siendo las 11:47 horas del día miércoles, 25 de enero de dos mil veintiuno, y habiéndose agotado los puntos contenidos en el Orden del Día, en mi carácter de Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Actopan, doy por clausurados los trabajos de esta primera sesión Extraordinaria del COPLADEM.

Sin otro tema que tratar, agradezco la participación y asistencia a esta sesión.

Organo Representativo:

I.- Presidente del COPLADEM:

M. en C. Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno
Presidenta Municipal Constitucional

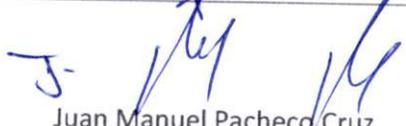
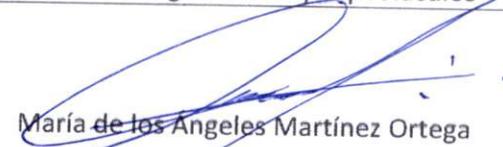
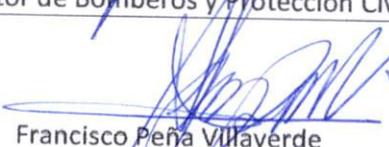
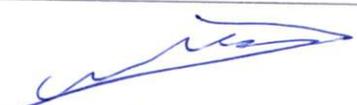
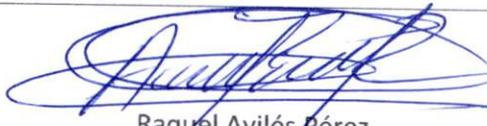
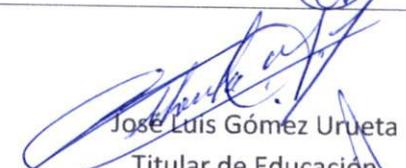
II.- Secretario Técnico:

C. Luis Sánchez Santillán
Secretario Municipal

III.- Vocal de Control y Vigilancia:

Lic. Salvador Alamilla Olguín
Contralor

IV.- Vocales del Gobierno Municipal:

 Raymundo Alex Cervantes Reyes Director de Desarrollo Económico	 Gustavo Medina Herrera Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
 Natalia Latorre Zamora Directora de Planeación y Desarrollo Urbano	 Martha Yolanda Paredes Escamilla Tesorera Municipal
 Juan Manuel Pacheco Cruz Titular de Reglamentos y Espectáculos	 José Juan García Cortes Director de Bomberos y Protección Civil
 María de los Angeles Martínez Ortega Oficial del Registro del Estado Familiar	 Francisco Peña Villaverde Titular de Obras Públicas Municipal
 José Bulos Castro Director de Transparencia	 Araceli Torres Gaspar Titular de Desarrollo Integral de la Familia Municipal
 Raquel Avilés Pérez Directora de Servicios Municipales	 Laura Vizzuett Montufar Directora de la Instancia de la Mujer
 Armando Silva Contreras Director Jurídico	 Elda Irene Mercado Ramirez Directora de Cultura
 Jonathan Montufar Vargas Director del Deporte	 José Luis Gómez Urueta Titular de Educación

V.- Vocales del COPLADEM:

Armando Monter Reyes Regidor	Judith Pérez Moreno Síndico Jurídico
Aurora Ramírez Hernández Regidor	Alejandro Chapoy Ramírez Zúñiga Síndico Hacendario
José Guadalupe Portillo Hernández Regidor	Catarina Gutiérrez Guajardo Regidor
Juan Carlos Franco Castañón Regidor	Flor Guadalupe Hernández Ibarra Regidor
Isidro Paulín Alamilla Regidor	Miriam Ariadna Ramírez Gutiérrez Regidor
José Luis Uribe Moreno Regidor	Karina Vargas García Regidor
Miriam Alamilla Rosales Regidor	Rosalba Amelia Lucrecia Rivera Monter Regidor
King Sun Cerezo Garnica Regidor	José Francisco Bulos Nicolás Regidor
Rafael Camargo Camargo Regidor	

CONCENTRADO DE OBRAS COPLADEM

No.	OBRA	LOCALIDAD	FIRMA
1	Ampliación de red de Energía Electrica Ramal Zapote	Benito Juárez	
2	Pavimentación de la carretera de Plomosas-Benito Juárez primera etapa	Benito Juárez	
3	Ampliación de red de Energía Electrica Prolongación Ignacio Allende	Bothi Bajhi	
4	Ampliación de red de Energía Electrica en calle El Gachupin, Bothibaji	Bothi baji	
5	Construcción de un drenaje Sanitario en calle del 27 de la manzana número 6.	Boxtha	
6	Pavimentación Asfáltica Manzana 3, primera etapa	Boxtha	
7	Construcción de una Cancha de Usos Múltiples en la manzana 6, el 27. primera etapa	Boxtha	
8	Construcción de Pavimentación calle bicentenario manzana 5	Boxtha	
9	Construcción de Pavimentación calle la mora manzana 4	Boxtha	
10	Perforación de pozo de agua Boxaxni	Boxaxni	
11	Ampliación de red de Energía Electrica Calle Nogal	Boxaxni	
12	Ampliación de red de Energía Eléctrica Calle Adolfo López Mateos 2a etapa	Boxaxni	
13	Ampliación de red de energía eléctrica en la Manzana 1, Colonia Santa Ana, (la capilla)	Boxaxni	
14	Ampliación de red de Energía Electrica El Boxtha San Isidro parte alta	Boxtha San Isidro	
15	Ampliación de red de Energía Electrica en el Tablón Canguihuindo	Canguihuindo	
16	construcción de andador de carretera principal de la comunidad.	Canguihuindo	
17	Ampliación de red de Energía Electrica sobre camino viejo a magdalena	Canguihuindo	
18	Ampliación de red de Energía Electrica en la mojonera manzana 2, El Paji	Canguihuindo	
19	Construcción de Red de Agua Potable manzana 2 El Paji	Canguihuindo	
20	Equipamiento de la clínica, Canguihuindo	Canguihuindo	
21	Pavimentación Asfáltica de calle Genaro Guzmán Mayer	Cañada Aviación	
22	Pavimentación calle 24 de junio segunda etapa	Cañada Aviación	
23	Ampliación de red de Energía Electrica Camino Guzman Mayer	Cañada Aviación	
24	Pavimentación Asfáltica calle principal en Cañada Aviación	Caña chica	
25	Ampliación de red de Energía Electrica en calle los pinos manzana 3	Cañada chica antigua	
26	Construcción Hospital del niño DIF especializado, Cañada Chica Antigua primera etapa	Cañada chica antigua	
27	Ampliación de red de Energía Electrica Libramiento Oriente	Cañada Chica Antigua	
28	Pavimentación Hidráulica calle encino, Chicavasco	Chicavasco	
29	Construcción de red de drenaje sanitario en calle Vista Hermosa	Chicavasco	
30	Construcción Red de agua potable	Chicavasco	
31	Construcción de drenaje sanitario calle Rincón Gallardo Manzana 1	Chicavasco	
32	Construcción de drenaje sanitario calle cerrada 20 de octubre Manzana 3	Chicavasco	
33	Ampliación de red de Energía Electrica en calle Rio Bravo	Chicavasco	
34	Pavimentación Calle Oriente	Chicavasco	
35	Pavimentación Asfáltica en Avenida Insurgentes Sur Manzana 2 Chicavasco	Chicavasco	
36	Pavimentación Asfáltica de calle Justo Sierra	Chicavasco	
37	Pavimentación Asfáltica en calle Melchor Ocampo	Chicavasco	
38	Construcción de Bachillerato	Chicavasco	
39	Pavimentación Asfáltica Calle Rio	Chicavasco	
40	Construcción de Guarniciones y Banquetas en calle de manzana 2 Chicavasco	Chicavasco	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Estado Libre y Soberano de Hidalgo

CONCENTRADO DE OBRAS COPLADEM

No.	OBRA	LOCALIDAD	FIRMA	
41	Construcción de Fachada en escuela Primaria	Chicavasco	<i>[Handwritten signature]</i>	
42	Construcción de drenaje sanitario calle 20 de Noviembre	Chicavasco		
43	Construcción de Red de Agua potable en calle 20 de Noviembre	Chicavasco		
44	Construcción de Guarniciones y Banquetas en calle 20 de Noviembre, Chicavasco.	Chicavasco		
45	Ampliación de red de Energía Electrica en calle 20 de Noviembre, Chicavasco.	Chicavasco		
46	Pavimentación Asfáltica en calle 20 de Noviembre	Chicavasco		
47	Construcción de Red de Agua Potable, Calle Pachuca Manzana 3, Chicavasco	Chicavasco		
48	Alumbrado Público Calle Pachuca Manzana 3, Chicavasco	Chicavasco		
49	Construcción de Guarniciones y Banquetas Calle Pachuca Manzana 3, Chicavasco	Chicavasco		
50	Construcción de drenaje sanitario calle Vista Hermosa	Chicavasco		
51	Construcción de Red de Agua potable en calle Vista Hermosa	Chicavasco		
52	Construcción de Guarniciones y Banquetas en calle Vista Hermosa	Chicavasco		
53	Red de energía eléctrica en calle Vista Hermosa	Chicavasco		
54	Pavimentación Asfáltica en calle Vista Hermosa	Chicavasco		
55	Construcción de red de agua Potable El Pilón.	Chicavasco		
56	Ampliación de red de Energía Electrica, El Pilón.	Chicavasco		
57	Ampliación de red de Energía Electrica Cerrada Justo	Chicavasco		
58	Ampliación de red de Energía Electrica Barrio El Pozo	Chicavasco		
59	Ampliación de red de Energía Electrica Rio Hondo Vista Hermosa	Chicavasco		
60	Ampliación de red de Energía Electrica Rio Bravo	Chicavasco		
61	Ampliación de red de Energía Electrica Manzana 4 Calle La Ladera y La Liana	Chicavasco		
62	Ampliación de red de Energía Electrica Calle Oyamel y Jacarandas	Chicavasco		
63	Pavimentación de concreto hidráulico de calle tolteca col. Cuauhtémoc manzana 3	Colonia Cuauhtémoc		<i>[Handwritten signature]</i>
64	construcción de drenaje sanitario calle Cuitláhuac	Colonia Cuauhtémoc		
65	Red de conducción de agua del pozo a los depositos	Colonia Cuauhtémoc		
66	Pavimentación Asfáltica de calle Xocoyotzin, Col. Cuauhtémoc	Colonia Cuauhtémoc		
67	Ampliación de red de Energía Electrica de calle Xocoyotzin, Col. Cuauhtémoc	Colonia Cuauhtémoc		
68	Revestimiento del canal de mampostería en Col. Cuauhtémoc	Colonia Cuauhtémoc		
69	Ampliación de la red de agua manzana 3,	Colonia Cuauhtémoc		
70	Construcción de Drenaje sanitario en manzana 1,	Colonia Cuauhtémoc		
71	Construcción de Drenaje sanitario en manzana 2,	Colonia Cuauhtémoc		
72	Ampliación de red de Energía Electrica Calle Heroico Colegio Militar	Colonia Cuauhtémoc		
73	Ampliación de red de Energía Electrica Calle Xocoyotzin	Colonia Cuauhtémoc		
74	Construcción de drenaje sanitario de calle nogal a telesecundaria manzana 3 primera etapa	Dajiedhi	<i>[Handwritten signature]</i>	
75	Construcción de drenaje sanitario calle los reyes manzana 2 primera etapa	Dajiedhi		
76	Construcción de guarniciones y banquetas y camellón para acceso	Dajiedhi		

[Handwritten signature]



CONCENTRADO DE OBRAS COPLADEM

No.	OBRA	LOCALIDAD	FIRMA
77	Construcción de Bardeado en Escuela Primaria José María Morelos y Pavón	Dajiedhi	
78	Construcción de explanada en centro	Dajiedhi	
79	Construcción de cancha de futbol rápido, manzana 4 norte Dajiedhi	Dajiedhi	
80	Red de drenaje sanitario en calle Cerrada los Cactus, ubicada en Manzana 1 Sur.	Dajiedhi	
81	Construcción de planta de tratamiento y drenaje sanitario, manzana 1	Daxtha	
82	Construcción de Techado en templete, en la cuarta sección	Daxtha	
83	Cercado del campo del futbol	Daxtha	
84	Construcción de Guarniciones y Banquetas Calle Camino Real	Daxtha	
85	Remodelación de auditorio	Daxtha	
86	Ampliación de la red de agua potable en calle Felipe Ángeles	Daxtha	
87	Pavimentación Asfáltica de la Calle Felipe Ángeles	Daxtha	
88	Ampliación de red de Energía Eléctrica en calle Veracruz 3a manzana	Daxtha	
89	Pavimentación Asfáltica de calle Colima	Daxtha	
90	Construcción de cancha de Centro deportivo (futbol y basquetbol)	Daxtha	
91	Construcción de drenaje Sanitario, en calle sin nombre, entre calles Hidalgo y Yucatán, Colonia Emiliano Zapata 4a manzana	Daxtha	
92	Construcción de áreas verdes Casa Blanca	Daxtha	
93	Rehabilitación de drenaje sanitario cuarta manzana	Daxtha	
94	Pavimentación de la calle 20 de Noviembre	Daxtha	
95	Construcción de Drenaje Sanitario Calle Montevideo San Lucas	Daxtha	
96	Pavimentación de Calle Montevideo	Daxtha	
97	Pavimentación de Calles Monte Sinaí y Calle Garambullo	Daxtha	
98	Pavimentación de Calle Privada Las Torres	Daxtha	
99	Construcción de Guarniciones y banquetas acceso principal	Daxtha	
100	electrificación calle Ejército Constitucionalista Col. Manzana Chica,	El Huaxtho	
101	Ampliación de drenaje sanitario calle Lázaro Cárdenas, el Huaxtho	El Huaxtho	
102	Construcción de drenaje sanitario calle s/n manzana chica	El Huaxtho	
103	Pavimentación de la calle "La Venta"	El Huaxtho	
104	Pavimentación de Calle, denominado Prolongación Calle Pirules	El Huaxtho	
105	pozo de agua potable terreno de la parte alta	El Huaxtho	
106	Ampliación de red de Energía Eléctrica Joaquín Cravioto Hasta Calle Orozco	El Huaxtho	
107	Ampliación de red de energía Eléctrica calle Progreso	El Huaxtho	
108	Ampliación de red de energía Eléctrica calle Revolución y Constituyentes	El Palomo	
109	Ampliación de red de energía Eléctrica y mejora El Senthe (La redonda, garambuyo y el botho)	El Senthe	
110	Pavimentación de carretera Encino-comunidad El Senthe.	El Senthe	
111	Ampliación de red de Energía Eléctrica Calle Joaquín Cravioto	La Estación	
112	Ampliación de red de energía Eléctrica calle Bugambilia, Olivos, Pirules, 8 de Octubre	La Estancia	
113	Ampliación red de energía eléctrica	La Estancia	

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Gutierrez', 'J-14', and others.]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONCENTRADO DE OBRAS COPLADEM

No.	OBRA	LOCALIDAD	FIRMA
114	construcción de parque ecoturístico	La Estancia	
115	Construcción de pozo de agua, La Estancia.	La Estancia	
116	Ampliación de red de Energía Electrica Lomas Altas, Estancia la Cañada	La Estancia	
117	Construcción de planta de tratamiento	La Estancia	
118	Construcción de guarniciones y banquetas manzana centro norte	La Estancia	
119	Pavimentación de calle lomas Altas, Estancia la Cañada	La Estancia	
120	Pavimentación camino la estancia-Canguihuindo	La Estancia	
121	Ampliación de red de Energía Electrica Manzana Uno Oriente	La Estancia	
122	Ampliación de red de Energía Electrica Calle Cerrada Los Olmos	La Estancia	
123	Ampliación de red de Energía Electrica 2 calles	La Loma	
124	Construcción de guarniciones y banquetas Avenida Luis Donaldo Colosio	La Loma	
125	Pavimentación Asfáltica de Avenida Insurgentes, La Loma	La Loma	
126	Pavimentación Asfáltica de calle 5 de mayo, La Loma	La Loma	
127	Solicitud de conexión de alcantarillado.	La Peña	
128	Ampliación de red de Energía Electrica Principal	Mesa Chica	
129	Construcción de tanque de agua potable	Las Mecas	
130	Pavimentación de carretera a comunidad Las Mecas	Las Mecas	
131	Ampliación de electrificación de Red Eléctrica, Comunidad de Plomosas	Plomosas	
132	Red de agua potable en la Comunidad de Plomosas.	Plomosas	
133	Construcción de carretera a Plomosas primera etapa	Plomosas	
134	Rehabilitación de camino a Plomosas	Plomosas	
135	Proyecto ecoturístico corredor del puma	Plomosas	
136	Electrificación Saucillo-Plomosas	Plomosas	
137	Ampliación de red de Energía Electrica Cerrada de Abedul	Pozo Grande	
138	Construcción de drenaje Calle Prolongación 2 de Abril Pozo Grande	Pozo Grande	
139	Pavimentación de la calle Cerrada los Pinos, Pozo Grande	Pozo Grande	
140	Remodelación de CEDECOM	Pozo grande	
141	Construcción de drenaje Calle la Ceiba Pozo Grande	Pozo grande	
142	reactivación de la casa de salud	Pozo Grande	
143	Ampliación de red de Energía Electrica Calle Piñones	Pozo Grande	
144	Pavimentación Hidráulica en Cerrada de la Liebre , Colonia Pozo Grande	Pozo Grande	
145	Pavimentación de calle Geranios, Pozo Grande	Pozo Grande	
146	Ampliación de Pavimentación de Concreto Hidráulico de manzana #3,	San Andrés Tianguistengo	
147	Pavimentación de concreto Hidráulico de la manzana #2, Col. San Antonio	San Andrés Tianguistengo	
148	Reconstrucción de piso de explanada principal	San Andrés Tianguistengo	

CONCENTRADO DE OBRAS COPLADEM

No.	OBRA	LOCALIDAD	FIRMA	
149	Ampliación de Pavimentación de concreto hidráulico de acceso al Ejido	San Andrés Tianguistengo		
150	Bardeado de la escuela de la CONAFE, Tierras Coloradas	Santa MaríaMagdalena		
151	Construcción de línea de conducción de agua arroyo - Cerro de la Cruz Magdalena	Santa MaríaMagdalena		
152	Pavimentación Asfáltica de camino a manzana -Cerro de la Cruz Magdalena-	Santa MaríaMagdalena		
153	proyecto turístico con tirolesa,	Santa MaríaMagdalena		
154	Construcción de Puente colgante, en tierras Coloradas	Santa MaríaMagdalena		
155	Rehabilitación de camino que comunica a la manzana, El Paji. Primera etapa	Santa MaríaMagdalena		
156	Rehabilitación de puente de paso de agua, El Paji.	Santa MaríaMagdalena		
157	Ampliación de red de Energía Eléctrica Varios Ramales La Pera, Golondrinas, El Jaspe, Cerro Grande, Puerto Bandera Y Tele bachillerato	Santa María Magdalena		
158	Ampliación de red de Energía Eléctrica, Ramal de la Peñota	Santa María Magdalena		
159	Construcción de sanitarios, piletas, drenaje sanitario y guarniciones en tianguis de autos	Actopan		  
160	Revestimiento de terreno de tianguis de autos y productos varios	Actopan		
161	Apoyo de materiales para varias comunidades y colonias	Actopan		
162	Bacheo en varias comunidades y colonias	Actopan		
163	Relleno sanitario	Actopan		
164	Proyecto de imagen urbana varias colonias	Actopan		
165	Corredor del ximbo	Actopan		
166	Corredor gastronómico	Actopan		
167	Corredor del Puma	Actopan		
168	Construcción de Plaza del Vestido	Actopan		
169	Construcción de refugio para Mujeres con violencia de género primera etapa	Actopan		
170	Construcción para refugio de Animales	Actopan		
171	Construcción de nuevo panteón municipal	Actopan		
172	Nomenclatura calles centro Actopan	Actopan		
173	Rehabilitación de drenaje sanitario en mercado 8 de julio	Actopan		
174	Mejora de energía eléctrica colonia centro Norte, Actopan	Actopan		
175	Construcción de Centro de Barrio Colonia Aviación Primera Etapa	Actopan		
176	Construcción de Cancha de basquetbol, Colonia Chapultepec	Actopan		
177	Construcción de pavimentación varias calles, Colonia Chapultepec	Actopan		
178	Construcción de Guarniciones y banquetas, Colonia Chapultepec	Actopan		
179	Construcción de Cancha de basquetbol, Colonia La Estación	Actopan		

CONCENTRADO DE OBRAS COPLADEM

No.	OBRA	LOCALIDAD	FIRMA
180	Rehabilitación de Unidad deportiva Municipal	Actopan	
181	Rehabilitación de unidad deportiva Jesus Luz Meneses	Actopan	
182	Rehabilitación de Parque recreativo La Eroca	Actopan	
183	Construcción de Drenaje en colonia La Estación (escuela Felipe Ángeles a un costado, Prolongación Victoria)	Actopan	
184	Pavimentación Asfáltica en colonia La Estación (escuela Felipe Ángeles a un costado, Prolongación Victoria)	Actopan	
185	Construcción de Salón de Usos Múltiples, Colonia Guadalupe	Actopan	
186	Mejora de Electrificación en calle las María Luisas, Actopan.	Actopan	
187	Reubicación de terreno para tianguis de Autos	Actopan	
188	Construcción de Ciclovía	Actopan	
189	Pavimentación de calle sin nombre entre 5a manzana y Parque Urbano	Actopan	
190	Pavimentación de Calles Efrén Rebolledo, Ángel Núñez Soto y José Moreno, col. El Porvenir	Actopan	
191	Pavimentación de concreto hidráulico en cerrada de Trigueros Colonia Los Olivos	Actopan	
192	Construcción de la delegación de la colonia Los Olivos	Actopan	
193	Ampliación de red de Energía Electrica Calle Magnolia Los Olivos	Actopan	
194	Mejora de Energía Eléctrica, Los Olivos	Actopan	
195	Ampliación de red de Energía Electrica Calle Arena Colonia Guadalupe	Actopan	
196	Pavimentación calles Atenas, Mexico 68, Beijing y Londres, Colonia Deportivo Olimpico	Actopan	
197	Construcción de guarniciones y banquetas colonia Luis Donald Colosio	Actopan	
198	Pavimentación de calles colonia Luis Donald Colosio	Actopan	
199	Construcción de parque recreativo primera etapa colonia Luis Donald Colosio	Actopan	
200	Ampliación de red de Energía Electrica Calle Plata y Sauce, Fundición Alta	Actopan	
201	Ampliación de red de Energía Electrica Calle Norte y Acero, Fundición Baja	Actopan	
202	Ampliación de red de Energía Electrica Calle 16 de Enero	Actopan	

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, including the 'FIRMA' column of the table and the bottom section. Some legible signatures include 'Justicia', 'Guadalupe', and 'Luis'. There are also several large, stylized signatures that are difficult to decipher.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACTOPAN
ACTA DE INICIO DE OBRA**

SE FIRMA DE CONFORMIDAD EL ACTA DE INICIO DE OBRA, EL MISMO DÍA QUE SE ACTUA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASI QUISIERON HACERLO.

LOCALIDAD: <u>EL BOXTHA</u>	N° DE OBRA: <u>2021/FAISM003007</u>
NOMBRE DE LA OBRA: <u>PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO</u>	IMPORTE: <u>\$ 1,185,435.06</u>
UBICACIÓN: <u>EL BOXTHA</u>	ESTRUCTURA FINANCIERA:
MODALIDAD DE EJECUCIÓN: <u>CONTRATO</u>	TOTAL: <u>\$ 1,185,435.06</u>
FECHA DE INICIO DE OBRA: _____	ESTATAL: <u>\$ -</u>
OFICIO DE AUTORIZACIÓN: <u>SEFINP-V-FAISM/GI-2021-003-004</u>	FEDERAL: <u>\$ -</u>
FECHA DEL OFICIO DE AUTORIZACIÓN: <u>26 DE JULIO DE 2021</u>	MUNICIPAL: <u>\$ 1,185,435.06</u>
OFICIO MODIFICADO No: _____	BENEFICIARIOS: <u>\$ -</u>

NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE OBRA

Yolanda Escamilla P.
Yolanda Escamilla Perez
PRESIDENTE DEL COMITE

Leonardo Pineda Hds
SECRETARIO

Humberto Barco Hernandez
TESORERO

Raúl Enrique Vazquez
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Alberto Gaspar Diaz
PRIMER VOCAL

Ana Gabriel Martinez
SEGUNDO VOCAL

Tatiana
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
M. EN C. TATIANA TONATZIN P. ANGELES MORENO



DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
ING. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ JERÓNIMO



Yurye Lopez Islas
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL
LIC. YURYE LOPEZ ISLAS



-GA
DIR. DE PLANEACION DE OBRAS
ING. RAFAEL GONZALEZ ANGEL



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACTOPAN
ACTA DE INICIO DE OBRA**

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Concepto	Unidad	Cantidad
PRELIMINARES			
Efc0083	TRAZO Y NIVELACION DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2 , ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	2148.00
Efc0099	SUPERFICIES MAYORES A 1,200 M2, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO, AFINE DE CORTES, ACARREO LIBRE Y AFINE DE LOS CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO COMPACTO)	M3	428.27
AXc0031	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES HASTA EL SITIO AUTORIZADO. (MEDIDO COMPACTO)	M3	428.27
TERRACERIAS			
CMc0039	009-F.02 COMPACTACIONES: A) DEL TERRENO NATURAL EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLENES: 3) PARA 95%	M3	428.27
CMc0225	086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN	M3	128.481
CMc0094	CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRETAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERÍAS	M3-KM	
SUB-BASES Y BASES			
2021-6003-0001-CI-CM	ADQUISICIÓN DE BASE CONTROLADA DE 1 1/2" A FINOS (L. A B.) PROVENIENTE DE PLANTA SOFIA UBICADA EN CARRETERA PROGRESO - IXMIQUILPAN KM 7.3, INCLUYE: CARGA.	M3	428.27
AXc0035	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)	M3	428.27
AXc0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)	M3-KM	13704.64
CMc0216	086-E.02 OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES O BASES: A) DE SUB-BASES: 3) CUANDO SE EMPLEEN TRES O MÁS MATERIALES PETREOS: a) COMPACTADO AL 95%	M3	428.27
CMc0225	086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN	M3	128.481
CMc0094	009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRETAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERÍAS	M3-KM	770.8869
CARPETA ASFALTICA			
Efc0189	RENIVELACION DE POZO DE VISITA (30 cm. PROMEDIO), INCLUYE: RETIRO DE BROCAL, APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 ACABADO PULIDO EN EL INTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO NUEVO, DESAZOLVE Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	



Yolanda Escameña P.
Gabriel
MM

Página 2 *eee* *[Signature]* *[Signature]*

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACTOPAN
ACTA DE INICIO DE OBRA**

CMc0257	086-I.02 BARRIDO DE LA SUPERFICIE POR TRATAR	HA	0.214135
EFc0124	SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZON DE 1.50 LITROS/M ² , INCLUYE: EMULSION, ALMACENAMIENTO, ACARREOS, RIEGO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	2141.35
EFc0115	SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 cm. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO RR-2K A RAZON DE 0.8 LTS/M ² , INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, PREPARACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, BARRIDO DE LA BASE IMPREGNADA, ACARREOS DE LA EMULSION ASFALTICA, CALENTAMIENTOS, TENDIDO Y COMPACTACION, ACABADO CON RODILLO LISO, LIMPIEZA DE OBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO. NO INCLUYE ACARREO DE LA MEZCLA.	M2	2141.35
AXc0035	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)	M3	107.06750
AXc0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)	M3-KM	3426.16
SEÑALAMIENTO			
CMc0273	SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA LATERAL DE 10 CM. DE ANCHO CON REFLEJANTE (MICROESFERA), INCLUYE PUNTEADO, PREPARACION DE SUPERFICE, MANIOBRAS, ACARREOS, P.U.O.T.	ML	716.00
CMc0274	SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA CENTRAL DE 10 CM. DE ANCHO CON REFLEJANTE (MICROESFERA), INCLUYE PUNTEADO, PREPARACION DE SUPERFICE, MANIOBRAS, ACARREOS, P.U.O.T.	ML	358.00
MAMPARA			
EFc0191	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CALIBRE 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1½" x 1/8 ", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1½" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION, INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO	PZA	1.00

OBSERVACIONES



[Handwritten signature]

Yolanda Escameilla P.
Gabriel
NY

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

12 AGO 2021

HORA
14:13

RECIBIDO

Obras Públicas
No. De oficio: PMAH/OP/0957/2020

Actopan, Hidalgo a 12 de Agosto 2021

LIC. MARTHA YOLANDA PAREDES ESCAMILLA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE.

AT'N: L.C. MA. CANDELARIA ZUÑIGA ANGELES
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

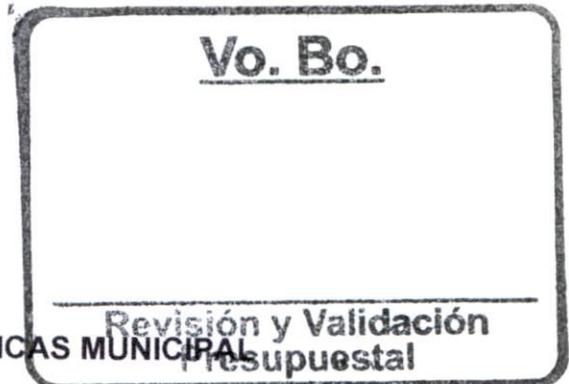
En relación a la obra: "PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO", en el Municipio de Actopan, Hgo., autorizada mediante oficio No. SEFINP-V-FAISM/GI-2021-003-004 de fecha 26 de Julio de 2021, con número de obra: 2021/FAISM003007 me permito enviar a usted, copia de la **factura No. 159** correspondiente al **30% DE ANTICIPO**, para trámite de pago una vez revisado expediente técnico, en el cual se constata que cumple con términos contractuales y de Ley, cabe mencionar que la original se resguarda en el expediente técnico en esta área para revisiones de Contraloría, a nombre de **KARIME GALINDO MEDINA**, para su pago, por un monto de **\$355,047.59 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 59/100 MXN.)**, FAISM 2021.

615
faism.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ JERÓNIMO
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES



TTAM/FPV/FHR
C.C.P.- ARCHIVO

KARIME GALINDO MEDINA

GAMK7906083F0
 RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

CLIENTE

MUNICIPIO DE ACTOPAN
 MAC850101992
 USO CFDI: G03 - Gastos en general
 HIDALGO, 8, Centro, 42500, Actopan, Actopan, Hidalgo, México

Factura A 159

FOLIO FISCAL (UUID)
 ADC305C0-BB5D-443B-B845-523312D8E81D
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
 00001000000506204896
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
 00001000000505244336
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
 2021-08-12T09:30:10
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
 STA0903206B9
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
 2021-08-12T09:17:45
LUGAR DE EXPEDICIÓN
 42083

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Precio Unitario	Importe
1.00	E48	72141103	RECIBI DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO LA CANTIDAD DE \$355,047.59 (TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGO DEL 30% DE ANTICIPO DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, No. AO-PMA-FAISM-2021/007. DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2021 CON UN PERIODO DE EJECUCION DEL 11 DE AGOSTO DEL 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021 MEDIANTE EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, MEDIANTE EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN No. SEFINP-V-FAISM/GI-2021-003004 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2021, CON CLAVE DE OBRA: 2021/FAISM003007 RELATIVO A: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO, UBICADO EN EL BOXTHA, ACTOPAN, HIDALGO. Clave Prod. Serv. - 72141103 Servicio de pavimentación de calles y carreteras Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$ 306,075.51 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 48,972.08	\$ 306,075.51	\$ 306,075.51

ORTE CON LETRA

TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS, 59/100 MXN

SUBTOTAL \$ 306,075.51
TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 48,972.08
TOTAL \$ 355,047.59

TIPO DE COMPROBANTE
 FORMA DE PAGO
 MÉTODO DE PAGO
 MONEDA

I - Ingreso
 03 - Transferencia electrónica de fondos
 PUE - Pago en una sola exhibición
 MXN - Peso Mexicano

SELLO DIGITAL DEL CFDI

XiVlo5gS3aJz9sBBUN7KJHgtzXq4lqARnzUXrcd8Rlzk7NHq2pdKRQ7AvlRw4tHTsnyXDgKZf4OkHQp+SYM06m6p5UGg3z29PLNI2ZSDkKAdrrmTT4NovPUIrMiLoFO6PRBNAbZZZrdN7NJSsuns90WwrMHXXFXc7aRX1tvf/Ga3Y3x5qkYkPmGICLZz/bodE+4gypTEAkRhxEni9iLDJ9IMxQ1OPTfptzUIHYOgQ3/Gdahs9DidHsvEYUAx76BR+bb+hrRocbql+gQM1KcId3UcFcxQJB0wdkJP7VDBYSEIKDgUUn6n7I/b3HkKLO+mA3qrKfqp89w==

SELLO DIGITAL DEL SAT

uUWh/s7kxhv7kh26k5N1w2l9gOaWBli9lrRwm2vwlzphH0kSAIgi+BKKWjgfaJl+rImwnWQfR+1MGsT9egzo+6QPb0cMDvofZ2LDfIdPk9XDt3B9dxjmJARndP4/FNpQJLbnXm9RB+ibh1yTLacHrDRnfDhopRN5heq+6FXI1UjRUDfa1RKuYVAqJd+gJC6pu0loX0VALAKZVP52sNhfKwhtuZkyTjwprUJkFTZePlowW99BxtB6azb3rU75aFweZwPBrD+Hev76ITEDXLEnjp6SJOovNwtmCUT6mfCvDqvrV9ADTAQu2znITa7SaRZJJOod49IyB1VfA==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|ADC305C0-BB5D-443B-B845-523312D8E81D|2021-08-12T09:30:10|STA0903206B9|XiVlo5gS3aJz9sBBUN7KJHgtzXq4lqARnzUXrcd8Rlzk7NHq2pdKRQ7AvlRw4tHTsnyXDgKZf4OkHQp+SYM06m6p5UGg3z29PLNI2ZSDkKAdrrmTT4NovPUIrMiLoFO6PRBNAbZZZrdN7NJSsuns90WwrMHXXFXc7aRX1tvf/Ga3Y3x5qkYkPmGICLZz/bodE+4gypTEAkRhxEni9iLDJ9IMxQ1OPTfptzUIHYOgQ3/Gdahs9DidHsvEYUAx76BR+bb+hrRocbql+gQM1KcId3UcFcxQJB0wdkJP7VDBYSEIKDgUUn6n7I/b3HkKLO+mA3qrKfqp89w==|00001000000506204896|



**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GAMK7906083F0	KARIME GALINDO MEDINA	MAC850101992	MUNICIPIO DE ACTOPAN
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
ADC305C0-BB5D-443B-B845-523312D8E81D	2021-08-12T09:17:45	2021-08-12T09:30:10	STA0903206B9
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$355,047.59	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

[Imprimir](#)

Comprobante de Transferencia



Ordenante	MUNICIPIO DE ACTOPAN
Folio Mifel Net	11282018
Fecha	13/08/21
Hora	13:03:12
Usuario que Capturó	ACTO2020
Usuarios que Autorizaron	ACTO2020
Cuenta de Origen	MXP XXXXXXX1753
Moneda	MXP
Concepto para Estado de Cuenta	159MUNC ACTOPAN
Referencia de Transferencia	159MUNC ACTOPAN
Cuenta Destino	002290701151459141
Monto	MXP 355,047.59
Banco Destino	BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A.
Nombre de Cuenta Destino	KARIME GALINDO MEDINA
Comisión	MXP 0.00
IVA Por Comisión	MXP 0.00
Monto Total	MXP 355,047.59
Clave de Rastreo (SPEI)	20210813400420000MIFE000767089
Acuse de recibo	Acuse
RFC	-
IVA	-
Número de Referencia	130821

Imprimir

Regresar

06 SEP 2021

HORA

Obras Públicas
No. De oficio: PMAH/OP/1084/2021

Actopan, Hidalgo a 02 de Septiembre 2021

LIC. MARTHA YOLANDA PAREDES ESCAMILLA
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE.

AT'N: L.C. IRMA PÉREZ CASTRO
DIRECTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

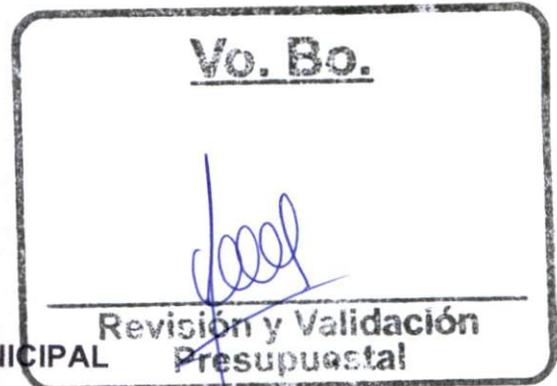
En relación a la obra: "PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO", en el Municipio de Actopan, Hgo., autorizada mediante oficio No. SEFINP-V-FAISM/GI-2021-003-004 de fecha 26 de Julio de 2021, con número de obra: 2021/FAISM003007 me permito enviar a usted, copia de la **factura No. 161** correspondiente al **ESTIMACIÓN 1 (UNO FINIQUITO)**, para trámite de pago una vez revisado expediente técnico, en el cual se constata que cumple con términos contractuales y de Ley, cabe mencionar que la original se resguarda en el expediente técnico en esta área para revisiones de Contraloría, a nombre de **KARIME GALINDO MEDINA**, para su pago, por un monto de **\$813,140.59 (OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA PESOS 59/100 MXN.)**, FAISM 2021.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

ING. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ JERÓNIMO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

TTAM/JJHJ/FHR
C.C.P.- ARCHIVO



KARIME GALINDO MEDINA

GAMK7906083F0

RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

CLIENTE

MUNICIPIO DE ACTOPAN

MAC850101992

USO CFDI: G03 - Gastos en general

HIDALGO, 8, Centro, 42500, Actopan, Actopan, Hidalgo, México

Factura A 161

FOLIO FISCAL (UUID)

1067D887-D27E-4FF3-A176-BFD04BA885B0

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000506204896

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000505244336

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

2021-09-02T14:20:55

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN

STA0903206B9

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI

2021-09-02T14:02:37

LUGAR DE EXPEDICIÓN

42083

IMPUESTOS LOCALES RETENCIONES

Tasa	Impuesto	Importe
0.50%	5 AL MILLAR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	\$ 5,101.26
1.00%	1% OBS	\$ 10,202.52
	Total	\$ 15,303.78

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	No. identificación	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
1.00	E48	72141103.	RECIBÍ DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO, LA CANTIDAD DE \$813,140.59 (OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA PESOS 59/100 M.N.)	\$ 1,020,251.69	\$ 306,075.51	\$ 1,020,251.69

CORRESPONDIENTE A LA ESTIMACIÓN 1 (UNO FINIQUITO), DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021, DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO, UBICADA EN: EL BOXTHA, ACTOPAN, HIDALGO, SEGUN CONTRATO, No. AO-PMA-FAISM-2021/007. DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2021, MEDIANTE EL OFICIO No. SEFINP-V-FAISM/GI-2021-003004 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2021, CON CLAVE DE OBRA: 2021/FAISM003007.

Clave Prod. Serv. - 72141103 Servicio de pavimentación de calles y carreteras
 Impuestos:
 Traslados:
 002 IVA Base - \$ 714,176.18 Tasa - 0.160000
 Importe - \$ 114,268.19

ORTE CON LETRA

OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA PESOS, 59/100 MXN

SUBTOTAL ANTES DESCUENTO	\$ 1,020,251.69
DESCUENTO	\$ 306,075.51
SUBTOTAL	\$ 714,176.18
TRASLADO IVA TASA 0.160000	\$ 114,268.19
RETENCIÓN LOCAL 5 AL MILLAR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA 0.50%	\$ 5,101.26
RETENCIÓN LOCAL 1% OBS 1.00%	\$ 10,202.52
TOTAL	\$ 813,140.59

TIPO DE COMPROBANTE
 FORMA DE PAGO
 MÉTODO DE PAGO
 MONEDA

I - Ingreso
 03 - Transferencia electrónica de fondos
 PUE - Pago en una sola exhibición
 MXN - Peso Mexicano

SELLO DIGITAL DEL CFDI

IkXIHw6KbPz4XHITQeD9lbZCC4x97dciGLTITqCWniJTJKRdCwZ48Vw3ai5XuAkiIWWXVE8FuTwiVbpotVe9nfJ6LtdTEQoQjz0dwCAXQyStK8GXucVLJEDvW7OktCKUSUajvFAsoFXUPFPaO9HQvPBirvGiErBGNhBdpV/4HdnQBvngnwnVPClJBo3JPFUICMeYquQVstwfofOH/13fy5sdm1S/6tVHW1PBAHF0xLPjrusRoHDMQadErFxCIGZLq4i7xEb/DflaP+NZFB4I44/Er1XKIRhKdGscmHgGPDeuPKoEwa+nToJ3JNNHW1KsHYEK5CLsnN183pg==

SELLO DIGITAL DEL SAT

QyARzuCW3nKZbeQdXZ3JheVSwXynYbBsA00B/006TVfzqNQ9dlyl23z2kvvYktdArSceprN/yvGU66CLQb1mO6neidXrmug6ntuEUqNyAkfD/RB4Mmq2K27R0kO6CZNgouQtrEIF7xamd/zkz9BgfmgKR+v019HbtTJJEISnxqhVr5CrhngLOiHnm+9cP5GjQUkwgRRfiHjWe25KmQNZpcdQrZyaTbyYXIUcaNj1lyPjQMiEqAGn15ejMjXVmqRlj8usj5nODC2/Fq0FOENziHggfLE4myPqv7hk4BIH66LYQcUTc3WQKkP5yl2CxBCKiHokB886472jgrzcA==

CADENA ORIGINAL DEL ELEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1:1|1067D887-D27E-4FF3-A176-BFD04BA885B0|2021-09-02T14:20:55|STA0903206B9|IkXIHw6KbPz4XHITQeD9lbZCC4x97dciGLTITqCWniJTJKRdCwZ48Vw3ai5XuAkiIWWXVE8FuTwiVbpotVe9nfJ6LtdTEQoQjz0dwCAXQyStK8GXucVLJEDvW7OktCKUSUajvFAsoFXUPFPaO9HQvPBirvGiErBGNhBdpV/4HdnQBvngnwnVPClJBo3JPFUICMeYquQVstwfofOH/13fy5sdm1S/6tVHW1PBAHF0xLPjrusRoHDMQadErFxCIGZLq4i7xEb/DflaP+NZFB4I44/Er1XKIRhKdGscmHgGPDeuPKoEwa+nToJ3JNNHW1KsHYEK5CLsnN183pg==||00001000000506204896||



```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" LugarExpedicion="42083" MetodoPago="PUE" TipoDeComprobante="I" Total="813140.59"
Moneda="MXN" Descuento="306075.51" SubTotal="1020251.69"
Certificado="MIIF2DCCA8CgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDUyNDQzMzYwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQOQDBdBVVRPUkE
NoCertificado="00001000000505244336" FormaPago="03"
Sello="IkXtHw6KbPz4XHITQeD9IbZZC4x97dciGLTITqCWniJTJIKRdCwZ48Vlw3ai5XuAkIWWXVE8FuTwiVbpotVe9nfJ6LtdTEQoOjz0dwCAXQstK8GX/
Fecha="2021-09-02T14:02:37" Folio="161" Serie="A" Version="3.3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd"
xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance">
  <cfdi:Emisor RegimenFiscal="612" Nombre="KARIME GALINDO MEDINA" Rfc="GAMK7906083F0">
    <cfdi:Receptor Nombre="MUNICIPIO DE ACTOPAN" Rfc="MAC850101992" UsoCFDI="G03"/>
  <cfdi:Conceptos>
    <cfdi:Concepto Descuento="306075.51" Importe="1020251.69" ValorUnitario="1020251.69" Descripcion="RECIBÍ DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO, LA CANTIDAD DE $813,140.59 (OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA PESOS
59/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA ESTIMACIÓN 1 (UNO FINIQUITO), DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL
31 DE AGOSTO DE 2021, DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO, UBICADA EN: EL BOXTHA, ACTOPAN,
HIDALGO, SEGÚN CONTRATO, No. AO-PMA-FAISM-2021/007. DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2021, MEDIANTE EL OFICIO No. SEFINP-V-
FAISM/GI-2021-003004 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2021, CON CLAVE DE OBRA: 2021/FAISM003007." Cantidad="1" NoIdentificacion="72141103."
ClaveProdServ="72141103" ClaveUnidad="E48">
      <cfdi:Impuestos>
        <cfdi:Traslados>
          <cfdi:Traslado Importe="114268.188800" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="714176.18"/>
        </cfdi:Traslados>
      </cfdi:Impuestos>
    </cfdi:Concepto>
  </cfdi:Conceptos>
  <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="114268.19">
    <cfdi:Traslados>
      <cfdi:Traslado Importe="114268.19" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
    </cfdi:Traslados>
  </cfdi:Impuestos>
  <cfdi:Complemento>
    <implocal:ImpuestosLocales TotaldeTraslados="0.00" TotaldeRetenciones="15303.78" version="1.0">
      <implocal:RetencionesLocales Importe="5101.26" TasadeRetencion="0.50" ImpLocRetenido="5 AL MILLAR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA"/>
      <implocal:RetencionesLocales Importe="10202.52" TasadeRetencion="1.00" ImpLocRetenido="1% OBS"/>
    </implocal:ImpuestosLocales>
    <tfd:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
SelloSAT="QyARzuCW3nKZbeQdXZ3JheVSwTynYbBsA00B006TVfzqNQ9dIyI23bzKvYkItArSceprN/yvGU66CLQbImO6neidXmuq6ntuEUq
NoCertificadoSAT="00001000000506204896"
SelloCFD="IkXtHw6KbPz4XHITQeD9IbZZC4x97dciGLTITqCWniJTJIKRdCwZ48Vlw3ai5XuAkIWWXVE8FuTwiVbpotVe9nfJ6LtdTEQoOjz0d
FechaTimbrado="2021-09-02T14:20:55" UUID="1067D887-D27E-4FF3-A176-BFD04BA885B0" RfcProvCertif="STA0903206B9"/>
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```

**Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet**

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GAMK7906083F0	KARIME GALINDO MEDINA	MAC850101992	MUNICIPIO DE ACTOPAN
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
1067D887-D27E-4FF3-A176-BFD04BA885B0	2021-09-02T14:02:37	2021-09-02T14:20:55	STA0903206B9
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$813,140.59	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

[Imprimir](#)

Comprobante de Transferencia



Ordenante	MUNICIPIO DE ACTOPAN
Folio Mifel Net	11427621
Fecha	06/09/21
Hora	16:47:35
Usuario que Capturó	ACTO2020
Usuarios que Autorizaron	ACTO2020
Cuenta de Origen	MXP XXXXXXXX1753
Moneda	MXP
Concepto para Estado de Cuenta	161 MUNC ACTOPAN
Referencia de Transferencia	161 MUNC ACTOPA
Cuenta Destino	002290701151459141
Monto	MXP 813,140.59
Banco Destino	BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A.
Nombre de Cuenta Destino	KARIME GALINDO MEDINA
Comisión	MXP 0.00
IVA Por Comisión	MXP 0.00
Monto Total	MXP 813,140.59
Clave de Rastreo (SPEI)	20210906400420000MIFE000967296
Acuse de recibo	Acuse
RFC	-
IVA	-
Número de Referencia	060921

BUENA CALIDAD Y VICIOS OCULTOS OBRA
 CNSF-F0025-0064-2017

NÚMERO DE FIANZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	MONTO DE FIANZA	MONTO DE MOVIMIENTO
BKY-0065-0084939	31/08/2021	118,349.20	118,349.20

Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V., en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de:

\$ 118,349.20 (**CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 20/100 MN**)

PARA GARANTIZAR POR: KARIME GALINDO MEDINA., CON DOMICILIO EN: CALLE TAMARINDO NO. 692, LT. 7, MZA. H, COL. EL SAUCILLO, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, C.P. 42186, LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. AO-PMA-FAISM-2021/007, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021. RELATIVO A: VIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO, CON CLAVE DE LA OBRA 2021/FAISM003007 UBICADO EN EL BOXTHA, ACTOPAN, HIDALGO. CON UN IMPORTE TOTAL DE: \$1,183,491.96 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.), INCLUYE I.V.A. CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, REPRESENTADO POR LA M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN ACTÚA CON EL REFRENDO DE C. LUIS FRANCISCO SÁNCHEZ SANTILLÁN, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO ASÍ COMO SU REGLAMENTO, ESTA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE UN PLAZO DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS; PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A).- QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO; B).- QUE PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O AYUNTAMIENTO; C).- QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE Y D).- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA, VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA, PARA GARANTIZAR LA EFECTIVIDAD DEL COBRO DE LAS FIANZAS.*** FIN DE TEXTO ***

LINEA DE VALIDACIÓN: LINEA DE VALIDACIÓN: B00849390000K9630200001Y

HIRAM GARCIA CESEÑA
 DIRECTOR COMERCIAL

SELLO DIGITAL: PjpyjU31E+yopyhxuf+DpfxYRKdpxRU+TpE1/IIe8F0NZ/9Tlyj+xMPz/laz/NLaR0ajTPPHsFc8OckLulBCwVwMx2i3J90alKZnrlFmSifIF2g+Iu4wNdcNjKaW4undT9lle75u7fuABlIsqj5nfxARAsk4JpUhsqM6CQn5b2KluY+H5ACZ7Dz0hQxQbEld5MC8DQ/QLaT+nebMyFIT1f5GSeHo9TqIqABznd3yqy7yai2TRdBXcoBBOx5jy9TDc7nW1huhgoLVmTBSGd1IO4rL9r3KYx+yeW6lycvgHKVikGnVWGGHjtP30ZlPepbmSjFK2QqceBDFrvRQ==

De conformidad con lo establecido dentro del artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la afianzadora podrá utilizar medios electrónicos para pactar operaciones y prestación de servicios de la misma y el uso de los medios de identificación que se establezcan conforme a lo previsto por este artículo, en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

KARIME GALINDO MEDINA

GAMK7906083F0

RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

CLIENTE

MUNICIPIO DE ACTOPAN

MAC850101992

USO CFDI: G03 - Gastos en general

HIDALGO, 8, Centro, 42500, Actopan, Actopan, Hidalgo, México

Factura A 161

FOLIO FISCAL (UUID)

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI

2021-08-26T23:03:37

LUGAR DE EXPEDICIÓN

42083

IMPUESTOS LOCALES RETENCIONES

Tasa	Impuesto	Importe
0.50%	5 AL MILLAR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	\$ 5,101.26
1.00%	1% OBS	\$ 10,202.52
	Total	\$ 15,303.78

CONCEPTOS

Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
1.00	E48	72141103.	<p>RECIBÍ DEL RECIBI DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO, ACTOPAN, ESTADO DE HIDALGO, LA CANTIDAD DE \$813,140.59 (OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA PESOS 59/100 M.N.) CORRESPONDIENTE A LA ESTIMACIÓN 1 (UNO FINIQUITO), DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021, DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO, UBICADA EN: EL BOXTHA, ACTOPAN, HIDALGO, SEGÚN CONTRATO, No. AO-PMA-FAISM-2021/007. DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2021, MEDIANTE EL OFICIO No. SEFINP-V-FAISM/GI-2021-003004 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2021, CON CLAVE DE OBRA: 2021/FAISM003007.</p> <p>Clave Prod. Serv. - 72141103 Servicio de pavimentación de calles y carreteras Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$ 714,176.18 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 114,268.19</p>	\$ 1,020,251.69	\$ 306,075.51	\$ 1,020,251.69

IMPORTE CON LETRA

OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA PESOS, 59/100 MXN

SUBTOTAL ANTES DESCUENTO \$ 1,020,251.69

TIPO DE COMPROBANTE

I - Ingreso

DESCUENTO \$ 306,075.51

FORMA DE PAGO

03 - Transferencia electrónica de fondos

SUBTOTAL \$ 714,176.18

MÉTODO DE PAGO

PUE - Pago en una sola exhibición

TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 114,268.19

MONEDA

MXN - Peso Mexicano

RETENCIÓN LOCAL 5 AL MILLAR INSPECCIÓN Y VIGILANCIA 0.50% \$ 5,101.26

RETENCIÓN LOCAL 1% OBS 1.00% \$ 10,202.52

TOTAL \$ 813,140.59

KARIME GALINDO MEDINA
PERSONA FÍSICA

SELLO DIGITAL DEL CFDI

SELLO DIGITAL DEL SAT

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT



RESUMEN DE ESTIMACIÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACTOPAN HIDALGO

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE ACTOPAN HGO. OBRAS PUBLICAS	TÍTULO: RESUMEN DE ESTIMACIÓN (OBRA POR CONTRATO)	REVISIÓN 1	HOJA 1
---	--	---------------	-----------

OBRA: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO	IMPORTE AUTORIZADO: \$ 1,185,435.06	CLAVE DE OBRA: 2021/FAISM003007
UBICACIÓN: EL BOXTHA, ACTOPAN, HIDALGO.	CONTRATO: AO-PMA-FAISM-2021/007	FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2021
CONTRATISTA: C. KARIME GALINDO MEDINA	IMPORTE CONTRATADO: \$ 1,183,491.96	FECHA DE INICIO: 11 DE AGOSTO DE 2021
Nº ESTIMACION: 1 (UNO FINIQUITO)	No. DE AMPLIACION: N/A	FECHA DE TERMINO: 31 DE AGOSTO DE 2021
PERIODO DE ESTIMACION: DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	IMPORTE DE AMPLIACION: \$ -	AVANCE FINANCIERO: 100.00%

RESUMEN DE ESTIMACIONES										
No. DE ESTIMACION	No. DE FACTURA	ESTIMACION SIN IVA	IVA DE ESTIMACION	TOTAL ESTIMADO	AMORTIZACION SIN IVA	IVA DE AMORTIZACION	TOTAL DE AMORTIZACION	RETENCIONES	PAGO LIQUIDO	
1 (UNO FINIQUITO)		\$ 1,020,251.69	\$ 163,240.27	\$ 1,183,491.96	\$ 306,075.51	\$ 48,972.08	\$ 355,047.59	\$ 15,303.78	\$ 813,140.59	
TOTALES		\$ 1,020,251.69	\$ 163,240.27	\$ 1,183,491.96	\$ 306,075.51	\$ 48,972.08	\$ 355,047.59	\$ 15,303.78	\$ 813,140.59	

ANTICIPOS	
ANTICIPO TOTAL:	\$355,047.59
EN ESTA ESTIMACION:	\$355,047.59
ANTICIPO AMORTIZADO ACUMULADO:	\$355,047.59
SALDO POR AMORTIZAR:	\$0.00

IMPORTES (CON IVA)	
MONTO TOTAL CONTRATADO:	\$1,183,491.96
MONTO DE ESTA ESTIMACION:	\$1,183,491.96
MONTO ACUMULADO ANTERIOR:	\$0.00
MONTO ACUMULADO ACTUAL:	\$1,183,491.96
SALDO POR PAGAR:	\$0.00

ANALISIS FINANCIERO DE ESTA ESTIMACION		
IMPORTE DE ESTIMACION	\$	1,020,251.69
I.V.A. 16%:	\$	163,240.27
TOTAL:	\$	1,183,491.96
AMORTIZACION DEL ANTICIPO 30% CON I.V.A.:	\$	355,047.59
5 AL MILLAR INSP. Y VIG.	\$	5,101.26
1% OBRAS DE BENEFICIO SOCIAL	\$	10,202.52
SUMA DE DEDUCCIONES:	\$	370,351.37
A PAGAR EN ESTA ESTIMACION:	\$	813,140.59

REPRESENTANTE LEGAL

C. KARIME GALINDO MEDINA

EL CONTRATISTA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. JUAN JOSE BERNANDEZ JERONIMO

MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO

AVANCE



KARIME GALINDO MEDINA

MUNICIPIO DE ACTOPAN , HIDALGO.

AVANCE FISICO - FINANCIERO

EMPRESA:	KARIME GALINDO MEDINA	DATOS DE LA OBRA	
CONTRATO No:	AO-PMA-FAISM-2021/007	NOMBRE DE LA OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO
IMPORTE DE CONTRATO:	\$ 1,183,491.96	UBICACIÓN DE LA OBRA:	EL BOXTHA, ACTOPAN, HIDALGO
IMPORTE DEL ANTICIPO:	\$ 355,047.59	ESTIMACIÓN No.	1 (UNO FINIQUITO)
% DE ANTICIPO:	30.00%	FECHA DE REPORTE:	31 DE AGOSTO DE 2021

TIPO	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	TOTAL	MONTO DE CONTRATO	\$	1,183,491.96
FISICO	[Bar chart showing 100% completion]																				100.00%	\$	1,183,491.96	
FINANCIERO	[Bar chart showing 100% completion]																				100.00%	\$	1,183,491.96	

OBSERVACIONES:

<p>CONTRATISTA</p> <p>KARIME GALINDO MEDINA APODERADO LEGAL EL CONTRATISTA</p>	<p>ELABORO</p> <p>ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO SUPERINTENDENTE DE OBRA</p>	<p>REVISO</p> <p>ING. URIEL SAZAR VAZQUEZ RESIDENTE DE OBRA OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES</p>	<p>Vo. Bo.</p> <p>ING. JUAN JOSE HERNANDEZ JERONIMO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENCIA MUNICIPAL</p>
--	--	--	--

ESTIMACIÓN

CONTRATO: AO-PMA-FAISM-2021/007
 CLAVE DE OBRA: 2021/FAISM003007
 PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
 PLAZO: 21 DIAS NATURALES

FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2021

ESTIMACIÓN: 1 (UNO FINIQUITO)

PERIODO DE ESTIMACIÓN:

DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2021

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

ESTIMACIÓN DE OBRA 1 (UNO FINIQUITO)										
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATADO	HASTA ESTA ESTIMACIÓN	HASTA LA ESTIMACIÓN ANTERIOR	DE ESTA ESTIMACIÓN	P.U.	IMPORTE		
01	PRELIMINARES									
01-A	LIMPIEZA Y TRAZO									
EFC0083	TRAZO Y NIVELACION DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2 , ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRAFICO. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	2,148.0000	2,145.2500	0.00	2,145.25	\$4.45	\$9,546.36		
								TOTAL LIMPIEZA Y TRAZO		\$9,546.36
01-B	EXCAVACIONES									
EFC0099	EXCAVACION DE CORTE EN CAJA, CON MAQUINARIA EN MATERIAL "B", SECO, EN SUPERFICIES MAYORES A 1,200 M2, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO, AFINE DE CORTES, ACARREO LIBRE Y AFINE DE LOS CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO COMPACTO)	M3	428.2700	428.1000	0.00	428.1000	\$30.50	\$13,067.05		
AXC0031	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES HASTA EL SITIO AUTORIZADO (MEDIDO COMPACTO)	M3	428.2700	428.1000	0.00	428.1000	\$24.29	\$10,398.55		
								TOTAL LIMPIEZA Y TRAZO		\$23,465.60
								TOTAL PRELIMINARES		\$33,001.96
								TOTAL HOJA 1		\$33,001.96
ELABORÓ		VO. BO.		REVISÓ		VO. BO.				
ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN		KARIME GALINDO MEDINA APODERADO LEGAL		ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ RESIDENTE DE OBRA		ING. JUAN JOSE HERNANDEZ JERONIMO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS				

CONTRATO: AO-PMA-FAISM-2021/007

FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2021

ESTIMACIÓN: 1 (UNO FINIQUITO)

CLAVE DE OBRA: 2021/FAISM003007

PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

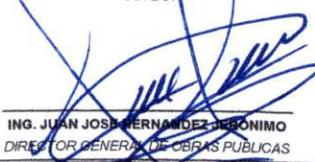
FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2021

PLAZO: 21 DIAS NATURALES

HOJA 2 DE 7

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

ESTIMACIÓN DE OBRA 1 (UNO FINIQUITO)								
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATADO	HASTA ESTA ESTIMACIÓN	HASTA LA ESTIMACIÓN ANTERIOR	DE ESTA ESTIMACIÓN	P.U.	IMPORTE
02	TERRACERIAS							
02-A	TERRACERIAS							
CMc0039	009-F.02 COMPACTACIONES: A) DEL TERRENO NATURAL EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLENES: 3) PARA 95%.	M3	428.2700	428.1000	0.00	428.1000	\$9.15	\$3,917.12
CMC0225	086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN	M3	128.4810	128.4300	0.00	128.4300	\$43.96	\$5,645.78
CMc0094	009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERÍAS	M3-KM	770.8860	770.5800	0.00	770.5800	\$15.02	\$11,574.11
TOTAL TERRACERIAS								\$21,137.01
TOTAL HOJA 2								\$21,137.01

<p>ELABORÓ</p>  <p>ARQ. OCTAVIO HERNÁNDEZ CLARO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN</p>	<p>VO. BO.</p>  <p>KARIME GALINDO MEDINA APODERADO LEGAL</p>	<p>REVISÓ</p>  <p>ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ RESIDENTE DE OBRA</p>	<p>VO. BO.</p>  <p>ING. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ JERÓNIMO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS</p>
--	--	---	--

CONTRATO: AO-PMA-FAISM-2021/007
CLAVE DE OBRA: 2021/FAISM003007
PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
PLAZO: 21 DIAS NATURALES

FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2021

ESTIMACIÓN: 1 (UNO FINIQUITO)

PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2021

HOJA 3 DE 7

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

ESTIMACIÓN DE OBRA 1 (UNO FINIQUITO)								
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATADO	HASTA ESTA ESTIMACIÓN	HASTA LA ESTIMACIÓN ANTERIOR	DE ESTA ESTIMACIÓN	P.U.	IMPORTE
03	SUB-BASES Y BASES							
03-A	SUB-BASES Y BASES							
2021-6003-0001-CI-CM	ADQUISICIÓN DE BASE CONTROLADA DE 1 1/2" A FINOS (L. A B.) PROVENIENTE DE PLANTA SOFIA UBICADA EN CARRETERA PROGRESO - IXMIQUILPAN KM 7.3, INCLUYE: CARGA.	M3	428.2700	428.1000	0.00	428.1000	\$128.85	\$55,160.69
AXC0035	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)	M3	428.2700	428.1000	0.00	428.1000	\$27.23	\$11,657.16
AXC0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)	M3-KM	13,704.6400	13,913.2500	0.00	13,913.2500	\$13.57	\$188,802.80
CMC0216	086-E.02 OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES O BASES: A) DE SUB-BASES: 1) CUANDO SE EMPLEE UN MATERIAL PETREO: a) COMPACTADO AL 95%	M3	428.2700	428.1000	0.00	428.1000	\$56.06	\$23,999.29
CMC0225	086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN	M3	128.4810	128.4300	0.00	128.4300	\$43.96	\$5,645.78
CMC0094	009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRETAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERÍAS	M3-KM	770.8860	770.5800	0.00	770.5800	\$15.02	\$11,674.11
TOTAL SUB-BASES Y BASES								\$296,839.83
							TOTAL HOJA 3	\$296,839.83
ELABORÓ		VO. BO.		REVISÓ		VO. BO.		
								
ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN		KARIME GALINDO MEDINA APODERADO LEGAL		ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ RESIDENTE DE OBRA		ING. JUAN JOSE HERNANDEZ JERONIMO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS		

CONTRATO: AO-PMA-FAISM-2021/007

FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2021

ESTIMACIÓN: 1 (UNO FINIQUITO)

CLAVE DE OBRA: 2021/FAISM003007

PERIODO DE ESTIMACIÓN:

DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2021

PLAZO: 21 DIAS NATURALES

HOJA 4 DE 7

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

ESTIMACIÓN DE OBRA 1 (UNO FINIQUITO)

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATADO	HASTA ESTA ESTIMACIÓN	HASTA LA ESTIMACIÓN ANTERIOR	DE ESTA ESTIMACIÓN	P.U.	IMPORTE
04	CARPETA ASFÁLTICA							
04-A	CARPETA ASFÁLTICA							
EFC0189	RENIVELACION DE POZO DE VISITA (30 cm. PROMEDIO), INCLUYE: RETIRO DE BROCAL, APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 ACABADO PULIDO EN EL INTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO NUEVO, DESAZOLVE Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	7.0000	5.0000	0.00	5.0000	\$2,706.92	\$13,534.60
CMC0257	086-I.02 BARRIDO DE LA SUPERFICIE POR TRATAR	HA	0.214135	0.2141	0.00	0.214050	\$3,266.22	\$699.13
EFC0124	SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZON DE 1.50 LITROS/M ² , INCLUYE: EMULSION, ALMACENAMIENTO, ACARREOS, RIEGO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	2,141.3500	2,140.5000	0.00	2,140.5000	\$23.01	\$49,252.91
EFC0115	SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 cm. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO RR-2K A RAZON DE 0.8 LTS/M ² , INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, PREPARACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, BARRIDO DE LA BASE IMPREGNADA, ACARREOS DE LA EMULSION ASFALTICA, CALENTAMIENTOS, TENDIDO Y COMPACTACION, ACABADO CON RODILLO LISO, LIMPIEZA DE OBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO. NO INCLUYE ACARREO DE LA MEZCLA.	M2	2,141.3500	2,140.5000	0.00	2,140.5000	\$246.34	\$527,290.77
AXC0035	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)	M3	107.0675	107.0250	0.00	107.0250	\$27.23	\$2,914.29
AXC0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)	M3-KM	3,426.1600	3,478.3120	0.00	3,478.3120	\$13.57	\$47,200.69
TOTAL CARPETA SAFÁLTICA								\$640,892.39
TOTAL HOJA 4								\$640,892.39

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

VO. BO.

KARIME GALINDO MEDINA
APODERADO LEGAL

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

VO. BO.

ING. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ JERÓNIMO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: AO-PMA-FAISM-2021/007
 CLAVE DE OBRA: 2021/FAISM003007
 PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
 PLAZO: 21 DIAS NATURALES

FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2021

ESTIMACIÓN: 1 (UNO FINIQUITO)

PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2021

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

ESTIMACIÓN DE OBRA 1 (UNO FINIQUITO)									
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CONTRATADO	HASTA ESTA ESTIMACIÓN	HASTA LA ESTIMACIÓN ANTERIOR	DE ESTA ESTIMACIÓN	P.U.	IMPORTE	
05	SEÑALAMIENTO								
05-A	SEÑALAMIENTO								
CMC0273	SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA CENTRAL DE 10 CM. DE ANCHO CON REFLEJANTE (MICROESFERA), INCLUYE PUNTEADO, PREPARACION DE SUPERFICE, MANIOBRAS, ACARREOS, P.U.O.T.	M	716.0000	396.4154	0.00	396.4154	\$20.08	\$7,960.02	
CMC0274	SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA LATERAL DE 10 CM. DE ANCHO CON REFLEJANTE (MICROESFERA), INCLUYE PUNTEADO, PREPARACION DE SUPERFICE, MANIOBRAS, ACARREOS, P.U.O.T.	M	358.000000	795.0000	0.00	795.000000	\$19.67	\$15,637.66	
			TOTAL SEÑALAMIENTO						\$23,597.67
							TOTAL HOJA 5	\$23,597.67	
ELABORÓ		VO. BO.		REVISÓ		VO. BO.			
 ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN		 KARIME GALINDO MEDINA APODERADO LEGAL		 ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ RESIDENTE DE OBRA		 ING. JUAN JOSE HERNANDEZ JERONIMO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS			

CONTRATO: AO-PMA-FAISM-2021/007

FECHA: 10 DE AGOSTO DE 2021

ESTIMACIÓN: 1 (UNO FINIQUITO)

CLAVE DE OBRA: 2021/FAISM003007

PERIODO DE ESTIMACIÓN:

DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

PERIODO DE EJECUCIÓN: DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

FECHA: 31 DE AGOSTO DE 2021

PLAZO: 21 DIAS NATURALES

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

HOJA 7 DE 7

RESUMEN ESTIMACION DE OBRA 1 (UNO FINIQUITO)			
RESUMEN			
01	PRELIMINARES		
01-A	LIMPIEZA Y TRAZO		\$9,546.36
01-B	EXCAVACIONES		\$23,466.60
		IMPORTE PRELIMINARES	\$33,001.96
02	TERRACERIAS		
02-A	TERRACERIAS	IMPORTE TERRACERIAS	\$21,137.01
03	SUB-BASES Y BASES		
03-A	SUB-BASES Y BASES	IMPORTE SUB-BASES Y BASES	\$296,839.83
04	CARPETA ASFÁLTICA		
04-A	CARPETA ASFÁLTICA	IMPORTE CARPETA SAFÁLTICA	\$640,892.39
05	SEÑALAMIENTO		
05-A	SEÑALAMIENTO	IMPORTE SEÑALAMIENTO	\$23,597.67
06	MAMPARA		
06-A	MAMPARA	TOTAL MAMPARA	\$4,782.83
		IMPORTE ESTIMACION	\$1,020,251.69
		SUBTOTAL	\$1,020,251.69
		I.V.A.	\$163,240.27
		TOTAL	\$1,183,491.96
<p>ELABORÓ:  ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN</p> <p>VO. BO.:  KARIME GALINDO MEDINA APODERADO LEGAL</p> <p>REVISÓ:  ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ RESIDENTE DE OBRA</p> <p>VO. BO.:  ING. JUAN JOSE HERNANDEZ JERONIMO DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS</p>			

NUMEROS GENERADORES

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	PRELIMINARES	HOJA	1	DE 21
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	EFC0083	TRAZO Y NIVELACION DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2 , ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRAFICO. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA				M2

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
0+000	0+010		10.00 ✓	5.00	6.00	5.50 ✓					55.00 ✓	
0+010	0+020		10.00 ✓	6.00	5.40	5.70 ✓					57.00 ✓	
0+020	0+040		20.00 ✓	5.40	4.80	5.10 ✓					102.00 ✓	
0+040	0+060		20.00 ✓	4.80	4.80	4.80 ✓					96.00 ✓	
0+060	0+080		20.00 ✓	4.80	5.00	4.90 ✓					98.00 ✓	
0+080	0+100		20.00 ✓	5.00	5.10	5.05 ✓					101.00 ✓	
0+100	0+380		280.00 ✓	5.50	5.50	5.50 ✓					1,540.00 ✓	
0+380	0+397.5		17.50 ✓	5.50	5.50	5.50 ✓					96.25 ✓	
TOTAL											2,145.25	

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL GALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	EXCAVACIONES	HOJA	2 DE 21
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				UNIDAD
CLAVE	EFC0099	EXCAVACION DE CORTE EN CAJA, CON MAQUINARIA EN MATERIAL "B", SECO, EN SUPERFICIES MAYORES A 1,200 M2, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO, AFINE DE CORTES, ACARREO LIBRE Y AFINE DE LOS CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO COMPACTO)			M3

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
0+000	0+010		10.00	5.00	6.00	5.50	0.20				11.00	
0+010	0+020		10.00	6.00	5.40	5.70	0.20				11.40	
0+020	0+040		20.00	5.40	4.80	5.10	0.20				20.40	
0+040	0+060		20.00	4.80	4.80	4.80	0.20				19.20	
0+060	0+080		20.00	4.80	5.00	4.90	0.20				19.60	
0+080	0+100		20.00	5.00	5.10	5.05	0.20				20.20	
0+100	0+380		280.00	5.50	5.50	5.50	0.20				308.00	
0+380	0+397.5		17.50	5.50	5.50	5.50	0.20				19.25	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95	0.20	5.00			-0.95	
										TOTAL	428.10	

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	EXCAVACIONES	HOJA	3 DE 21
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
CONCEPTO					CLAVE DE OBRA:
					2021/FAISM003007

CLAVE	AXC0031	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
		ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES HASTA EL SITIO AUTORIZADO (MEDIDO COMPACTO)	M3

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
0+000	0+010		10.00 ✓	5.00	6.00	5.50	0.20				11.00 ✓	
0+010	0+020		10.00 ✓	6.00	5.40	5.70	0.20				11.40 ✓	
0+020	0+040		20.00 ✓	5.40	4.80	5.10	0.20				20.40 ✓	
0+040	0+060		20.00 ✓	4.80	4.80	4.80	0.20				19.20 ✓	
0+060	0+080		20.00 ✓	4.80	5.00	4.90	0.20				19.60 ✓	
0+080	0+100		20.00 ✓	5.00	5.10	5.05	0.20				20.20 ✓	
0+100	0+380		280.00 ✓	5.50	5.50	5.50	0.20				308.00 ✓	
0+380	0+397.5		17.50 ✓	5.50	5.50	5.50	0.20				19.25 ✓	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95	0.20	5.00			-0.95	
										TOTAL	428.10	

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	TERRACERIAS	HOJA	4	DE 21
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	CMc0039	009-F.02 COMPACTACIONES: A) DEL TERRENO NATURAL EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLENES: 3) PARA 95%.				M3

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
0+000	0+010		10.00	5.00	6.00	5.50	0.20				11.00	
0+010	0+020		10.00	6.00	5.40	5.70	0.20				11.40	
0+020	0+040		20.00	5.40	4.80	5.10	0.20				20.40	
0+040	0+060		20.00	4.80	4.80	4.80	0.20				19.20	
0+060	0+080		20.00	4.80	5.00	4.90	0.20				19.60	
0+080	0+100		20.00	5.00	5.10	5.05	0.20				20.20	
0+100	0+380		280.00	5.50	5.50	5.50	0.20				308.00	
0+380	0+397.5		17.50	5.50	5.50	5.50	0.20				19.25	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95	0.20	5.00			-0.95	
										TOTAL	428.10	

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

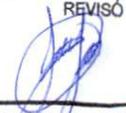
OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	TERRACERIAS	HOJA	5	DE 21
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO					CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007

CLAVE	CMC0225	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
		086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN	M3

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
0+000	0+010		10.00 ✓	5.00	6.00	5.50	0.20		0.30		3.300 ✓	
0+010	0+020		10.00 ✓	6.00	5.40	5.70	0.20		0.30		3.420 ✓	
0+020	0+040		20.00 ✓	5.40	4.80	5.10	0.20		0.30		6.120 ✓	
0+040	0+060		20.00 ✓	4.80	4.80	4.80	0.20		0.30		5.760 ✓	
0+060	0+080		20.00 ✓	4.80	5.00	4.90	0.20		0.30		5.880 ✓	
0+080	0+100		20.00 ✓	5.00	5.10	5.05	0.20		0.30		6.060 ✓	
0+100	0+380		280.00 ✓	5.50	5.50	5.50	0.20		0.30		92.400 ✓	
0+380	0+397.5		17.50 ✓	5.50	5.50	5.50	0.20		0.30		5.775 ✓	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95	0.20	5.00	0.30		-0.285 ✓	
										TOTAL	128.430 ✓	

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACION N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	TERRACERIAS	HOJA	6	DE 21
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO					CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007

CLAVE	CMc0094	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
		009-1.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACION Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERIAS	M3-KM

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES	
0+000	0+010		10.00	5.00	6.00	5.50	0.20		0.30	6	19.800	✓	
0+010	0+020		10.00	6.00	5.40	5.70	0.20		0.30	6	20.520	✓	
0+020	0+040		20.00	5.40	4.80	5.10	0.20		0.30	6	36.720	✓	
0+040	0+060		20.00	4.80	4.80	4.80	0.20		0.30	6	34.560	✓	
0+060	0+080		20.00	4.80	5.00	4.90	0.20		0.30	6	35.280	✓	
0+080	0+100		20.00	5.00	5.10	5.05	0.20		0.30	6	36.360	✓	
0+100	0+380		280.00	5.50	5.50	5.50	0.20		0.30	6	554.400	✓	
0+380	0+397.5		17.50	5.50	5.50	5.50	0.20		0.30	6	34.650	✓	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95	0.20	5.00	0.30	6	-1.710	✓	
											TOTAL	770.580	✓

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)		
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	SUB-BASES Y BASES	HOJA	7	DE 21	
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007	
CLAVE	2021-6003-0001-CI-CM	ADQUISICIÓN DE BASE CONTROLADA DE 1 1/2" A FINOS (L. A B.) PROVENIENTE DE PLANTA SOFIA UBICADA EN CARRETERA PROGRESO - IXMIQUILPAN KM 7.3, INCLUYE: CARGA.				UNIDAD	M3

											OBSERVACIONES	
EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	
0+000	0+010		10.00	5.00	6.00	5.50	0.20				11.00	
0+010	0+020		10.00	6.00	5.40	5.70	0.20				11.40	
0+020	0+040		20.00	5.40	4.80	5.10	0.20				20.40	
0+040	0+060		20.00	4.80	4.80	4.80	0.20				19.20	
0+060	0+080		20.00	4.80	5.00	4.90	0.20				19.60	
0+080	0+100		20.00	5.00	5.10	5.05	0.20				20.20	
0+100	0+380		280.00	5.50	5.50	5.50	0.20				308.00	
0+380	0+397.5		17.50	5.50	5.50	5.50	0.20				19.25	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95	0.20	5.00			-0.95	
										TOTAL	428.10	

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL BALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	SUB-BASES Y BASES	HOJA	8 DE 21
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
CONCEPTO					CLAVE DE OBRA:
CLAVE	AXC0035	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)			UNIDAD
					M3

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
0+000	0+010		10.00	5.00	6.00	5.50	0.20				11.00	
0+010	0+020		10.00	6.00	5.40	5.70	0.20				11.40	
0+020	0+040		20.00	5.40	4.80	5.10	0.20				20.40	
0+040	0+060		20.00	4.80	4.80	4.80	0.20				19.20	
0+060	0+080		20.00	4.80	5.00	4.90	0.20				19.60	
0+080	0+100		20.00	5.00	5.10	5.05	0.20				20.20	
0+100	0+380		280.00	5.50	5.50	5.50	0.20				308.00	
0+380	0+397.5		17.50	5.50	5.50	5.50	0.20				19.25	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95	0.20	5.00			-0.95	
TOTAL											428.10	

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)		
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	SUB-BASES Y BASES	HOJA	9	DE 21	
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
CONCEPTO				CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007		
CLAVE	AXC0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)				UNIDAD	M3-KM

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
0+000	0+010		10.00	5.00	6.00	5.50	0.20			32.5	357.500	✓
0+010	0+020		10.00	6.00	5.40	5.70	0.20			32.5	370.500	✓
0+020	0+040		20.00	5.40	4.80	5.10	0.20			32.5	663.000	✓
0+040	0+060		20.00	4.80	4.80	4.80	0.20			32.5	624.000	✓
0+060	0+080		20.00	4.80	5.00	4.90	0.20			32.5	637.000	✓
0+080	0+100		20.00	5.00	5.10	5.05	0.20			32.5	656.500	✓
0+100	0+380		280.00	5.50	5.50	5.50	0.20			32.5	10010.000	✓
0+380	0+397.5		17.50	5.50	5.50	5.50	0.20			32.5	625.625	✓
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95	0.20	5.00		32.5	-30.875	✓
										TOTAL	13,913.25	✓

ELABORÓ



ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	SUB-BASES Y BASES	HOJA	10	DE 21
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO				CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007	
CLAVE	CMC0216	DESCRIPCIÓN				UNIDAD
		086-E.02 OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES O BASES: A) DE SUB-BASES: 1) CUANDO SE EMPLEE UN MATERIAL PETREO: a) COMPACTADO AL 95%				M3

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
0+000	0+010		10.00	5.00	6.00	5.50	0.20				11.00	
0+010	0+020		10.00	6.00	5.40	5.70	0.20				11.40	
0+020	0+040		20.00	5.40	4.80	5.10	0.20				20.40	
0+040	0+060		20.00	4.80	4.80	4.80	0.20				19.20	
0+060	0+080		20.00	4.80	5.00	4.90	0.20				19.60	
0+080	0+100		20.00	5.00	5.10	5.05	0.20				20.20	
0+100	0+380		280.00	5.50	5.50	5.50	0.20				308.00	
0+380	0+397.5		17.50	5.50	5.50	5.50	0.20				19.25	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95	0.20	5.00			-0.95	
										TOTAL	428.10	

ELABORÓ



ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ



ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	SUB-BASES Y BASES	HOJA	11 DE 21
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
CONCEPTO					CLAVE DE OBRA:
					2021/FAISM003007

CLAVE	CMC0225	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
		086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN	M3

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
0+000	0+010		10.00	5.00	6.00	5.50	0.20		0.30		3.300	
0+010	0+020		10.00	6.00	5.40	5.70	0.20		0.30		3.420	
0+020	0+040		20.00	5.40	4.80	5.10	0.20		0.30		6.120	
0+040	0+060		20.00	4.80	4.80	4.80	0.20		0.30		5.760	
0+060	0+080		20.00	4.80	5.00	4.90	0.20		0.30		5.880	
0+080	0+100		20.00	5.00	5.10	5.05	0.20		0.30		6.060	
0+100	0+380		280.00	5.50	5.50	5.50	0.20		0.30		92.400	
0+380	0+397.5		17.50	5.50	5.50	5.50	0.20		0.30		5.775	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95	0.20	5.00	0.30		-0.285	
TOTAL											128.430	

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)		
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	SUB-BASES Y BASES	HOJA	12	DE 21	
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
CONCEPTO						CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007
CLAVE	CMC0094	009-1.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACION Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRETAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERÍAS				UNIDAD	M3-KM

												OBSERVACIONES
EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	
0+000	0+010		10.00	5.00	6.00	5.50	0.20		0.30	6	19.800	
0+010	0+020		10.00	6.00	5.40	5.70	0.20		0.30	6	20.520	
0+020	0+040		20.00	5.40	4.80	5.10	0.20		0.30	6	36.720	
0+040	0+060		20.00	4.80	4.80	4.80	0.20		0.30	6	34.560	
0+060	0+080		20.00	4.80	5.00	4.90	0.20		0.30	6	35.280	
0+080	0+100		20.00	5.00	5.10	5.05	0.20		0.30	6	36.360	
0+100	0+380		280.00	5.50	5.50	5.50	0.20		0.30	6	554.400	
0+380	0+397.5		17.50	5.50	5.50	5.50	0.20		0.30	6	34.650	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95	0.20	5.00	0.30	6	-1.710	
TOTAL											770.580	

ELABORÓ



ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACION N°	1 (UNO FINIQUITO)		
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	14	DE 21	
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
CONCEPTO					CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007	
CLAVE	CMC0257	086-I.02 BARRIDO DE LA SUPERFICIE POR TRATAR				UNIDAD	HA

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
0+000	0+010		10.00	5.00	6.00	5.50			10000		0.005500	
0+010	0+020		10.00	6.00	5.40	5.70			10000		0.005700	
0+020	0+040		20.00	5.40	4.80	5.10			10000		0.010200	
0+040	0+060		20.00	4.80	4.80	4.80			10000		0.009600	
0+060	0+080		20.00	4.80	5.00	4.90			10000		0.009800	
0+080	0+100		20.00	5.00	5.10	5.05			10000		0.010100	
0+100	0+380		280.00	5.50	5.50	5.50			10000		0.154000	
0+380	0+397.5		17.50	5.50	5.50	5.50			10000		0.009625	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95		5.00	10000		-0.000475	
TOTAL											0.214050	

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VÁZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACION N°	1 (UNO FINIQUITO)
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	15 DE 21
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				UNIDAD
CLAVE	EFC0124	SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZON DE 1.50 LITROS/MP, INCLUYE: EMULSION, ALMACENAMIENTO, ACARREOS, RIEGO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA			M2

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
0+000	0+010		10.00	5.00	6.00	5.50					55.000	
0+010	0+020		10.00	6.00	5.40	5.70					57.000	
0+020	0+040		20.00	5.40	4.80	5.10					102.000	
0+040	0+060		20.00	4.80	4.80	4.80					96.000	
0+060	0+080		20.00	4.80	5.00	4.90					98.000	
0+080	0+100		20.00	5.00	5.10	5.05					101.000	
0+100	0+380		280.00	5.50	5.50	5.50					1540.000	
0+380	0+397.5		17.50	5.50	5.50	5.50					96.250	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95		5.00			-4.750	
TOTAL											2,140.500	

ELABORÓ

[Handwritten Signature]

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

[Handwritten Signature]

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACION N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	16	DE 21
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN			CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007	

CLAVE	EFC0115	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
		SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 cm. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO RR-2K A RAZON DE 0.8 LTS/M², INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, PREPARACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, BARRIDO DE LA BASE IMPREGNADA, ACARREOS DE LA EMULSION ASFALTICA, CALENTAMIENTOS, TENDIDO Y COMPACTACION, ACABADO CON RODILLO LISO, LIMPIEZA DE OBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO. NO INCLUYE ACARREO DE LA MEZCLA.	M2

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
0+000	0+010		10.00	5.00	6.00	5.50					55.000	
0+010	0+020		10.00	6.00	5.40	5.70					57.000	
0+020	0+040		20.00	5.40	4.80	5.10					102.000	
0+040	0+060		20.00	4.80	4.80	4.80					96.000	
0+060	0+080		20.00	4.80	5.00	4.90					98.000	
0+080	0+100		20.00	5.00	5.10	5.05					101.000	
0+100	0+380		280.00	5.50	5.50	5.50					1540.000	
0+380	0+397.5		17.50	5.50	5.50	5.50					96.250	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95		5.00			-4.750	
TOTAL											2,140.500	

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

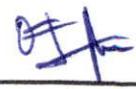
ING. URIEL BALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACION N°	1 (UNO FINIQUITO)
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	17 DE 21
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
CONCEPTO				CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007

CLAVE	AXC0035	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
		ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)	M3

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
0+000	0+010		10.00	5.00	6.00	5.50	0.05				2.75	
0+010	0+020		10.00	6.00	5.40	5.70	0.05				2.85	
0+020	0+040		20.00	5.40	4.80	5.10	0.05				5.10	
0+040	0+060		20.00	4.80	4.80	4.80	0.05				4.80	
0+060	0+080		20.00	4.80	5.00	4.90	0.05				4.90	
0+080	0+100		20.00	5.00	5.10	5.05	0.05				5.05	
0+100	0+380		280.00	5.50	5.50	5.50	0.05				77.00	
0+380	0+397.5		17.50	5.50	5.50	5.50	0.05				4.81	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95	0.05	5.00			-0.2375	
										TOTAL	107.0250	

ELABORÓ


ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ


ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	18	DE 21
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	AXC0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)				M3-KM

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
0+000	0+010		10.00	5.00	6.00	5.50	0.05			32.5	89.375	
0+010	0+020		10.00	6.00	5.40	5.70	0.05			32.5	92.625	
0+020	0+040		20.00	5.40	4.80	5.10	0.05			32.5	165.750	
0+040	0+060		20.00	4.80	4.80	4.80	0.05			32.5	156.000	
0+060	0+080		20.00	4.80	5.00	4.90	0.05			32.5	159.250	
0+080	0+100		20.00	5.00	5.10	5.05	0.05			32.5	164.125	
0+100	0+380		280.00	5.50	5.50	5.50	0.05			32.5	2502.500	
0+380	0+397.5		17.50	5.50	5.50	5.50	0.05			32.5	156.406	
		MENOS AREA POZOS	-1.00	0.95		0.95	0.05	5.00		32.5	-7.719	
										TOTAL	3,478.312	

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NÚMEROS GENERADORES

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	MAMPARA	HOJA	21	DE 21
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	Efc0191	SOMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CAL. 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1/2" x 1/8", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1/4" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION, INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.				M3

EJE	TRAMO	AREA	LARGO	ANCHO 1	ANCHO 2	ANCHO PROMEDIO	ALTO/ PROF	PZA	%	DESARROLLO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
								1.00			1.00	
										TOTAL	1.000000	

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

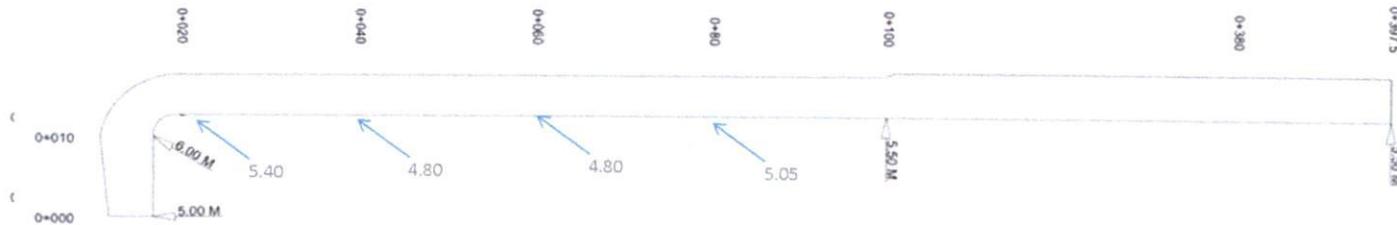
ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

CROQUIS

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

CROQUIS

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACION N°	1 (UNO FINIQUITO)
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	PRELIMINARES	HOJA	1 DE 11
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
CONCEPTO					CLAVE DE OBRA:
CLAVE	EFC0083	TRAZO Y NIVELACION DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2, ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRAFICO. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA			UNIDAD
					M2



ÁREA = 2,145.25 M2

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

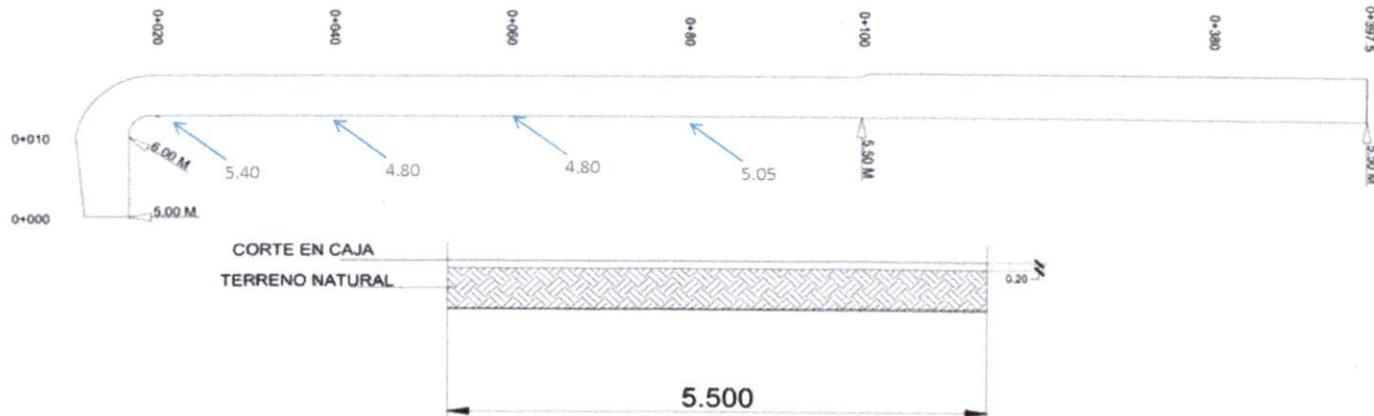
REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

C R O Q U I S

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	EXCAVACIONES	HOJA	2 DE 11
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				UNIDAD
CLAVE	EFC0099	EXCAVACION DE CORTE EN CAJA, CON MAQUINARIA EN MATERIAL "B", SECO, EN SUPERFICIES MAYORES A 1,200 M2, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO, AFINE DE CORTES, ACARREO LIBRE Y AFINE DE LOS CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO COMPACTO)			M3



CALZADA

ELABORÓ

[Handwritten Signature]

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

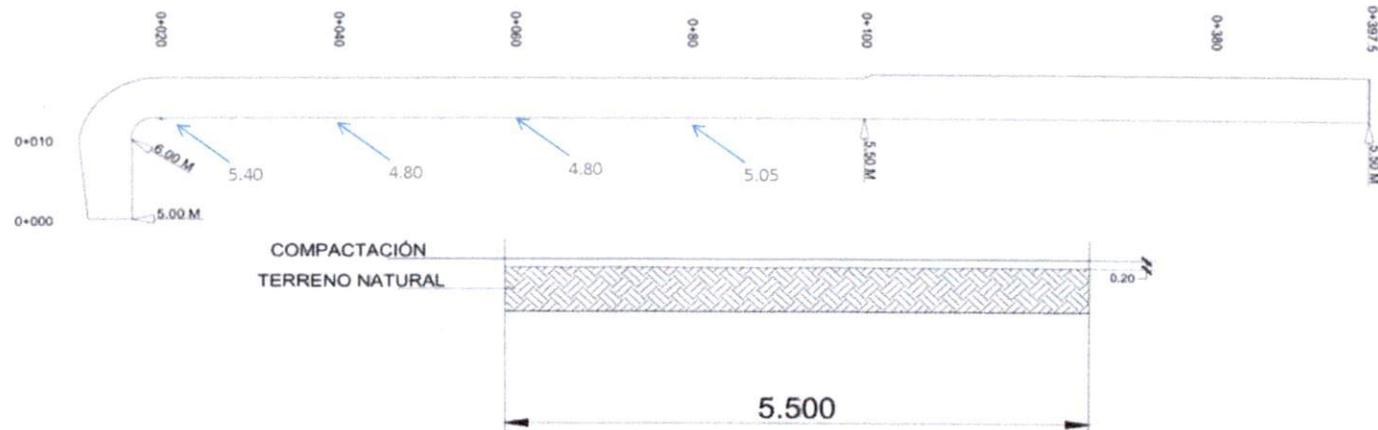
[Handwritten Signature]

ING. HIRIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

CROQUIS

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	TERRACERIAS	HOJA	3	DE 11
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	009-F.02 COMPACTACIONES: A) DEL TERRENO NATURAL EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLENES: 3) PARA 95%.					
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007	



CALZADA

ELABORÓ

[Handwritten Signature]

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

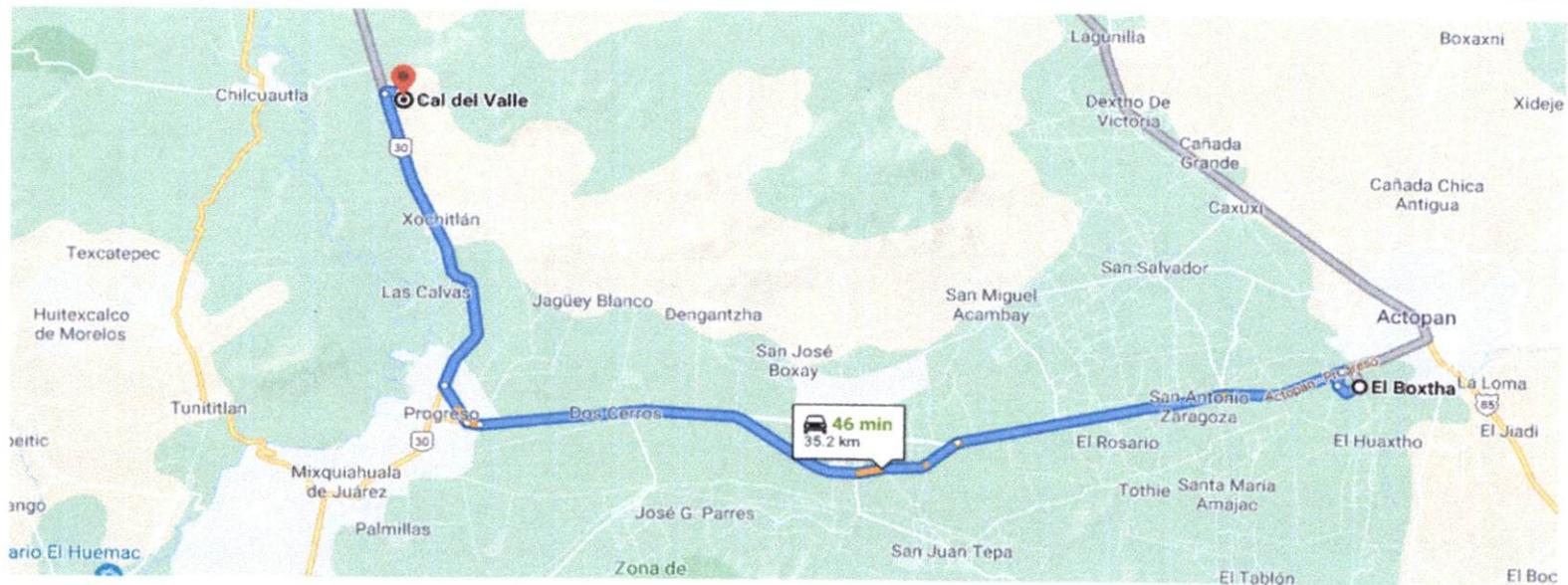
[Handwritten Signature]

ING. GRIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

CROQUIS

OBRA	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)
				HOJA	4 DE 11
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	SUB-BASES Y BASES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DÍAS NATURALES	CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				UNIDAD
CLAVE	AXC0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)			M3-KM



ELABORÓ

[Handwritten Signature]

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

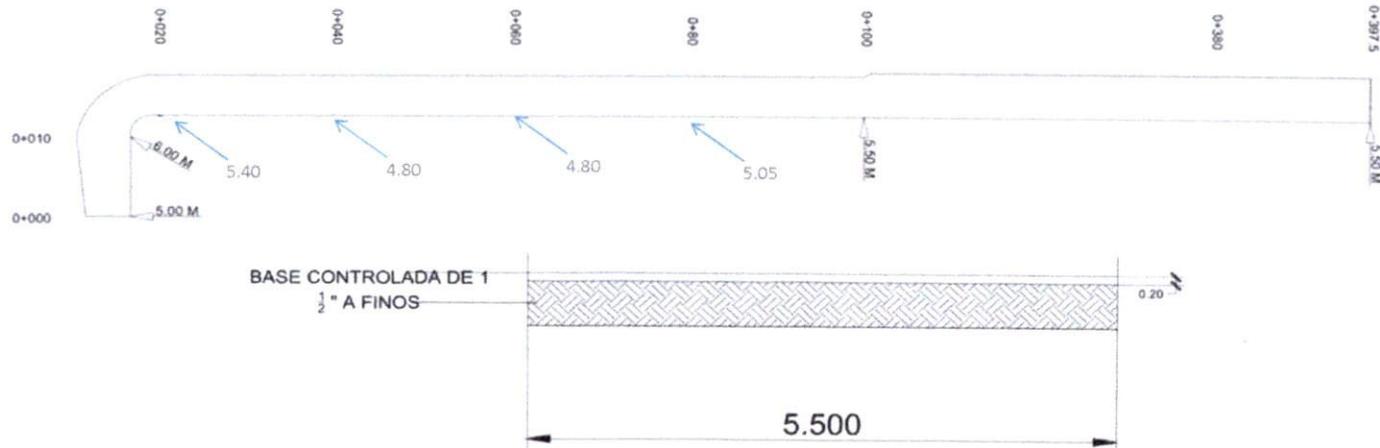
[Handwritten Signature]

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

CROQUIS

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	SUB-BASES Y BASES	HOJA	5	DE 11
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	CMC0216	086-E.02 OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES O BASES: A) DE SUB-BASES: 1) CUANDO SE EMPLEE UN MATERIAL PETREO: a) COMPACTADO AL 95%				M3



CALZADA

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

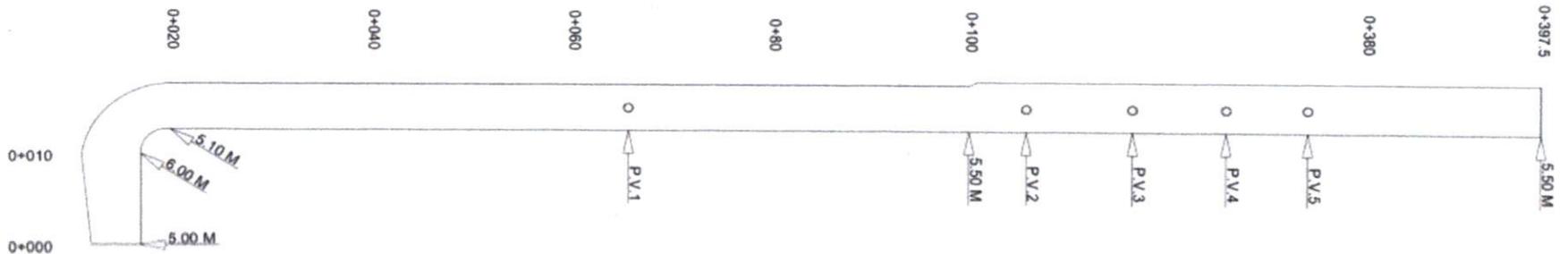
REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

CROQUIS

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACION N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	6	DE 11
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DÍAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	EFC0189	RENIVELACION DE POZO DE VISITA (30 cm. PROMEDIO), INCLUYE: RETIRO DE BROCAL, APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 ACABADO PULIDO EN EL INTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO NUEVO, DESAZOLVE Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.				PZA
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DÍAS NATURALES	CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007	



ELABORÓ

[Signature]

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

[Signature]

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

CROQUIS

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	7	DE 11
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	CMC0257	086-1.02 BARRIDO DE LA SUPERFICIE POR TRATAR				HA
CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007					



ÁREA= 0.21405M2

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

CROQUIS

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	8	DE 11
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	EFC0124	SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZON DE 1.50 LITROS/MP, INCLUYE: EMULSION, ALMACENAMIENTO, ACARREOS, RIEGO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA				M2



ÁREA= 2,140.50 M2

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

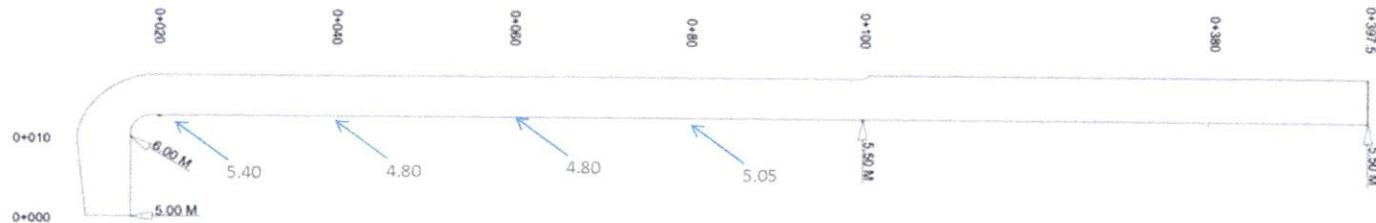
REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

CROQUIS

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACION N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	9	DE 11
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	EFC0115	SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 CM. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIIMIENTO RAPIDO RR-2K A RAZON DE 0.8 LTS/MP, INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, PREPARACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, BARRIDO DE LA BASE IMPREGNADA, ACARREOS DE LA EMULSION ASFALTICA, CALENTAMIENTOS, TENDIDO Y COMPACTACION, ACABADO CON RODILLO LISO, LIMPIEZA DE OBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO. NO INCLUYE ACARREO DE LA MEZCLA				M2



ÁREA= 2,140.50 M2



CALZADA

ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

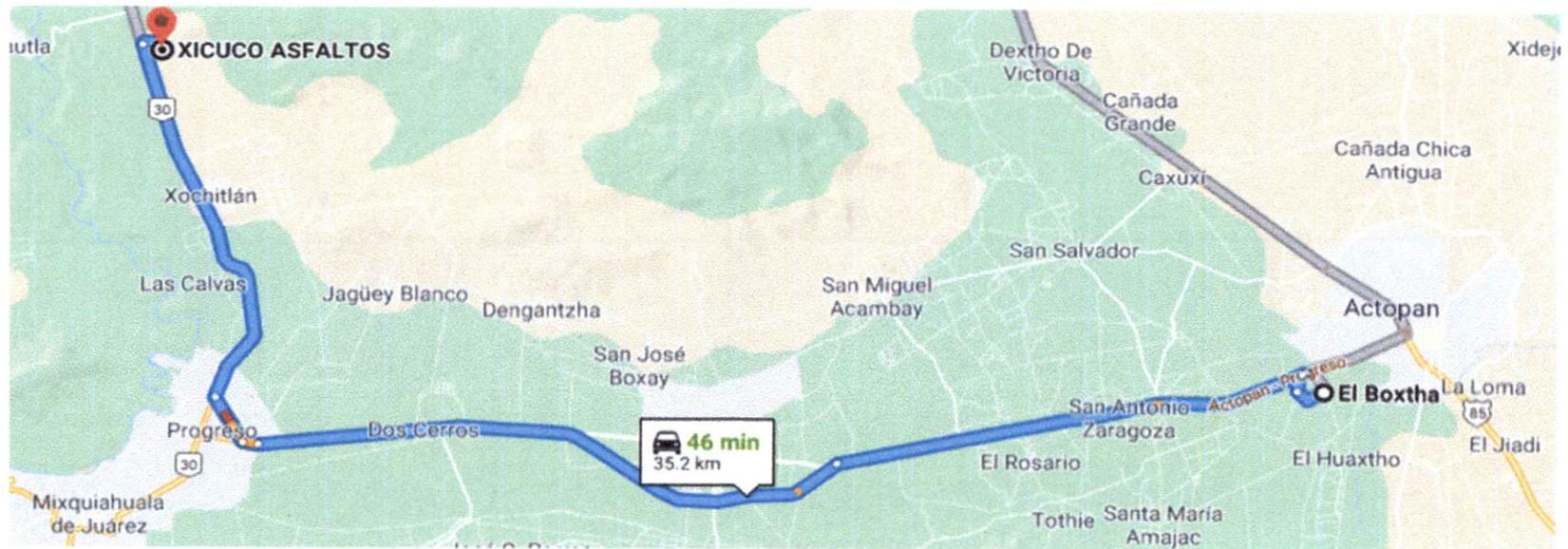
REVISÓ

ING. VIBEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

C R O Q U I S

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
				HOJA	10	DE 11
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DÍAS NATURALES	CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	AXC0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)				M3-KM



ELABORÓ

[Signature]

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

[Signature]

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACTOPAN, HGO.



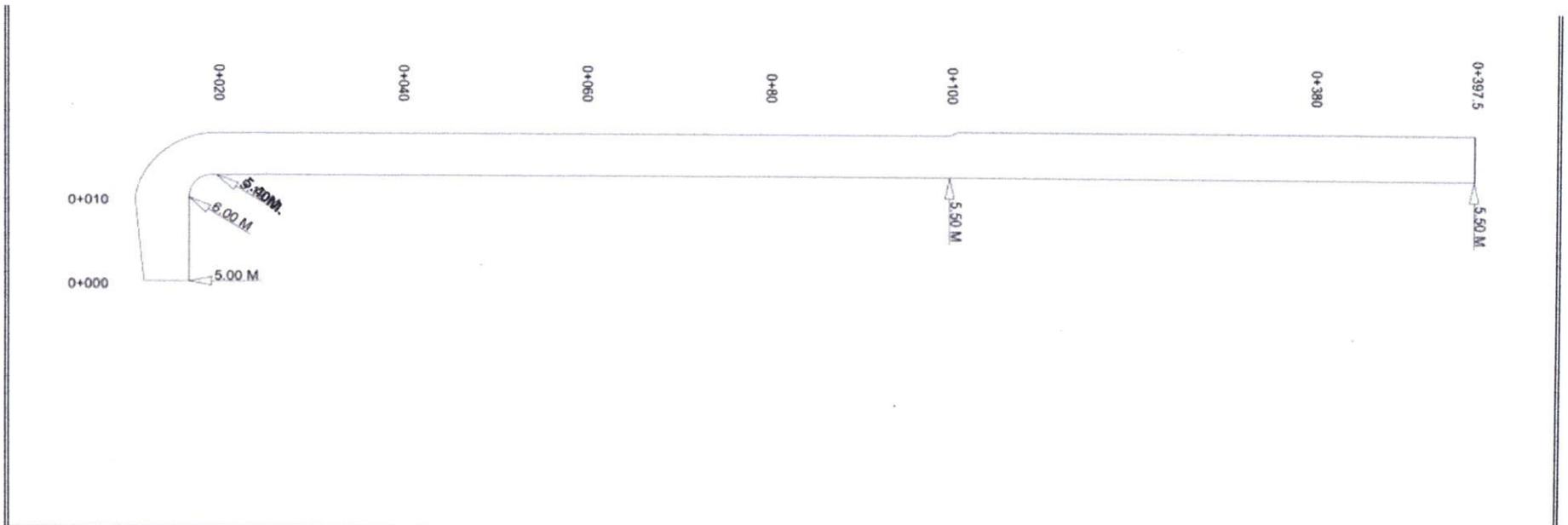
CONTRATISTA:

KARIME GALINDO MEDINA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

C R O Q U I S

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°		1 (UNO FINIQUITO)		
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	SEÑALAMIENTO	HOJA	11	DE	11	
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES:	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021			
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD		
CLAVE	CMC0273	SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA CENTRAL DE 10 CM. DE ANCHO CON REFLEJANTE (MICROESFERA), INCLUYE PUNTEADO, PREPARACION DE SUPERFICE, MANIOBRAS, ACARREOS, P.U.O.T.					M	
CLAVE	CMC0274	SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA LATERAL DE 10 CM. DE ANCHO CON REFLEJANTE (MICROESFERA), INCLUYE PUNTEADO, PREPARACION DE SUPERFICE, MANIOBRAS, ACARREOS, P.U.O.T.					M	



ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

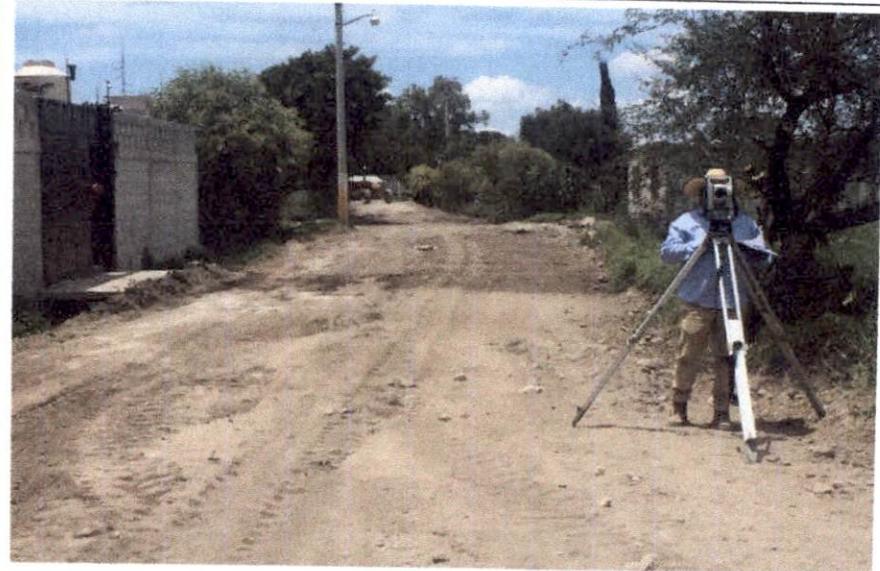
ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

REPORTE FOTOGRAFICO

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	PRELIMINARES	HOJA	1 DE 24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				CLAVE DE OBRA:
CLAVE	EFC0083	TRAZO Y NIVELACION DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2 , ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRAFICO. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA			UNIDAD
					M2



ELABORÓ

[Handwritten Signature]

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

[Handwritten Signature]

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	EXCAVACIONES	HOJA	2	DE 24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	EFC0099	EXCAVACION DE CORTE EN CAJA, CON MAQUINARIA EN MATERIAL "B", SECO, EN SUPERFICIES MAYORES A 1,200 M2, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO, AFINE DE CORTES, ACARREO LIBRE Y AFINE DE LOS CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO COMPACTO)				M3



ELABORÓ


ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ


ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACION N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	EXCAVACIONES	HOJA	3	DE 24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	AXC0031	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES HASTA EL SITIO AUTORIZADO (MEDIDO COMPACTO)				M3



ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

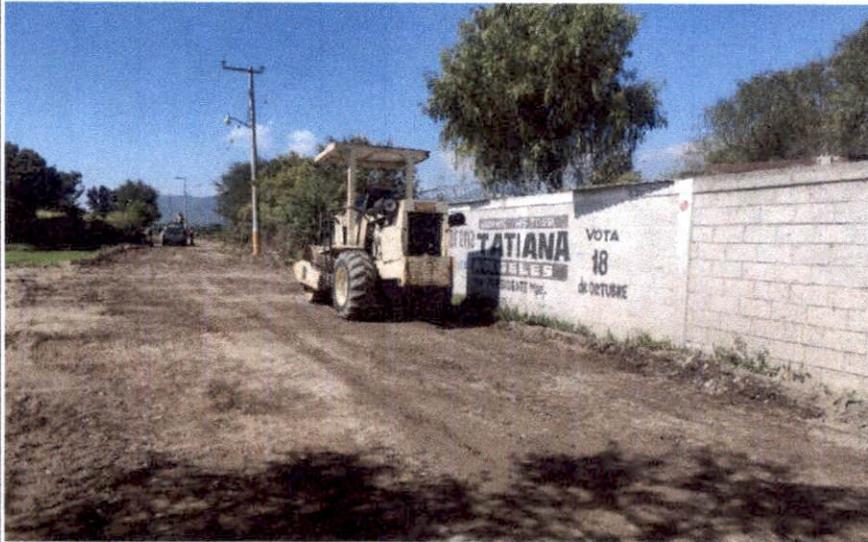
REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	TERRACERIAS	HOJA	4	DE 24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	CMc0039	009-F.02 COMPACTACIONES: A) DEL TERRENO NATURAL EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLENES: 3) PARA 95%.				M3
				CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007	



ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°		1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	TERRACERIAS	HOJA	5	DE	24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN						UNIDAD
CLAVE	CMc0039	009-F.02 COMPACTACIONES: A) DEL TERRENO NATURAL EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLENES: 3) PARA 95%.					M3



ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

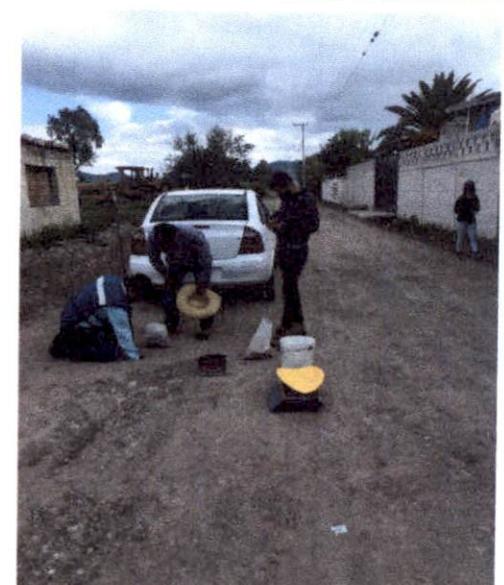
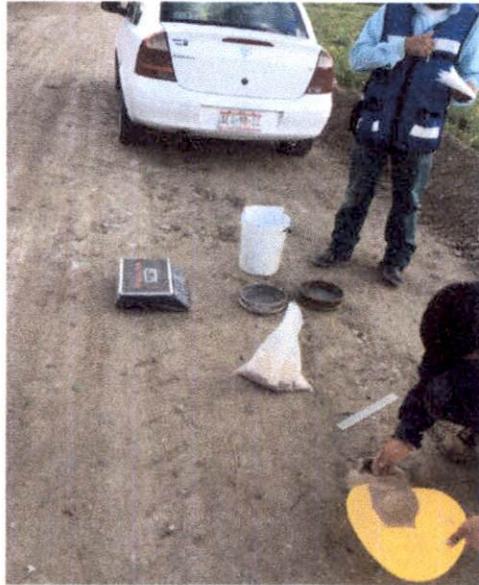
REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	TERRACERIAS	HOJA	6	DE 24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	CMc0039	009-F.02 COMPACTACIONES: A) DEL TERRENO NATURAL EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLENES: 3) PARA 95%.				M3



ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

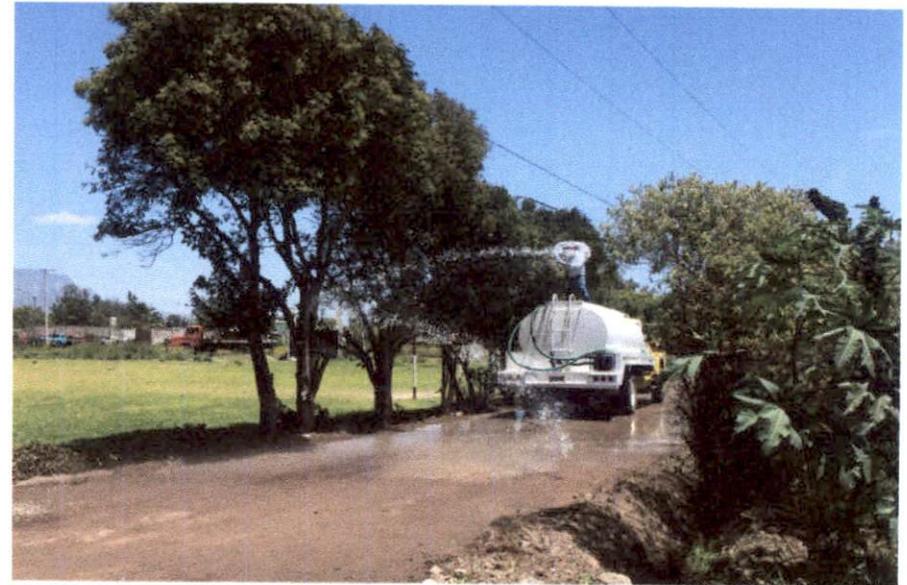
REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	TERRACERIAS	HOJA	7	DE 24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	CMC0225	086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN				M3



ELABORÓ

[Handwritten signature]

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

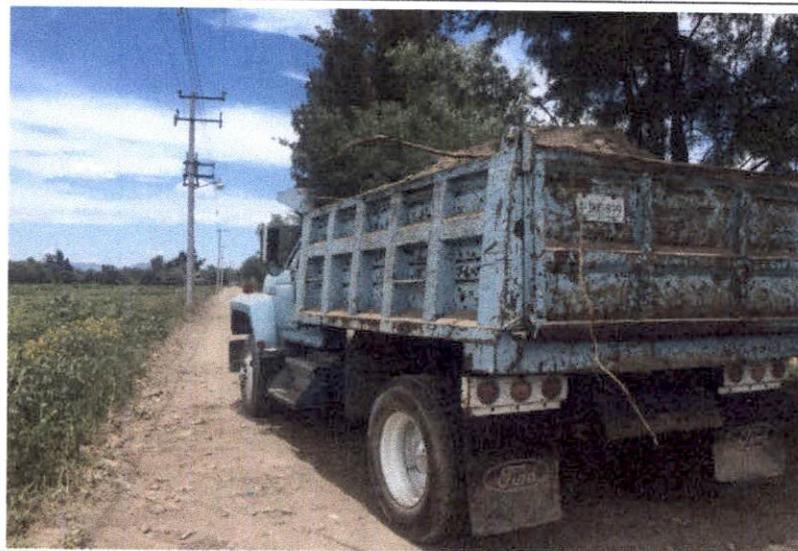
[Handwritten signature]

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)		
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	TERRACERIAS	HOJA	8	DE 24	
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007	
CLAVE	CMc0094	009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRETAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERIAS				UNIDAD	M3-KM



ELABORÓ


ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ


ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	SUB-BASES Y BASES	HOJA	9	DE 24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	2021-6003-0001-CI-CM	ADQUISICIÓN DE BASE CONTROLADA DE 1 1/2" A FINOS (L. A B.) PROVENIENTE DE PLANTA SOFIA UBICADA EN CARRETERA PROGRESO - IXMIQUILPAN KM 7.3, INCLUYE: CARGA.				M3
CLAVE	AXC0035	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)				M3
CLAVE	AXC0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)				M3-KM



ELABORÓ


ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

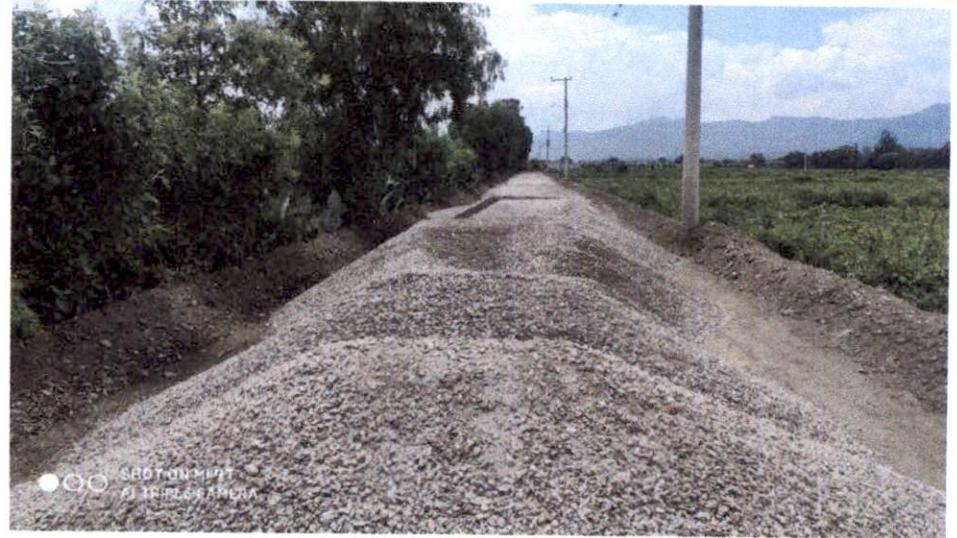
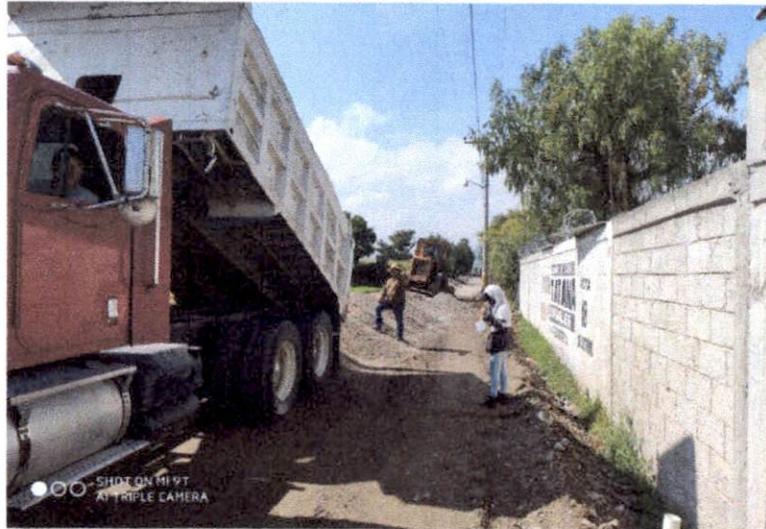
REVISÓ


ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)		
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	SUB-BASES Y BASES	HOJA	10	DE 24	
PERIODO DE EJECUCIÓN:	AO-PMA-FAISM-2021/007		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
CONCEPTO				CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007		
CLAVE	2021-6003-0001-CI-CM	ADQUISICIÓN DE BASE CONTROLADA DE 1 1/2" A FINOS (L. A B.) PROVENIENTE DE PLANTA SOFIA UBICADA EN CARRETERA PROGRESO - IXMIQUILPAN KM 7.3, INCLUYE: CARGA.				UNIDAD	M3
CLAVE	AXC0035	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)				UNIDAD	M3
CLAVE	AXC0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)				UNIDAD	M3-KM



ELABORÓ

[Handwritten signature]

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

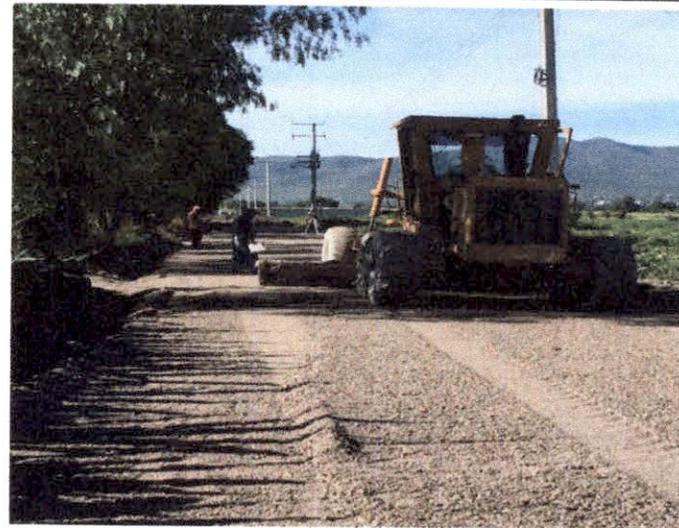
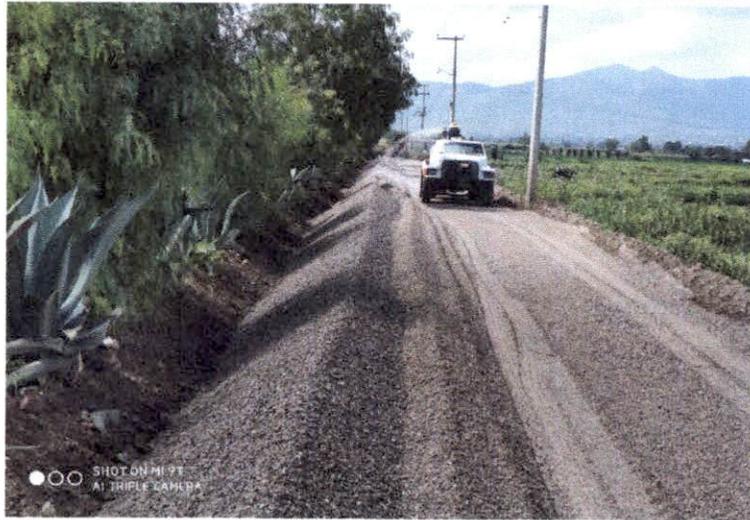
[Handwritten signature]

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°		1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	SUB-BASES Y BASES	HOJA	11	DE	24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN						UNIDAD
CLAVE	CMC0216	086-E.02 OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES O BASES: A) DE SUB-BASES: 1) CUANDO SE EMPLEE UN MATERIAL PETREO: a) COMPACTADO AL 95%					M3
CLAVE	CMC0225	086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN					M3



ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

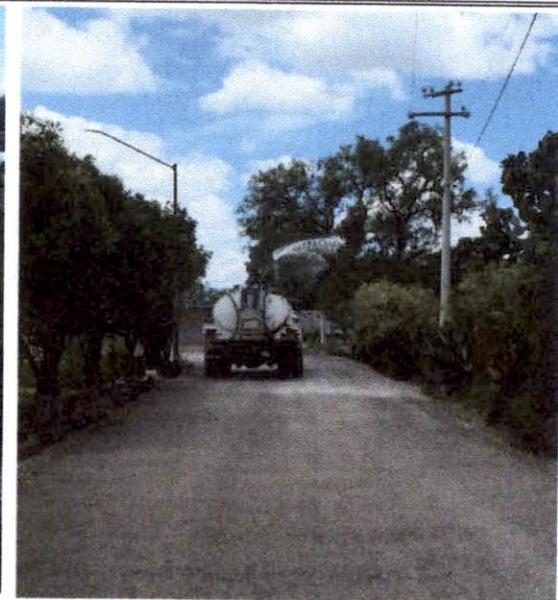
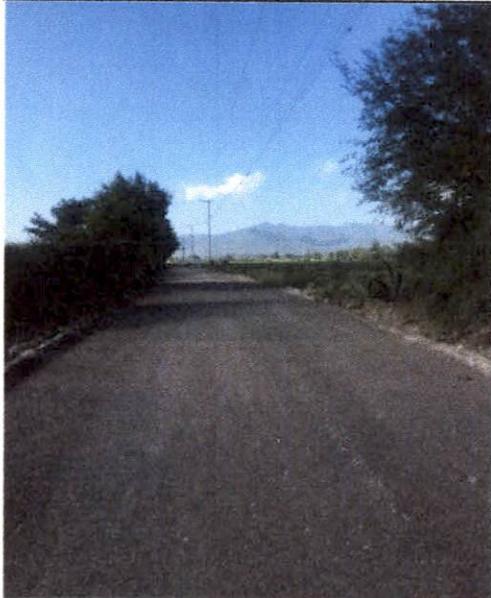
REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	SUB-BASES Y BASES	HOJA	12 DE 24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				CLAVE DE OBRA:
					2021/FAISM003007
CLAVE	CMC0216	086-E.02 OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES O BASES: A) DE SUB-BASES: 1) CUANDO SE EMPLEE UN MATERIAL PETREO: a) COMPACTADO AL 95%			UNIDAD
					M3
CLAVE	CMC0225	086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN			UNIDAD
					M3



ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

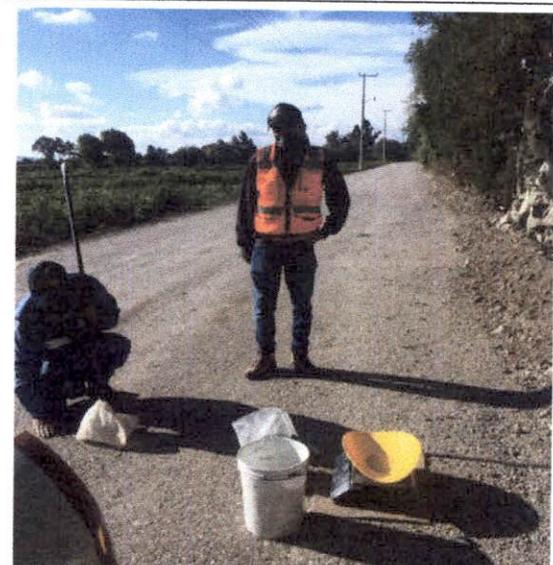
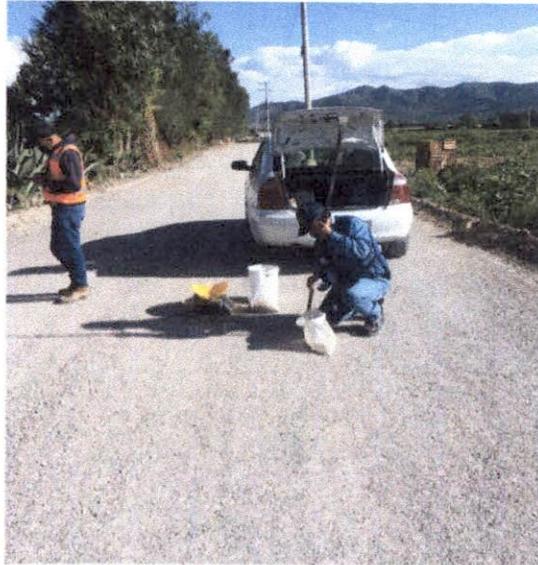
REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	SUB-BASES Y BASES	HOJA	13	DE 24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	CMC0216	086-E.02 OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES O BASES: A) DE SUB-BASES: 1) CUANDO SE EMPLEE UN MATERIAL PETREO: a) COMPACTADO AL 95%				M3



ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

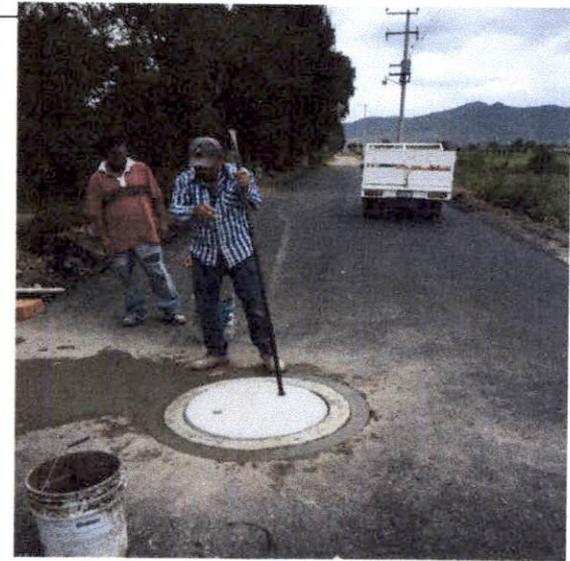
REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	14	DE 24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	EFC0189	RENIVELACION DE POZO DE VISITA (30 cm. PROMEDIO), INCLUYE: RETIRO DE BROCAL, APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 ACABADO PULIDO EN EL INTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO NUEVO, DESAZOLVE Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.				PZA



ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

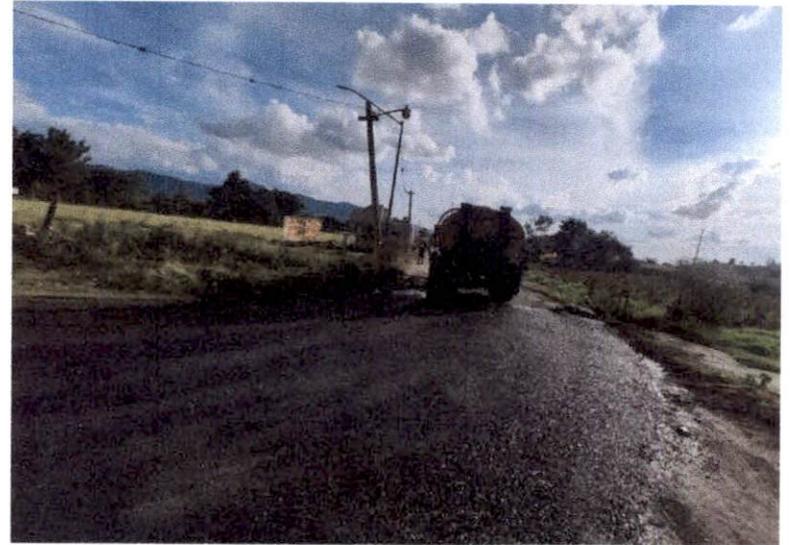
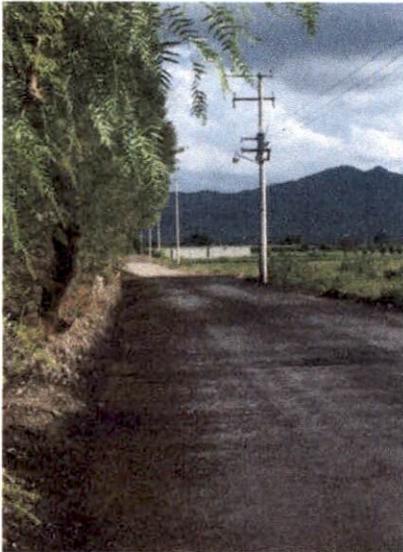
REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	15	DE 24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD
CLAVE	EFC0124	SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZON DE 1.50 LITROS/M², INCLUYE: EMULSION, ALMACENAMIENTO, ACARREOS, RIEGO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA				M2



ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)		
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	16	DE 24	
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007	
CLAVE	EFC0115	SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 cm. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO RR-2K A RAZON DE 0.8 LTS/M², INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, PREPARACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, BARRIDO DE LA BASE IMPREGNADA, ACARREOS DE LA EMULSION ASFALTICA, CALENTAMIENTOS, TENDIDO Y COMPACTACION, ACABADO CON RODILLO LISO, LIMPIEZA DE OBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO. NO INCLUYE ACARREO DE LA MEZCLA.				UNIDAD	M2



ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACION N°	1 (UNO FINIQUITO)
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	17 DE 24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				UNIDAD
CLAVE	EFC0115	SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 cm. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIIMIENTO RAPIDO RR-2K A RAZON DE 0.8 LTS/M², INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, PREPARACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, BARRIDO DE LA BASE IMPREGNADA, ACARREOS DE LA EMULSION ASFALTICA, CALENTAMIENTOS, TENDIDO Y COMPACTACION, ACABADO CON RODILLO LISO, LIMPIEZA DE OBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO. NO INCLUYE ACARREO DE LA MEZCLA.			M2



ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°	1 (UNO FINIQUITO)	
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	18 DE 24	
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007
CLAVE	EFC0115	SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 cm. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO RR-2K A RAZON DE 0.8 LTS/M ² , INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, PREPARACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, BARRIDO DE LA BASE IMPREGNADA, ACARREOS DE LA EMULSION ASFALTICA, CALENTAMIENTOS, TENDIDO Y COMPACTACION, ACABADO CON RODILLO LISO, LIMPIEZA DE OBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO. NO INCLUYE ACARREO DE LA MEZCLA.			UNIDAD	M2



ELABORÓ

[Handwritten signature]

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

[Handwritten signature]

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°		1 (UNO FINIQUITO)		
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	19	DE	24	
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021			
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN			CLAVE DE OBRA:	2021/FAISM003007			
CLAVE	EFC0115	SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 cm. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO RR-2K A RAZON DE 0.8 LTS/M ² , INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, PREPARACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, BARRIDO DE LA BASE IMPREGNADA, ACARREOS DE LA EMULSION ASFALTICA, CALENTAMIENTOS, TENDIDO Y COMPACTACION, ACABADO CON RODILLO LISO, LIMPIEZA DE OBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO. NO INCLUYE ACARREO DE LA MEZCLA.					UNIDAD	M2



ELABORÓ

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACIÓN N°		1 (UNO FINIQUITO)		
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	20	DE	24	
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021			
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD		
CLAVE	EFC0115	SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 cm. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO RR-2K A RAZON DE 0.8 LTS/M², INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, PREPARACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, BARRIDO DE LA BASE IMPREGNADA, ACARREOS DE LA EMULSION ASFALTICA, CALENTAMIENTOS, TENDIDO Y COMPACTACION, ACABADO CON RODILLO LISO, LIMPIEZA DE OBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO. NO INCLUYE ACARREO DE LA MEZCLA.					M2	



ELABORÓ

[Handwritten Signature]

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

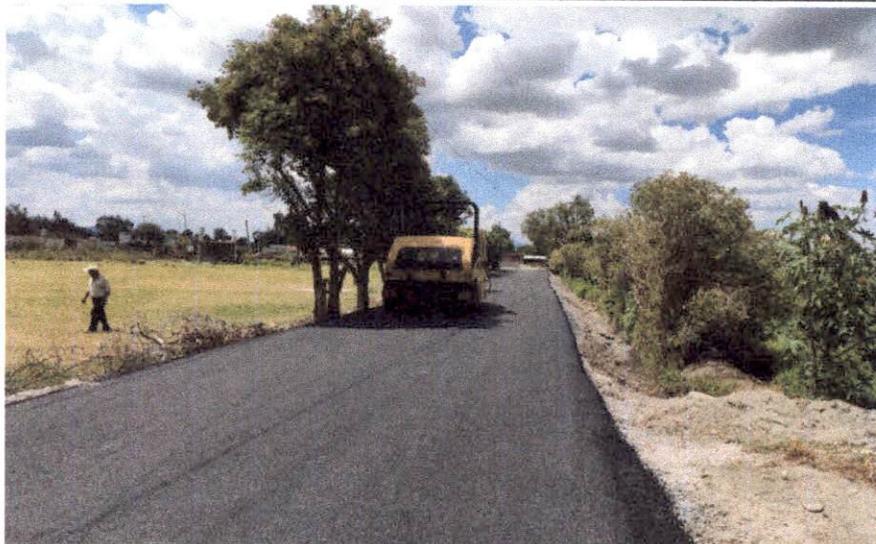
[Handwritten Signature]

ING. URTEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:	PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO			ESTIMACION N°	1 (UNO FINIQUITO)
CONTRATO N°:	AO-PMA-FAISM-2021/007	PARTIDA:	CARPETA ASFÁLTICA	HOJA	21 DE 24
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		21 DIAS NATURALES	PERIODO DE ESTIMACIÓN:	DEL 11 DE AGOSTO DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2021
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				UNIDAD
CLAVE	EFC0115	SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 cm. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO RR-2K A RAZON DE 0.8 LTS/M ² , INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, PREPARACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, BARRIDO DE LA BASE IMPREGNADA, ACARREOS DE LA EMULSION ASFALTICA, CALENTAMIENTOS, TENDIDO Y COMPACTACION, ACABADO CON RODILLO LISO, LIMPIEZA DE OBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO. NO INCLUYE ACARREO DE LA MEZCLA.			M2



ELABORÓ

[Handwritten signature]

ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

REVISÓ

[Handwritten signature]

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA

NOTAS DE BITACORAS

PRUEBAS DE LA LOBARATORIO

OFICIO TERMINACION DE OBRA



KARIME GALINDO MEDINA

MINERAL DE LA REFORMA, HGO. A 31 DE AGOSTO DEL 2021

ING. JUAN JOSE HERNANDEZ JERONIMO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE:

ASUNTO: OFICIO TERMINACION DE OBRA

LA QUE SUSCRIBE **C. KARIME GALINDO MEDINA**, (PERSONA FÍSICA); EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. AO-PMA-FAISM-2021/007. DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2021 RELATIVO A LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO, UBICADO EN: EL BOXTHA, ACTOPAN, HIDALGO; POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED, QUE A LOS 31 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2021 SE DAN POR CONCLUIDOS AL 100% LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A DICHA OBRA.

PERIODO DE EJECUCION: INICIO: 11 DE AGOSTO DE 2021 TERMINO: 31 DE AGOSTO DE 2021

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, APROVECHANDO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE:



C. KARIME GALINDO MEDINA
PERSONA FÍSICA

MAMPARA

COPIA DE FIANZAS

NÚMERO DE FIANZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	MONTO DE FIANZA	MONTO DE MOVIMIENTO
BKY-0065-0083099	10/08/2021	118,349.20	118,349.20

Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V., en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de:

\$ 118,349.20 (**CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 20/100 MN**)

FIADO: KARIME GALINDO MEDINA

CON DOMICILIO EN: CALLE TAMARINDO NO. 692, LT. 7, MZA. H, COL. EL SAUCILLO, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, C.P. 42186

BENEFICIARIO: LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO. CON DOMICILIO EN: CALLE HIDALGO NÚMERO 8, COL. CENTRO, HIDALGO. C.P. 42500

A FAVOR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO.

PARA GARANTIZAR POR: KARIME GALINDO MEDINA, CON DOMICILIO EN: CALLE TAMARINDO NO. 692, LT. 7, MZA. H, COL. EL SAUCILLO, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, C.P. 42186, EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. AO-PMA-FAISM-2021/007, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021. RELATIVO A: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO, CON CLAVE DE LA OBRA 2021/FAISM003007 UBICADO EN EL BOXTHA, ACTOPAN, HIDALGO Y ESTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACION Y ENTERA SATISFACCION DE "EL MUNICIPIO", ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS Y NORMAS SEÑALADOS EN LA DECLARACION II.8 DEL APARTADO DE DECLARACIONES DE "EL CONTRATISTA", APEGANDESE DE IGUAL MODO A LOS PROGRAMAS AUTORIZADOS, PRESUPUESTOS, PROYECTOS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, ASI COMO A LAS NORMAS DE CONSTRUCCION VIGENTES EN EL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS, MISMOS QUE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTA CLAUSULA. CON UN IMPORTE DE \$1,183,491.96 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.), INCLUYE I.V.A. CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO, REPRESENTADO POR LA C. M. EN C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO, EN SU CARACTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN ACTUA CON EL REFRENDO DE C. LUIS FRANCISCO SANCHEZ SANTILLAN, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO SU REGLAMENTO, PARA GARANTIZAR POR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO MENCIONADO CON ANTERIORIDAD. BERKLEY INTERNATIONAL FIANZAS MÉXICO, S.A. DE C.V., EXPRESAMENTE DECLARA:

- A.- QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO;
- B.- QUE LA FIANZA SE OTORGA PARA RESPONDER DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE ESTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO DE CUALQUIERA OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DE "EL CONTRATISTA" CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN DE ESTE;
- C.- QUE, EN CASO DE PRÓRROGA O AMPLIACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, AUTOMÁTICAMENTE LA VIGENCIA DE LA FIANZA SE

LINEA DE VALIDACIÓN: LÍNEA DE VALIDACIÓN: B00830990000K9218800001Y

HIRAM GARCIA CESEÑA

DIRECTOR COMERCIAL

SELLO DIGITAL: dVCPk/39tKVzgnOaBQWT9JgL25Vns8uLNT7DSwWT0aUw5m5+3RcNrcEyTWsSySHfK3wry8l
+BcA8xgBHg7dpkAigTd2oqfxb1yIHaugC5kAz
+PGtebPke/aHMXL3IEpM0yKZhQnA2uktNEIYA17KBjvbVoXwGDdZkw9W5CZWBxTFFPipU4goFmvjvSHUjchV66D33mGJv/IZtmGKTA
xqR1noEdRe4IOXJmiMwsojUqkgDAJ1d5QFVyBUG8jmqxwNYZS/arFQS8+Vdv3W1loVc0ITPMuFdjCwdZanEnbK8SRGQJL/YqD9hs6FA
+7E8G2PXWw6L9zgZBI/FWV4sXA==

De conformidad con lo establecido dentro del artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la afianzadora podrá utilizar medios electrónicos para pactar operaciones y prestación de servicios de la misma y el uso de los medios de identificación que se establezcan conforme a lo previsto por este artículo, en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

NÚMERO DE FIANZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	MONTO DE FIANZA	MONTO DE MOVIMIENTO
BKY-0065-0083099	10/08/2021	118,349.20	118,349.20

Berkley Internacional Fianzas México, S.A. de C.V., en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de:

\$ 118,349.20 (**CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 20/100 MN**)

PRORROGARÁ EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O AMPLIACIÓN;

D.- QUE LA FIANZA SÓLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE AVISO POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO";

E.- QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SUJETARSE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 178, 282 Y 283 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR, OTORGADAS A FAVOR DE LA FEDERACIÓN, DEL DISTRITO FEDERAL, DE LOS ESTADOS Y DE LOS MUNICIPIOS, DISTINTAS DE LAS QUE GARANTIZAN OBLIGACIONES FISCALES FEDERALES A CARGO DE TERCEROS;

F.- QUE LA AFIANZADORA SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN UBICADOS EN EL ESTADO DE HIDALGO, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO O POR CUALQUIERA OTRA CAUSA;

G.- QUE LA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS O JUICIOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE POR AUTORIDAD COMPETENTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA Y FIRME QUE CAUSE EJECUTORIA;

H.- LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ LIBERADA POR "EL MUNICIPIO" PARA SU CANCELACIÓN UNA VEZ QUE SEÁ DEVUELTA A "EL CONTRATISTA" EN EL MOMENTO QUE "EL CONTRATISTA" ENTREGUE LA GARANTÍA DE LOS DEFECTOS, DE LOS VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.*** FIN DE TEXTO ***

LINEA DE VALIDACIÓN: LÍNEA DE VALIDACIÓN: B00830990000K9218800001Y


HIRAM GARCIA CESEÑA

DIRECTOR COMERCIAL

SELLO DIGITAL: dVCPk/39tKVzgnOaBQWT9JgL25Vns8uLNT7DSwWTt0aUw5m5+3RcNrcEyTWsSySHfK3wry8l
+BcA8xgBHg7dPkAlgTd2oqfxb1yIHaugC5kAz
+PGtebPKE/aHMXL3IEpM0/yKZhQnA2uktNEIYAIF7KBjvbVoXwGDdZkw9W5CZWBxTFFPIpU4goFmvjvSHUjcHV66D33mGJv/fZtmGKTA
xqR1noEdRe4IOXJmiMwsojUqkgDAJ1d5QFVyBUG8jmqxwNYZSr/arFQS8+Vdv3W1loVc0ITPMuFdjCwdZanEnbK8SRGQJL/YqD9hs6FA
+7E8G2PXXWa6L9zgZBI/FWV4sXA==

De conformidad con lo establecido dentro del artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la afianzadora podrá utilizar medios electrónicos para pactar operaciones y prestación de servicios de la misma y el uso de los medios de identificación que se establezcan conforme a lo previsto por este artículo, en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

NORMAS REGULADORAS PARA PÓLIZAS DE FIANZA DEL RAMO III

1.- En toda póliza otorgada por la Afianzadora, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art. 166 LISF).

2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, EL BENEFICIARIO deberá comprobar por escrito que la póliza le fue otorgada, solicitando a la AFIANZADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art. 166 LISF).

3.- Se presume la extinción de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la AFIANZADORA, salvo prueba en contrario. (Art. 166 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS U OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo la garantía hipotecaria. (Art. 32 LISF).

5.- La fianza suscrita en este folio será nula o sin efectos legales si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, está póliza no garantiza el pago de títulos de crédito como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deberán solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, negociaciones de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La AFIANZADORA no gozará de los beneficios de orden y excusión y deberá ser regida en los términos que establece la LISF. (Art. 178 LISF).

7.- La obligación de la AFIANZADORA quedará sin efectos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la AFIANZADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada anulará la fianza, si la AFIANZADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La AFIANZADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art. 174 LISF y caducará el derecho del BENEFICIARIO, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la AFIANZADORA una vez transcurrido el plazo para que se prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años lo que resulte menor (Art. 175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la AFIANZADORA, en los términos del Art. 175 LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 El BENEFICIARIO deberá presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la AFIANZADORA, en algunas de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con la que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se fórmula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICIARIO y en su caso de su Representante legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación con la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirve como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. /Circula Única de Seguros y Fianzas, en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Fracc. VIII y Art. 279 1er Párrafo Fracc. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Distrito Federal, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no serán, se harán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 282 LISF o por la vía de incidente en el juicio en el que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la AFIANZADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo a la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la AFIANZADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO O CONTRAFIADOR, haciéndole saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianzas o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que exprese lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenará a la AFIANZADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 o 282 LISF, la AFIANZADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la AFIANZADORA no recibe los elementos citados en el número 8.6, esta podrá libremente decidir el pago de la reclamación estado el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO O CONTRAFIADOR, obligando a rembolsar a la AFIANZADORA lo que a esta le corresponda, sin que pueda oponer a la AFIANZADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no será aplicable en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la importancia del pago hecho por la AFIANZADORA. La AFIANZADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a la resulta del juicio, para el caso de que llegará a condenar a la AFIANZADORA al pago (Art. 289 LISF y 2823 de CCF).

9.- En caso de que la AFIANZADORA rechazaré la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley; el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES. Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Distrito Federal, de los Estados y Municipios, de proporcional a la AFIANZADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea, judicial, administrativo o de cualquier otra naturales para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La AFIANZADORA se considera de acreditada solvencia Art. 16 Párrafo 1o. LISF y Art. 18 1er Párrafo LISF. 10.2 Si la AFIANZADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS, que el señalado para las pólizas en efectivo u otras formas en garantías. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la AFIANZADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en las que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades la falta de pago de algunas de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (ART. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la AFIANZADORA, por ministerio de la ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se derivan de la naturaleza de la obligación garantizada. La AFIANZADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO del póliza de fianzas, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZAS EN MONEDA EXTRANJERA.- Para el caso de fianzas en moneda extranjera, LA AFIANZADORA, EL BENEFICIARIO, EL FIADO Y SUS OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACIÓN.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, Fracc. II, CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas se pagarán anualmente a "LA AFIANZADORA" por los medios que esta designe para el pago de las primas, derechos, impuesto al valor agregado y gastos de administración (los relativos a la suscripción, emisión, aumentos, prórrogas, cobranza, control y cualquier otra función necesaria para el manejo operativo de las fianzas), más cualesquiera otros derechos o impuestos que establecieran las leyes aplicables a su cargo.

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, Fracc. III CUSF).

12.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- EL (LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL (LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualquier otros obligados, en su caso así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción u competencia de los Tribunales Federales o del fuero común del Distrito Federal, y/o Guadalajara, Jalisco a elección de la parte autora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas a favor de la Federación, Distrito federal, estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 LISF.

13.- USO DE EQUIPO, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad en los previstos en los Arts 165 y 214 LISF las partes pactan que la AFIANZADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianzas así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital resultado de utilizar Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL (LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO SOLIDARIO(S) expresa (n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA AFIANZADORA, emita las fianzas y los movimientos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrá objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente por el Art. 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto.

I.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos del cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianzas, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a la Afianzadora, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero que será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.- Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA AFIANZADORA, en términos del Art. 90 bis del Código de Comercio, las partes pactan como medio de identificación del usuario responsabilidades al su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la constancia de consulta disponible en el portal de internet www.berkleymex.com.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no le son ajenos. La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de Derechos y Obligaciones DERIVADOS DE LAS PÓLIZAS DE FIANZAS ELECTRÓNICAS SE SOPORTAN MEDIANTE UNA Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo del Comercio Electrónico, Capítulo I, de los mensajes de datos, Art. 89-99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIOS(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracc. I de esta cláusula. Así mismo, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los solicitantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIOS(S) garantice (n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

NÚMERO DE FIANZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	MONTO DE FIANZA	MONTO DE MOVIMIENTO
BKY-0065-0083100	10/08/2021	355,047.59	355,047.59

Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V., en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de:

\$ 355,047.59 (**TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 59/100 MN**)

FIADO: KARIME GALINDO MEDINA

IMPORTE GARANTIZADO: \$355,047.59 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

A FAVOR DE: LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HGO., CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO NO. 8, COL. CENTRO, ACTOPAN, HIDALGO, C.P. 42500.

PARA GARANTIZAR POR: KARIME GALINDO MEDINA, CON DOMICILIO EN: CALLE TAMARINDO NO. 692, LT. 7, MZA. H, COL. EL SAUCILLO, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, C.P. 42186, Y R.F.C. NO. GAMK7906083F0, LA CORRECTA APLICACIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO OTORGADO RELATIVO AL 30% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO EQUIVALENTE A \$355,047.59 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, PARA QUE SE REALICE EN EL SITIO DE LA OBRA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES. Y EN SU CASO, PARA EL GASTO DE TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS DEL PRESENTE CONTRATO; ASÍ COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS QUE DEBAN OTORGAR PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DE OBRA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. AO-PMA-FAISM-2021/007, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021, CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO, CON CLAVE DE OBRA2021/FAISM003007, UBICADO EN EL BOXTHA, ACTOPAN, HIDALGO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,183,491.96 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CUYOS TRABAJOS POR EJECUTAR SE ADJUDICAN COMO RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AO-PMA-FAISM-2021/007, QUE FUE CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO.

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO Y ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE EL IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO SE HAYA AMORTIZADO EN SU TOTALIDAD, ESTA INSTITUCIÓN EXPRESAMENTE DECLARA: A).- QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO; B).- QUE PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O AYUNTAMIENTO; C).- QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE Y D).- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA, VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE

LINEA DE VALIDACIÓN: LÍNEA DE VALIDACIÓN: B00831000000K9218900001Y


HIRAM GARCIA CESEÑA

DIRECTOR COMERCIAL

SELLO DIGITAL: pFlxKKIEQ+d1aoprmz5svYcFfhFYJOEbNxI3P/uHPaBuJMMvr/LfPI3+oNAK4VHyUrOclnDRmZeo78Cu5d3Rg4NJ7Om4bmJs
+EiD7d7DQv8OtvgbBNATsxW5QkncQvkmTayRgxqEnGB38uqPtjDF4s5EcvSz80yZXgildjU6VLSZj673e1UoJMjXDKcLYFooknTIN0AqxB
5nxCP1csgCC0V3pEdrkhu7N8ALk1Gr/pmANZyZtgQaQ3xgqk2PkYmzblxz0R6zW2xMgfZLSFI2CO
+q8GED5F8KoYSRVniVokJA6qOKRgB8CLNVgYqYY4XGETS21pa28Y6JBoqfXPnA==

De conformidad con lo establecido dentro del artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la afianzadora podrá utilizar medios electrónicos para pactar operaciones y prestación de servicios de la misma y el uso de los medios de identificación que se establezcan conforme a lo previsto por este artículo, en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

NÚMERO DE FIANZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	MONTO DE FIANZA	MONTO DE MOVIMIENTO
BKY-0065-0083100	10/08/2021	355,047.59	355,047.59

Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V., en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de:

\$ 355,047.59 (**TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 59/100 MN**)

LA PÓLIZA, PARA GARANTIZAR LA EFECTIVIDAD DEL COBRO DE LAS FIANZAS.*** FIN DE TEXTO ***

LINEA DE VALIDACIÓN: LINEA DE VALIDACIÓN: B00831000000K9218900001Y



HIRAM GARCIA CESEÑA

DIRECTOR COMERCIAL

SELLO DIGITAL: pFlxKKiEQ+d1aoprms5svYcFfhFYJOEbNxi3P/uHPaBuJMMvr/LfPI3+oNAK4VHyUrOcLnDRmZeo78Cu5d3Rg4NJ7Om4bmJs
+EiD7d7DQv8OtvgbBNATsxW5QkncQvkmTayRgxqEnGB38uqPtjdDF4s5EcvSz80yZXgildjU6VLSZj673e1UoJMjXDKcLYFooknTIN0Aqx8
5nxCP1csgCCg0V3pEdrkhu7N8ALK1Gr/pmANZyZtgQaQ3xgqk2PkYmzblxz0R6zW2xMgfZLSFI2CO
+q8GED5F8KoYSRVniVokJA6qOKRg8CLNVgYqYY4XGETS21pa28Y6jBoqfXPnA==

De conformidad con lo establecido dentro del artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la afianzadora podrá utilizar medios electrónicos para pactar operaciones y prestación de servicios de la misma y el uso de los medios de identificación que se establezcan conforme a lo previsto por este artículo, en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

NORMAS REGULADORAS PARA PÓLIZAS DE FIANZA DEL RAMO III

1.- En toda póliza otorgada por la Afianzadora, sus derechos y obligaciones se encuentran regulados por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en adelante (LISF), en lo no previsto por la LISF, se aplicará la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal. (Art. 183 LISF); la póliza será numerada al igual que sus endosos debiendo contener, en su caso, indicaciones que administrativamente fijen la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en adelante CNSF (Art. 166 LISF).

2.- En caso de PÉRDIDA O EXTRAVÍO DE LA PÓLIZA DE FIANZA al ejercitar su derecho de reclamación de la fianza, EL BENEFICIARIO deberá comprobar por escrito que la póliza le fue otorgada, solicitando a la AFIANZADORA un duplicado de la póliza emitida a su favor. (Art. 166 LISF).

3.- Se presume la extinción de obligación como fiadora cuando se hace la devolución de una póliza a la AFIANZADORA, salvo prueba en contrario. (Art. 166 LISF).

4.- Las fianzas y los contratos, que en relación a la póliza de fianza se otorguen o se celebren serán mercantiles para todas las partes que intervengan, ya sea como BENEFICIARIAS, SOLICITANTES, FIADAS, CONTRAFIADORAS U OBLIGADAS SOLIDARIAS, salvo la garantía hipotecaria. (Art. 32 LISF).

5.- La fianza suscrita en este folio será nula o sin efectos legales si se garantizan operaciones de crédito, aun cuando en el texto de la misma se señale lo contrario, está póliza no garantiza el pago de títulos de crédito como letras de cambio y pagarés, ni el pago de préstamos que deberán solventarse en dinero. Esta fianza no surtirá efectos si se garantizan préstamos de dinero, mutuos, financiamientos en numerario o en especie, reestructuras de adeudos, negociaciones de pasivos y cualquier otra operación no autorizada por la SHCP.

6.- La AFIANZADORA no gozará de los beneficios de orden y excusión y deberá ser regida en los términos que establece la LISF. (Art. 178 LISF).

7.- La obligación de la AFIANZADORA quedará sin efectos: 7.1 Si el BENEFICIARIO concede al FIADO, prórroga o espera para el cumplimiento de la obligación afianzada sin el consentimiento previo y por escrito de la AFIANZADORA (Art. 179 LISF). 7.2 La novación de la obligación principal afianzada anulará la fianza, si la AFIANZADORA no da su consentimiento previo y por escrito para esa novación y para garantizar con la fianza la obligación novatoria (Arts. 2220 y 2221 del Código Civil Federal en adelante CCF). 7.3 La quita o pago parcial de la obligación afianzada reduce la fianza en la misma proporción y la extingue si por esa causa la obligación principal afianzada queda sujeta a nuevos gravámenes o condiciones (Art. 2847 del CCF). La AFIANZADORA tendrá derecho, a oponer todas las excepciones que le sean inherentes a la obligación principal, incluyendo todas las causas de liberación de la fianza. 7.4 Si en la póliza de fianza no se establece plazo de caducidad se estará a lo señalado en el Art. 174 LISF y caducará el derecho del BENEFICIARIO, para reclamar si la fianza no se reclama dentro del plazo señalado para tal efecto. 7.5 Prescribirá la obligación de la AFIANZADORA una vez transcurrido el plazo para que se prescriba la obligación principal garantizada o el de 3 años lo que resulte menor (Art. 175 LISF), para interrumpir la prescripción deberá requerirse por escrito a la AFIANZADORA, en los términos del Art. 175 LISF.

8.- Para reclamar la fianza: 8.1 El BENEFICIARIO deberá presentar la reclamación directamente y por escrito, en el domicilio de la AFIANZADORA, en algunas de sus sucursales u oficinas de servicios, con la firma del BENEFICIARIO o de su APODERADO o REPRESENTANTE, acreditando la personalidad con la que se ostenta y señalando: fecha de reclamación, número de póliza de fianza relacionada con la reclamación que se fórmula, fecha de expedición de la fianza, monto de la fianza, nombre o denominación del FIADO, nombre o denominación del BENEFICARIO y en su caso de su Representante legal debidamente acreditado, domicilio del BENEFICIARIO para oír y recibir notificaciones descripción de la obligación garantizada, acompañando copia de la documentación con la que se basó la expedición de la fianza, referencia del contrato o documento fuente (fecha, número, etc.). Descripción del incumplimiento de la obligación garantizada que motiva la presentación de la reclamación debiendo acompañar la documentación que sirve como soporte para comprobar lo declarado y el importe reclamado como suerte principal, que nunca podrá ser superior al monto de la fianza. /Circula Única de Seguros y Fianzas, en adelante CUSF, Disposición 4.2.8, Fracc. VIII y Art. 279 1er Párrafo Fracc. I LISF). 8.2 Si la fianza garantiza obligaciones fiscales federales se apegará al Art. 143, del Código Fiscal de la Federación. 8.3 Las fianzas expedidas ante la Federación, Distrito Federal, Estados o Municipios se hará efectiva a elección del BENEFICIARIO, de acuerdo con el procedimiento señalado en los Arts. 279 o 282 LISF y en su reglamento. 8.4 Fianzas otorgadas ante autoridades judiciales, no serán efectivas, a elección del BENEFICIARIO, conforme procedimiento de los Arts. 279 y 282 LISF o por la vía de incidente en el juicio en el que se hubieran otorgado (Código Federal de Procedimientos Civiles, Art. 281 LISF). 8.5 Las Fianzas Judiciales Penales otorgadas ante autoridades judiciales del orden penal, se harán efectivas conforme al Art. 282 LISF. Para la presentación del FIADO, se le requerirá personalmente o por correo certificado, con acuse de recibo a la AFIANZADORA en sus oficinas principales o en el domicilio del Apoderado designado para ello, procediendo a la aplicación del Art. 291 LISF, en caso de la no presentación del FIADO en el plazo concedido. 8.6 Cuando la AFIANZADORA reciba la reclamación de la fianza, podrá hacerlo del conocimiento del FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO O CONTRAFIADOR, haciéndole saber el momento en que se vence el plazo establecido en la ley, en las pólizas de fianzas o en los procedimientos convencionales celebrados con los BENEFICIARIOS, con la finalidad de que presenten oportunamente los elementos y documentación necesaria para inconformarse en contra de la reclamación, y que exprese lo que a su derecho convenga. De igual forma, puede denunciar a dichos deudores juicio que en su contra promoviere el BENEFICIARIO para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede a las resultas del juicio, si se condenará a la AFIANZADORA al pago (Art. 289 LISF y 283 del CCF). 8.7 Una vez integrada la reclamación en los términos de los Arts. 279 o 282 LISF, la AFIANZADORA tendrá un plazo hasta de 30 días naturales contados a partir de la fecha en que fue integrada la reclamación para proceder a su pago o en su caso, para comunicar por escrito al BENEFICIARIO, las razones, causas o motivos de su improcedencia. 8.8 Si la AFIANZADORA no recibe los elementos citados en el número 8.6, esta podrá libremente decidir el pago de la reclamación estado el FIADO, SOLICITANTE, OBLIGADO SOLIDARIO O CONTRAFIADOR, obligando a remborsar a la AFIANZADORA lo que a esta le corresponda, sin que pueda oponer a la AFIANZADORA las excepciones que el FIADO tuviera frente su acreedor, incluyendo la del pago de lo indebido, por lo que no será aplicable en ningún caso los Arts. 2832 y 2833 del CCF (Art. 289 LISF). Sin embargo, el FIADO conservará sus derechos, acciones y excepciones frente a su acreedor para demandar la importancia del pago hecho por la AFIANZADORA. La AFIANZADORA, al ser requerida o demandada podrá denunciar el pleito al deudor principal para que aporte pruebas en contra de la reclamación de la fianza y quede ala resulta del juicio, para el caso de que llegará a condenar a la AFIANZADORA al pago (Art. 289 LISF y 283 de CCF).

9.- En caso de que la AFIANZADORA rechazaré la reclamación o no diera contestación en los plazos establecidos por la ley; el BENEFICIARIO podrá elegir, en la reclamación de su pago, el procedimiento señalado en el Art. 280 LISF o el 50 bis y 68 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

10.- OTRAS DISPOSICIONES. Existe obligación de las oficinas y autoridades dependientes de la Federación, Distrito Federal, de los Estados y Municipios, de proporcional a la AFIANZADORA los datos sobre la situación del asunto, ya sea, judicial, administrativo o de cualquier otra naturales para el que se haya otorgado la fianza. 10.1 La AFIANZADORA se considera de acreditada solvencia Art. 16 Párrafo 1o. LISF y Art. 18 1er Párrafo LISF. 10.2 Si la AFIANZADORA no cumple con la obligación garantizada en la póliza dentro de los plazos legales para su cumplimiento, deberá cubrir al acreedor indemnización por mora conforme al Art. 283 LISF. 10.3 Ninguna autoridad podrá fijar mayor importe para las fianzas que otorguen las AFIANZADORAS, que el señalado para las pólizas en efectivo u otras formas en garantías. La infracción de este precepto será causa de responsabilidad (Art. 18 LISF). Si las obligaciones garantizadas son de hacer o de dar, la AFIANZADORA podrá sustituirse al deudor principal en el cumplimiento de la obligación. En las fianzas en las que se garantice el pago de una suma de dinero en parcialidades la falta de pago de algunas de las parcialidades no da derecho a reclamar la fianza por la totalidad, (ART. 176 LISF). 10.4 El pago de la fianza al BENEFICIARIO, subroga a la AFIANZADORA, por ministerio de la ley, en todos los derechos, acciones y privilegios que a favor del acreedor se derivan de la naturaleza de la obligación garantizada. La AFIANZADORA podrá liberarse total o parcialmente de sus obligaciones si por causas imputables al BENEFICIARIO del póliza de fianzas, el pago es impedido o le resulta imposible la subrogación. (Art. 177 LISF y 2830 y 2845 del CCF).

11.- FIANZAS EN MONEDA EXTRANJERA.-Para el caso de fianzas en moneda extranjera, LA AFIANZADORA, EL BENEFICIARIO, EL FIADO Y SUS OBLIGADOS SOLIDARIOS se someten al Art. 173 LISF y capítulo 19.2 CUSF.

Únicamente se podrán autorizar este tipo de operaciones cuando se relacionen con el cumplimiento de obligaciones exigibles fuera del país o que por la naturaleza de dichas obligaciones se justifique que su pago se convenga en moneda extranjera.

RECLAMACIÓN.- Que el pago de la reclamación procedente por fianza expedida en moneda extranjera y que deba realizarse en el extranjero se efectuará por conducto de instituciones de crédito mexicanas o filiales de estas, a través de sus oficinas del exterior, en el país donde debió cumplirse la obligación afianzada y en la moneda que se haya establecido en la póliza (Disposición 19.2.3, Fracc. II, CUSF).

PRIMAS.- Las primas relacionadas con la expedición de fianzas se pagarán anualmente a "LA AFIANZADORA" por los medios que esta designe para el pago de las primas, derechos, impuesto al valor agregado y gastos de administración (los relativos a la suscripción, emisión, aumentos, prórrogas, cobranza, control y cualquier otra función necesaria para el manejo operativo de las fianzas), más cualesquiera otros derechos o impuestos que establecieren las leyes aplicables a su cargo.

CONTROVERSIAS.- Que para conocer y resolver las controversias derivadas de las fianzas a que se refiere la presente, serán competentes las autoridades mexicanas, en los términos LISF, de la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y otras disposiciones legales aplicables, sin perjuicio de que en los casos de fianzas en que el cumplimiento de la obligación garantizada surta sus efectos fuera del territorio nacional, se apliquen las normas correspondientes y los usos y costumbres internacionales (Disposición 19.2.3, Fracc. III CUSF).

12.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- EL (LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O EL (LOS) OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S), y cualquier otros obligados, en su caso así como tratándose de BENEFICIARIOS PARTICULARES, para efectos de interpretación, cumplimiento y ejecución de esta póliza, se someten de forma expresa a la jurisdicción u competencia de los Tribunales Federales o del fuero común del Distrito Federal, y/o Guadalajara, Jalisco a elección de la parte autora, renunciando de forma expresa e irrevocable a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en el presente o futuro por concepto de su domicilio o vecindad; aplicándose en todo caso la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y su legislación supletoria. Las fianzas a favor de la Federación, Distrito federal, estados y Municipios, se harán efectivas en los términos del Art. 282 LISF.

13.- USO DE EQUIPO, MEDIOS ELECTRÓNICOS, ÓPTICOS O DE CUALQUIER OTRA TECNOLOGÍA.- De conformidad en los previstos en los Art 165 y 214 LISF las partes pactan que la AFIANZADORA podrá usar equipos, medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en la celebración de sus operaciones y prestación de servicios incluyendo la expedición electrónica o digital de sus pólizas de fianzas así como de sus documentos modificatorios, por lo que el uso de la firma digital resultado de utilizar Firma Electrónica sobre una fianza electrónica sustituye a la firma autógrafa y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes con el mismo valor probatorio; por tal motivo EL (LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO SOLIDARIO(S) expresa (n) su consentimiento para que LA COMPAÑÍA AFIANZADORA, emita las fianzas y los movimientos modificatorios, en forma escrita o a través de medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología válida y no podrá objetar el uso de estos medios u oponerse a los mismos, por lo que la interpretación y cumplimiento de este contrato se sujetan a lo dispuesto por el Título Segundo del Comercio Electrónico, Libro Segundo del Código de Comercio Vigente Art. 89 al 114 empleo de medios electrónicos en la celebración de actos de comercio, pactando al efecto.

1.- Que a través de estos medios se podrán emitir los recibos del cobro de primas, notas de crédito, emisión de pólizas de fianzas, endosos y documentos modificatorios que sean solicitados a la Afianzadora, así como, cualquier otro derivado de la prestación del servicio contratado, documentos electrónicos que podrán imprimirse en papel pero que será la versión electrónica la que prevalezca si eventualmente existiera alguna diferencia entre ambas.

II.- Con el fin de establecer que la fianza electrónica fue generada por LA COMPAÑÍA AFIANZADORA, en términos del Art. 90 bis del Código de Comercio, las partes pactan como medio de identificación del usuario responsabilidades al su uso, la validación de la póliza de fianza, a través de la constancia de consulta disponible en el portal de internet www.berkleymex.com.

Los firmantes declaran conocer el contenido y alcance de las disposiciones legales y reglamentarias relativas a la celebración de actos jurídicos mediante el uso de medios electrónicos o de cualquier otra tecnología por lo cual están dispuestos a operar a través de los mismos, ya que no le son ajenos. La Creación, Transmisión, Modificación y Extinción de Derechos y Obligaciones DERIVADOS DE LAS PÓLIZAS DE FIANZAS ELECTRÓNICAS SE SOPORTAN MEDIANTE UNA Firma Electrónica generada usando certificados digitales en términos del Título Segundo del Comercio Electrónico, Capítulo I, de los mensajes de datos, Art. 89-99 y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, lo cual garantiza frente a terceros la identidad, autenticidad e integridad de las operaciones y servicios prestados a EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIOS(S). De igual forma, los firmantes de este instrumento podrá(n) inherentes a las operaciones y servicios señalados en la Fracc. I de esta cláusula. Así mismo, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA podrá solicitar y recibir documentación e información de los solicitantes mediante medios electrónicos siempre y cuando EL(LOS) SOLICITANTE(S) Y/O FIADO(S) Y/O OBLIGADO(S) SOLIDARIOS(S) garantice (n) a satisfacción de la receptora los medios de creación, transmisión y modificación de dicha documentación y que le permitan asegurar la identidad, autenticidad e integridad de la documentación electrónica generada y transmitida.

DOCUMENTOS ADICIONALES

Ubicación: UBICACION: El Boxtha, Actopan, Hidalgo,
 Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACTOPAN ESTADO DE HIDALGO

ESTADO DE HIDALGO

PE-10.- Catálogo

Resumen de conceptos

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario en letra	Precio unitario	Total	%
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO						
PRELIMINARES						
LIMPIEZA Y TRAYADO					9,558.60	0.9369 %
EXCAVACIONES					23,464.92	2.2999 %
IMPORTE DE PRELIMINARES					33,023.52	3.2368 %
TERRACERIAS						
TERRACERIAS					21,145.40	2.0726 %
IMPORTE DE TERRACERIAS					21,145.40	2.0726 %
SUB BASES Y BASES						
SUB BASES Y BASES					294,051.89	28.8215 %
IMPORTE DE SUB BASES Y BASES					294,051.89	28.8215 %
CARPETA ASFALTICA						
CARPETA ASFALTICA					645,828.91	63.3009 %
IMPORTE DE CARPETA ASFALTICA					645,828.91	63.3009 %
SEÑALAMIENTO						
SEÑALAMIENTO					21,419.14	2.0994 %
IMPORTE DE SEÑALAMIENTO					21,419.14	2.0994 %
MANERA						
MANERA					4,787.83	0.4688 %
IMPORTE DE MANERA					4,787.83	0.4688 %
IMPORTE DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO					1,020,251.69	100.0000 %
SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO					1,020,251.69	

C. KARIME GALINDO MEDINA
 Persona Física

C. KARIME GALINDO MEDINA F.C.: GAN/K7906083F0
OBRA: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO,

Anexo: PE-10
ADJUDICACION DIRECTA No. AO-PMA-FAISM-
No. 2021/007
Fecha de propuesta: 06/ago./2021
Inicio de obra: 11/ago./2021
Fin de obra: 31/ago./2021
Duración en días: 21
Página: 2/2



Ubicación: UBICACION: El Boxtha, Actopan, Hidalgo, .
Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACTOPAN ESTADO DE HIDALGO

PE-10.- Catálogo de conceptos Resumen

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario en letra	Precio unitario	Total	%
-------	-------------	--------	----------	--------------------------	-----------------	-------	---

(*UN MILLÓN VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 69/100 MXN*)

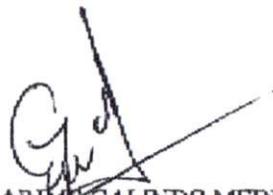
IVA (16.0000%)

163,240.27

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

1,183,491.96

(*UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 96/100 MXN*)


C. KARIME GALINDO MEDINA
Persona Física



Ubicación: UBICACION: El Bodha, Actopan, Hidalgo, .
 Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACTOPAN ESTADO DE HIDALGO

PE-10 CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario en letra	Precio unitario	Total	%
00	PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO						
01	PRELIMINARES						
01.A	EMPEZAR Y TIRAZO						
EFC0083	TRAZO Y NIVELACION DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2, ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRAFICO. INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	M2	2,148.000000	CUATRO PESOS 45/100 MXN	4.45	9,558.60	0.9369 %
	IMPORTE DE EMPEZAR Y TIRAZO					9,558.60	0.9369 %
01.B	EXCAVACIONES						
EFC0099	EXCAVACION DE CORTE EN CAJA, CON MAQUINARIA EN MATERIAL "B", SECO, EN SUPERFICIES MAYORES A 1,200 M2, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO, AFINE DE CORTES, ACARREO LIBRE Y AFINE DE LOS CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO COMPACTO)	M3	428.270000	TREINTA PESOS 50/100 MXN	30.50	13,062.24	1.2803 %
AXC0031	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES HASTA EL SITJO AUTORIZADO (MEDIDO COMPACTO)	M3	428.270000	VEINTICUATRO PESOS 29/100	24.29	10,402.68	1.0196 %
	IMPORTE DE EXCAVACIONES					23,464.92	2.3005 %
	IMPORTE DE PRELIMINARES					33,023.52	3.2368 %
02	TERRACERIAS						
02.A	TERRADERIAS						
CMC0039	009-F.02 COMPACTACIONES: A) DEL TERRENO NATURAL EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLENES: 3) PARA 95%.	M3	428.270000	NUEVE PESOS 15/100 MXN	9.15	3,918.67	0.3841 %
CMC0225	086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN	M3	128.481000	CUARENTA Y TRES PESOS 96/1	43.96	5,648.02	0.5536 %

C. KARIME GALINDO MEDINA
 Persona Física



Ubicación: UBICACION: El Boxha, Actopan, Hidalgo,
 Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACTOPAN ESTADO DE HIDALGO

PE-10 CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario en letra	Precio unitario	Total	%
QMc0094	009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN	m3-km	770.886000	QUINCE PESOS 02/100 MXN	15.02	11,578.71	1.1349 %
IMPORTE DE TERRACERIAS						21,145.40	2.0726 %
IMPORTE DE TERRACERIAS						21,145.40	2.0726 %
03	SUB-BASES Y BASES						
030A	SUB-BASES Y BASES						
2021-6003-000	ADQUISICIÓN DE BASE CONTROLADA DE 1 1/2" A FINOS (L. A B.) PROVENIENTE DE PLANTA SOFIA UBICADA EN CARRETERA PROGRESO - IXMIQUILPAN KM 7.3, INCLUYE: CARGA. ADQUISICIÓN DE BASE CONTROLADA DE 1 1/2" A FINOS (L. A B.) PROVENIENTE DE PLANTA SOFIA UBICADA EN CARRETERA PROGRESO - IXMIQUILPAN KM 7.3, INCLUYE: CARGA.	M3	428.270000	CIENTO VEINTIOCHO PESOS 8	128.85	55,182.59	5.4087 %
AXC0035	ACARRERO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)	M3	428.270000	VEINTISIETE PESOS 23/100 MX	27.23	11,661.79	1.1430 %
AXC0036	ACARRERO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)	M3-KM	13,704.640000	TRECE PESOS 57/100 MXN	13.57	185,971.96	18.2280 %

C. KARIME GALINDO MEDINA
 Persona Física



Ubicación: UBICACION: El Boxtha, Actopan, Hidalgo, ,
 Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACTOPAN ESTADO DE HIDALGO

PE-10 CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario en letra	Precio unitario	Total	%
CMC0216	086-E.02 OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES O BASES: A) DE SUB-BASES: 1) CUANDO SE EMPLEE UN MATERIAL PETREO: a) COMPACTADO AL 95%	M3	428.270000	CINCUENTA Y SEIS PESOS 06/L	56.06	24,008.82	2.3532 %
CMC0225	086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN	M3	128.481000	CUARENTA Y TRES PESOS 96/L	43.96	5,648.02	0.5536 %
CMC0094	009-1.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRETAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERIAS	m3-kr	770.886000	QUINCE PESOS 02/100 M*XM	15.02	11,578.71	1.1349 %
IMPORTE DE SUB-BASES Y BASES						294,051.89	28.8215 %
IMPORTE DE SUB-BASES Y BASES						294,051.89	28.8215 %
02	CARPETA ASFALTICA						
02-A	CARPETA ASFALTICA						
EFC0189	RENIVELACION DE POZO DE VISITA (30 cm. PROMEDIO), INCLUYE: RETIRO DE BROCAL, APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 ACABADO PULIDO EN EL INTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO NUEVO, DESAZOLVE Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	7.000000	DOS MIL SETECIENTOS SEIS P	2,706.92	18,948.44	1.8572 %
CMC0257	086-1.02 BARRIDO DE LA SUPERFICIE POR TRATAR	HA	0.214135	TRES MIL DOSCIENTOS SESEN	3,266.22	699.41	0.0686 %

C. KARIME GALINDO MEDINA
 Persona Física



Ubicación: UBICACION: El Boxtha, Actopan, Hidalgo, .
 Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACTOPAN ESTADO DE HIDALGO

PE-10 CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario en letra	Precio unitario	Total	%
EFC0124	SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZON DE 1.50 LITROS/M², INCLUYE: EMULSION, ALMACENAMIENTO, ACARREOS, RIEGO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	2,141.350000	VEINTITRÉS PESOS 01/100 MX	23.01	49,272.46	4.8294 %
EFC0115	SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 cm. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO RR-2K A RAZON DE 0.8 LTS/M², INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, PREPARACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, BARRIDO DE LA BASE IMPREGNADA, ACARREOS DE LA EMULSION ASFALTICA, CALENTAMIENTOS, TENDIDO Y COMPACTACION, ACABADO CON RODILLO LISO, LIMPIEZA DE OBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO. NO INCLUYE ACARREO DE LA MEZCLA.	M2	2,141.350000	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEI	246.34	527,500.16	51.7029 %
AXC0035	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)	M3	107.067500	VEINTISIETE PESOS 23/100 MX	27.23	2,915.45	0.2858 %
AXC0036	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA (MEDIDO COMPACTO)	M3-KM	3,426.150000	TRECE PESOS 57/100 MXN	13.57	46,492.99	4.5570 %
IMPORTE DE CARPETA ASFALTICA						645,820.91	63.3009 %
IMPORTE DE CARPETA ASFALTICA						645,820.91	63.3009 %
05	SEÑALAMIENTO						
05-A	SEÑALAMIENTO						

C. KARIME GALINDO MEDINA
 Persona Física

C. KARIME GALINDO MEDINA
 F.C. GAMK7906083FO
 OBRAS PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO,

Anexo: PE-10
 No. AO-PMA-FAISM-2021/007
 ADJUDICACION DIRECTA

Ubicación: UBICACION: El Boxtra, Actopan, Hidalgo,
 Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACTOPAN ESTADO DE HIDALGO
 Fecha de propuesta: 08/ago./2021
 Inicio de obra: 11/ago./2021
 Fin de obra: 31/ago./2021
 Duración en días: 21
 Página: 5/6

PE-10 CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario en letra	Precio unitario	Total	%
-------	-------------	--------	----------	--------------------------	-----------------	-------	---

CNC0273	SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA CENTRAL DE 10 CM. DE ANCHO CON REFLEJANTE (MICROESFERA), INCLUYE PUNTEADO, PREPARACION DE SUPERFICIE, MANIOBRAS, ACARREOS, P.U.O.T.	M	716.00000 VEINTE PESOS 08/100 MXN	20.03	14,377.28	1,409.2 %
CNC0274	SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA LATERAL DE 10 CM. DE ANCHO CON REFLEJANTE (MICROESFERA), INCLUYE PUNTEADO, PREPARACION DE SUPERFICIE, MANIOBRAS, ACARREOS, P.U.O.T.	M	358.00000 DIECINUEVE PESOS 67/100 MX	19.67	7,041.86	0.6902 %

IMPORTE DE SEÑALAMIENTO		23,419.14	2,099.4 %
IMPORTE DE SEÑALAMIENTO		31,419.14	2,099.4 %

06	MAMPARA						
04	MAMPARA						

ER0151	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CAL. 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DEL 1/2" x 1/8", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE ANGULO DE 1 1/2" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVA APLICACION DE PRIMA Y ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION INCLUIE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRAS, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	1.00000 CUATRO MIL SETECIENTOS CC	4,782.83	4,782.83	0.4688 %
--------	---	-----	-----------------------------------	----------	----------	----------

C. KARIME GALINDO MEDINA
 Persona Física

CALLE TAMARINDO 492 LT 7 MZA H MAPLE Y EVANO, COL. EL SAUCILLO, MINERAL DE LA REFORMA, HGO., CP 42186, TELÉFONO 7721259716, constructora@karimegalindo.com

C. KARIME GALINDO MEDINA F.C.: GAWK7906083F0
 OBRA: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO,

Anexo: PE-10
 ADJUDICACION DIRECTA No. AO-PMA-FAISM-2021/007
 Fecha de propuesta: 06/ago./2021
 Inicio de obra: 11/ago./2021
 Fin de obra: 31/ago./2021
 Duración en días: 21
 Página: 6/6



Ubicación: UBICACION: El Boxtha, Actopan, Hidalgo.
 Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACTOPAN ESTADO DE HIDALGO

PE-10 CATALOGO DE CONCEPTOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario en letra	Precio unitario	Total	%
	IMPORTE DE MAMPARA					4,782.83	0.4688%
	IMPORTE DE PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO					1,020,251.69	100.0000%
	SUBTOTAL DEL PRESUPUESTO					1,020,251.69	

(*UN MILLÓN VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 69/100 MXN*)

IVA (16.0000%)

163,240.27

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

1,183,491.96

(*UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 96/100 MXN*)


 C. KARIME GALINDO MEDINA
 Persona Física



KARIME GALINDO MEDINA

MINERAL DE LA REFORMA, HGO. A 11 DE AGOSTO DEL 2021

ING. JUAN JOSE HERNANDEZ JERONIMO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE:

ASUNTO: OFICIO INICIO DE OBRA

LA QUE SUSCRIBE C. **KARIME GALINDO MEDINA**, (PERSONA FÍSICA); EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO No. AO-PMA-FAISM-2021/007. DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2021 RELATIVO A LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO, UBICADO EN: EL BOXTHA, ACTOPAN, HIDALGO; POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED, QUE A LOS 11 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2021 SE DA INICIO ALOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A DICHA OBRA.

PERIODO DE EJECUCION: INICIO: 11 DE AGOSTO DE 2021 TERMINO: 31 DE AGOSTO DE 2021

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, APROVECHANDO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE:



C. **KARIME GALINDO MEDINA**
PERSONA FÍSICA



KARIME GALINDO MEDINA

MINERAL DE LA REFORMA, HGO. A 11 DE AGOSTO DEL 2021

ING. JUAN JOSE HERNANDEZ JERONIMO
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE:

ASUNTO: NOMBRAMIENTO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN

LA QUE SUSCRIBE **C. KARIME GALINDO MEDINA**, (PERSONA FÍSICA); EN RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIO UNITARIO Y TIEMPO DETERMINADO No. AO-PMA-FAISM-2021/007. DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2021 RELATIVO A LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO, UBICADO EN: EL BOXTHA, ACTOPAN, HIDALGO; POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE ES ASIGNADO COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN AL **ARQ. OCTAVIO HERNANDEZ CLARO CEDULA No. 7606497** QUIEN CUENTA CON CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD SUFICIENTE PARA LLEVAR LA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS.

SE ANEXA COPIA DE CEDULA PROFESIONAL.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, APROVECHANDO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE:



C. KARIME GALINDO MEDINA
PERSONA FÍSICA

CÉDULA 7606497



México D.F. 19 de Junio del 2012



FIRMA DEL TITULAR
19/06/12

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7606497
EN VIRTUD DE QUE
OCTAVIO
HERNÁNDEZ
CLARO

CURP: HECO840806HHGRLLC02
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 25 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE OTORGA
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
ARQUITECTURA



VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

ACUSE

ACTOPAN HGO., A 29 DE JULIO DE 2021.
ASUNTO: DESIGNACIÓN DE RESIDENTE

ING. URIEL SALAZAR VAZQUEZ
RESIDENTE DE OBRA
OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y A LA VEZ LE INFORMO QUE EN ACATO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 102, 103, 104 Y 105 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y A TRAVÉS DE ESTA DEPENDENCIA QUE EN BASE A LA LABOR QUE SE HA VENIDO REALIZANDO SE LE HA ASIGNADO COMO **RESIDENTE RESPONSABLE** LA OBRA:

2021/FAISM003007 "PAVIMENTACION ASFALTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO"
DEL FONDO: FAISM 2021, EN LA LOCALIDAD DE EL BOXTHA.

LA SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR DE MANERA QUE DEBEN INTEGRAR EN SU TOTALIDAD EL EXPEDIENTE UNITARIO DE OBRA DEBIDAMENTE REQUISITADO CON LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES DE; EL ACTA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ, ACTA DE INICIO DE OBRA Y EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, DICHA RESPONSABILIDAD NO CULMINA CON LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA, SI NO QUE DEBE ESTAR OPERANDO Y LIBERADA DE OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS O ECONÓMICAS POR LA ASEH (AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO) Y DE MAS DEPENDENCIAS QUE ASÍ LO SOLICITEN.

POR LO QUE SOLICITO RESPETUOSAMENTE SE PONGA A CARGO DE ESTA, PARA LOS TRABAJOS TANTO FÍSICO COMO ADMINISTRATIVO SEAN EJECUTADOS EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ JERONIMO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



Recibi designación
29/Jul./2021

C.C.P. - ARCHIVO

NÚMERO DE FIANZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	MONTO DE FIANZA	MONTO DE MOVIMIENTO
BKY-0065-0083100	10/08/2021	355,047.59	355,047.59

Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V., en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de:

\$ 355,047.59 (**TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 59/100 MN**)

FIADO: KARIME GALINDO MEDINA

IMPORTE GARANTIZADO: \$355,047.59 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

A FAVOR DE: LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HGO., CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO NO. 8, COL. CENTRO, ACTOPAN, HIDALGO, C.P. 42500.

PARA GARANTIZAR POR: KARIME GALINDO MEDINA, CON DOMICILIO EN: CALLE TAMARINDO NO. 692, LT. 7, MZA. H, COL. EL SAUCILLO, MINERAL DE LA REFORMA, HIDALGO, C.P. 42186, Y R.F.C. NO. GAMK7906083F0, LA CORRECTA APLICACIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO OTORGADO RELATIVO AL 30% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO EQUIVALENTE A \$355,047.59 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 59/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, PARA QUE SE REALICE EN EL SITIO DE LA OBRA LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES. Y EN SU CASO, PARA EL GASTO DE TRASLADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS DEL PRESENTE CONTRATO; ASÍ COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS QUE DEBAN OTORGAR PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DE OBRA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. AO-PMA-FAISM-2021/007, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2021, CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO, CON CLAVE DE OBRA2021/FAISM003007, UBICADO EN EL BOXTHA, ACTOPAN, HIDALGO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,183,491.96 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 96/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, CUYOS TRABAJOS POR EJECUTAR SE ADJUDICAN COMO RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. AO-PMA-FAISM-2021/007, QUE FUE CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE ACTOPAN, HIDALGO.

LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO Y ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE EL IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO SE HAYA AMORTIZADO EN SU TOTALIDAD, ESTA INSTITUCIÓN EXPRESAMENTE DECLARA: A).- QUE LA FIANZA SE OTORGARÁ ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO; B).- QUE PARA LIBERAR LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE, LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O AYUNTAMIENTO; C).- QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE Y D).- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA, VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE

LÍNEA DE VALIDACIÓN: LÍNEA DE VALIDACIÓN: B00831000000K9218900001Y

HIRAM GARCIA CESEÑA

DIRECTOR COMERCIAL

SELLO DIGITAL: pFlxKKIEQ+d1aoprnz5svYcFfhFYJOEbNxI3P/uHPaBuJMMvr/LfPI3+oNAK4VHyUrOcLnDRmZeo78Cu5d3Rg4NJ7Om4bmJs
+EiD7d7DQv80tvgbBNATsxW5QkncQvkmTayRgxqEnGB38uqPtjdDF4s5EcvSz80yZXgildJU6VLSZj673e1UoJMjXDKcLYFooknTIN0Aqx8
5nxCP1csgCCg0V3pEdrkhu7N8ALk1Gr/pmANZyZtgQaQ3xgqk2PkYmzblxz0R6zW2xMgZLSFI2CO
+q8GED5F8KoYSRVniVokJA6qOKRgB8CLNVgYqYY4XGETS21pa28Y6jBoqfXPnA==

De conformidad con lo establecido dentro del artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la afianzadora podrá utilizar medios electrónicos para pactar operaciones y prestación de servicios de la misma y el uso de los medios de identificación que se establezcan conforme a lo previsto por este artículo, en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

NÚMERO DE FIANZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	MONTO DE FIANZA	MONTO DE MOVIMIENTO
BKY-0065-0083100	10/08/2021	355,047.59	355,047.59

Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V., en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en términos de los artículos 11 y 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye fiadora hasta por la suma de:

\$ 355,047.59 (**TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 59/100 MN**)

LA PÓLIZA, PARA GARANTIZAR LA EFECTIVIDAD DEL COBRO DE LAS FIANZAS.*** FIN DE TEXTO ***

LÍNEA DE VALIDACIÓN: LÍNEA DE VALIDACIÓN: B00831000000K9218900001Y



HIRAM GARCIA CESEÑA
DIRECTOR COMERCIAL

SELLO DIGITAL: pF1xKKIEQ+d1aoprms5svYcFfhFYJOEbNxl3P/uHPaBuJMMvr/LFPI3+oNAK4VHyUrOcLnDRmZeo78Cu5d3Rg4NJ7Om4bmJs
+EID7d7DQv8OtvgbBNATsxW5QkncQvkmTayRgqxqEnGB38uqPtjdDF4s5EcvSz80yZXgildjU6VL.SZj673e1UoJMjXDKcLYFooknTIN0Aqx8
5nxCP1csgCCg0V3pEdrkhu7N8ALk1Gr/pmANZyZtgQaQ3xgqk2PkYmzbIxz0R6zW2xMgZLSFI2CO
+q8GED5F8KoYSRVniVokJA6qOKRgB8CLNVgYqYY4XGETS21pa28Y6jBoqfXPnA==

De conformidad con lo establecido dentro del artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la afianzadora podrá utilizar medios electrónicos para pactar operaciones y prestación de servicios de la misma y el uso de los medios de identificación que se establezcan conforme a lo previsto por este artículo, en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.



Pachuca de Soto, Hgo., 26 de julio de 2021
SEFINP-V-FAISM/GI-2021-003-004

M. C. TATIANA TONANTZIN P. ÁNGELES MORENO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
ACTOPAN, HIDALGO
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 3 y 73 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 3, 13 fracción II, 15, 19, 21 y 25 fracciones I, XVI, XVII, XVIII, XXX, LVIII, LIX, LX, LXI, LXII, LXIII y LXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 5, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 48, 49, 54, 61, 63, 64, 65, 66, y 68 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2021; 1, 2, 5 párrafo segundo, 6 fracciones I, V y su inciso a), 11, 12, 13, 14, fracciones V, XXXVIII, XLVI, LV, y LXVII, 27 fracciones XIII y XIV y 37 fracciones IX, XIII, XIV y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas Públicas, y 1, 2, 3 y 7 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2021, numerales Primero y Segundo del Acuerdo Delegatorio de Facultades, expedido por la Secretaría de Finanzas Públicas y publicado en Alcance al Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 01 de octubre de 2018, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios**, específicamente al **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, le informamos que esta Secretaría **valida** con cargo al techo financiero asignado, la cantidad de **\$ 1,185,435.06 (Un millón ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 06/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto.

Para efecto de lo anterior, debe observarse lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos y disposiciones aplicables en la materia.

Asimismo, previa ejecución de obras y acciones seleccionadas de conformidad con el "Catálogo FAIS" deberá dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Manual de Usuario y Operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) 2021, con la finalidad de que puedan ser migrados al Sistema de Recursos Federales Transferidos.

ATENTAMENTE

P.A

M.C.A. VELIA ASIAIN DÍAZ DE LEÓN
SUBSECRETARIA DE PROGRAMACIÓN

M.A.E. SERGIO GUERRERO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN

ANEXO TÉCNICO

ESTADO: 13 HIDALGO

ZONA PRIORITARIA: VALLE DEL MEZQUITAL

HOJA No.: 1

MUNICIPIO: ACTOPAN

INSTANCIA EJECUTORA: ACTOPAN

NO. DE OFICIO: SEFINP-V-FAISM/GI-2021-003-004

REGIÓN: 07 ACTOPAN

FONDO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

FECHA: 26 de julio de 2021

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA, PROYECTO O ACCIÓN	F_INI F_TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EJEC.
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.		
S12 PAVIMENTACION EN COLONIAS POPULARES 20 ASFALTO	2021/FAISM003007	PAVIMENTACION ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO	Julio 2021 Septiembre 2021	BOXTHA, EL	\$1,185,435.06	\$1,185,435.06	\$1,185,435.06	\$0.00	METRO CUADRADO	2,141.35	680	C
TOTAL:						\$1,185,435.06	\$1,185,435.06	\$0.00				

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

ANEXO TÉCNICO

OFICIO AUTORIZACIÓN: SEFINP-V-FAISM/GI-2021-003-004

FECHA: 26 de julio de 2021

Página 1 de 3

No. OBRA Y TIPO DE LOC.	CARACTERISTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2021			COSTO
2021/FAISM003007	<p data-bbox="331 624 919 643">PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN CALLE DE SAN ISIDRO</p> <p data-bbox="331 708 1289 786">TRAZO Y NIVELACION DE PLAZAS, ANDADORES, BANQUETAS Y PAVIMENTOS PRIMEROS 10,000 M2, ESTABLECIENDO REFERENCIAS Y BANCOS DE NIVEL, CON EQUIPO TOPOGRAFICO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.</p> <p data-bbox="331 807 1289 914">EXCAVACION DE CORTE EN CAJA, CON MAQUINARIA EN MATERIAL "B", SECO, EN SUPERFICIES MAYORES A 1,200 M2, INCLUYE: ACAMELLONAMIENTO, AFINE DE CORTES, ACARREO LIBRE Y AFINE DE LOS CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. (MEDIDO COMPACTO)</p> <p data-bbox="331 935 1289 986">ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES PRODUCTO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES HASTA EL SITIO AUTORIZADO. (MEDIDO COMPACTO)</p> <p data-bbox="331 1007 1289 1058">009-F.02 COMPACTACIONES: A) DEL TERRENO NATURAL EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LOS TERRAPLENES: 3) PARA 95%.</p> <p data-bbox="331 1078 835 1098">086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN.</p> <p data-bbox="331 1139 1331 1302">009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERÍAS.</p> <p data-bbox="331 1326 1310 1377">ADQUISICIÓN DE BASE CONTROLADA DE 1 1/2" A FINOS (L. A B.) PROVENIENTE DE PLANTA SOFIA UBICADA EN CARRETERA PROGRESO - IXMIQUILPAN KM 7.3, INCLUYE: CARGA.</p> <p data-bbox="331 1398 1289 1476">ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)</p>	2,148.00	M2	\$1,185,435.06
		428.27	M3	
		428.27	M3	
		428.27	M3	
		128.48	M3	
		770.89	M3/KM	
		428.27	M3	
		428.27	M3	

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

ANEXO TÉCNICO

OFICIO AUTORIZACIÓN: SEFINP-V-FAISM/GI-2021-003-004

FECHA: 26 de julio de 2021

Página 2 de 3

No. OBRA Y TIPO DE LOC.	CARACTERISTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2021			
	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)	13,704.64	M3/KM	
	086-E.02 OPERACION DE MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTACIÓN EN LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES O BASES: A) DE SUB-BASES: 3) CUANDO SE EMPLEEN TRES O MÁS MATERIALES PETREOS: a) COMPACTADO AL 95%.	428.27	M3	
	086-E.04 AGUA UTILIZADA EN COMPACTACIÓN,	128.48	M3	
	009-I.02 SOBRECARRERO DE LOS MATERIALES PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES DE LOS CORTES, ADICIONALES ABAJO DE LA SUB RASANTE, AMPLIACIÓN Y/O ABATIMIENTO DE TALUDES, REBAJES EN LA CORONA DE CORTES Y/O TERRAPLENES EXISTENTES, ESCALONES, DESPALMES, PRESTAMOS DE BANCOS, DERRUMBES, CANALES Y DEL AGUA EMPLEADA EN COMPACTACIONES: E) PARA CUALQUIER DISTANCIA, DEL AGUA UTILIZADA EN LA COMPACTACIÓN DE LAS TERRACERÍAS.	770.89	M3/KM	
	RENIVELACION DE POZO DE VISITA (30 cm. PROMEDIO), INCLUYE: RETIRO DE BROCAL, APLANADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 ACABADO PULIDO EN EL INTERIOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE CONCRETO NUEVO, DESAZOLVE Y RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA, LIMPIEZA FINAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	7.00	PZA	
	086-I.02 BARRIDO DE LA SUPERFICIE POR TRATAR.	0.21	HECTÁREA	
	SUMINISTRO Y APLICACION DE RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO LENTO A RAZON DE 1.50 LITROS/M², INCLUYE: EMULSION, ALMACENAMIENTO, ACARREOS, RIEGO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	2,141.35	M2	

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

ANEXO TÉCNICO

OFICIO AUTORIZACIÓN: SEFINP-V-FAISM/GI-2021-003-004

FECHA: 26 de julio de 2021

Página 3 de 3

No. OBRA Y TIPO DE LOC.	CARACTERISTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2021		
	SUMINISTRO Y APLICACION DE CARPETA ASFALTICA DE 5.00 cm. DE ESPESOR COMPACTADO AL 95 % MARSHALL POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO RR-2K A RAZON DE 0.8 LTS/M ² , INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO, PREPARACION DE LA MEZCLA ASFALTICA, BARRIDO DE LA BASE IMPREGNADA, ACARREOS DE LA EMULSION ASFALTICA, CALENTAMIENTOS, TENDIDO Y COMPACTACION, ACABADO CON RODILLO LISO, LIMPIEZA DE OBRA, MANO DE OBRA Y EQUIPO. NO INCLUYE ACARREO DE LA MEZCLA.	2,141.35	M2
	ACARREO A 1er. KM. EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)	107.07	M3
	ACARREO KMS. SUBSECUENTES EN CAMION CON CARGA MECANICA DE MATERIALES ASFALTICOS Y PETREOS SELECCIONADOS PARA LA CONSTRUCCION DE SUB-BASES Y BASES HASTA EL SITIO DE LA OBRA. (MEDIDO COMPACTO)	3,426.16	M3/KM
	SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA LATERAL DE 10 CM. DE ANCHO CON REFLEJANTE (MICROESFERA), INCLUYE PUNTEADO, PREPRARAC	716.00	ML
	SUMINISTRO Y APLICACION PINTURA BLANCO O AMARILLA TRAFICO EN RAYA CENTRAL DE 10 CM. DE ANCHO CON REFLEJANTE (MICROESFERA), INCLUYE PUNTEADO, PREPARACION DE SUPERFICE, MANIOBRAS, ACARREOS. (P.U.O.T.)	358.00	ML
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MAMPARA INFORMATIVA DE 1.20 x 2.00 m. A BASE DE LAMINA CALIBRE 18, CON BASTIDOR DE ANGULO DE 1½" x 1/8", CON UN SOPORTE TRANSVERSAL VERTICAL AL CENTRO Y SOPORTE CON ANGULO DE 1½" x 1/8" AHOGADO AL PISO 60 cm. Y 1.17 m. DE ALTURA LIBRE DEL NIVEL DEL PISO CON EL PAÑO INFERIOR DE LA PLACA, CON LOGOTIPO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLOCADO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DANDO UN MARGEN DE 10 cm. EN LOS EXTREMOS, EL TAMAÑO DEL LOGOTIPO SERA DE 54 X 62 cm. EL FONDO SERA EN PINTURA DE ESMALTE COLOR BLANCO COMEX, PREVIA APLICACION DE PRIMARIO ANTICORROSIVO, LOS DATOS DE LA MAMPARA Y COLORES SERAN LOS INDICADOS POR LA SUPERVISION, INCLUYE: MATERIALES MENORES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	1.00	PZA